

**MUNICIPIO DE EL JÍCARO
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”**

MILTON GEMALY PÉREZ OROZCO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL JÍCARO
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL JÍCARO – VOLUMEN 14

2 - 75 - 25 - E - 2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE EL JÍCARO
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

Del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

MILTON GEMALY PÉREZ OROZCO

previo a conferírsele el título de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2015, según Acta No. 28-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.3 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso.

Presentó MILTON GEMALY PÉREZ OROZCO

Para su graduación profesional como: ECONOMISTA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de enero de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

EV.

[Firma manuscrita]
SECRETARIO

ACTO QUE AGRADEZCO

A Dios:

Por su misericordia y brindarme la oportunidad de alcanzar los resultados esperados y permitirme continuar en el proceso de formación educativa superior.

A mi Madre:

Gloria Catalina Orozco, por su eterno amor, su apoyo incondicional y formación en el proceso de la vida.

A mi Padre:

Demetrio Pérez, por su sabiduría para guiarme y apoyarme con sus consejos e inculcarme principios y valores que siempre ha predicado con el ejemplo.

A mis hermanas y hermanos:

Por sus consejos y apoyo incondicional en todo momento.

A mis abuelas:

Que en vida me demostraron el amor verdadero y fueron parte de mi formación como persona; y desde el cielo me inspiraron para culminar este proceso.

A mis amigas y amigos:

Por su amistad y cordialidad indiscutible.

A la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-:

Por ser la casa de estudios de formación superior y por medio de la Facultad de Ciencias Económicas permitirme culminar esta fase de estudios.

A la población en general -Pueblo de Guatemala-:

Que frente a las distintas realidades socioeconómicas y políticas que imperan en Guatemala, aún brindan la confianza en los nuevos profesionales, con la esperanza de que surjan personas con conciencia social que se basen en principios y valores -éticos/morales- para mejorar la situación del país.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS	1
1.1.1	Situación económica	2
1.1.2	Situación social	4
1.1.3	Situación ambiental	6
1.2	GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO	8
1.2.1	Situación económica	9
1.2.2	Situación social	11
1.2.3	Situación ambiental	12
1.3	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	13
1.3.1	Antecedentes históricos del Municipio	14
1.3.2	Localización y extensión	15
1.3.3	Aspectos culturales y deportivos	18
1.3.3.1	Fiesta titular	18

CAPÍTULO II MEDIO FÍSICO

2.1	ECOSISTEMA	20
2.1.1	Agua	20
2.1.2	Bosques	25
2.1.3	Suelos	27
2.1.3.1	Serie de suelos	27
2.1.3.2	Clases agrológicas	31
2.1.3.3	Usos del suelo	34
2.1.4	Flora y fauna	34
2.1.5	Áreas protegidas	35
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	36
2.2.1	Clima	36
2.2.2	Orografía	37
2.3	ANÁLISIS DE RIESGOS	38
2.3.1	Matriz de identificación de riesgos	38
2.3.2	Riesgos naturales	40

2.3.3	Riesgos socio-naturales	40
2.3.4	Riesgos antrópicos	40
2.3.5	Vulnerabilidades	41
2.3.6	Historial de desastres	41

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	44
3.1.1	División política	44
3.1.2	División administrativa	48
3.1.2.1	Concejo municipal	48
3.1.2.2	Alcaldías auxiliares	51
3.1.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	51
3.1.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	52
3.1.3	Población	53
3.1.3.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	53
3.1.3.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	55
3.1.3.3	Densidad poblacional	63
3.1.4	Migración	64
3.1.4.1	Inmigración	65
3.1.4.2	Emigración	65
3.1.5	Vivienda	66
3.1.6	Niveles de ingreso	68
3.1.7	Pobreza	69
3.1.7.1	Extrema	70
3.1.7.2	No extrema	71
3.1.8	Desnutrición	71
3.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	73
3.2.1	Educación	73
3.2.1.1	Inscripción de alumnos por sector y área	74
3.2.1.2	Cobertura educativa	75
3.2.1.3	Deserción escolar	76
3.2.1.4	Tasas de repitencia y promoción estudiantil	77
3.2.1.5	Centros educativos	78
3.2.1.6	Personal docente	79
3.2.1.7	Analfabetismo	80
3.2.2	Salud	80
3.2.2.1	Infraestructura física	81
3.2.2.2	Cobertura de unidades de salud	81
3.2.2.3	Morbilidad general e infantil	82

3.2.2.4	Natalidad	83
3.2.2.5	Mortalidad general e infantil	83
3.2.3	Agua	85
3.2.4	Energía eléctrica	86
3.2.4.1	Domiciliar	86
3.2.4.2	Alumbrado público	87
3.2.5	Drenajes y alcantarillado	88
3.2.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	89
3.2.7	Recolección de basura	89
3.2.8	Tratamiento de desechos sólidos	90
3.2.9	Letrinización y otros servicios sanitarios	90
3.2.10	Cementerios	91
3.3	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	92
3.3.1	Organizaciones sociales	92
3.3.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-	92
3.3.1.2	Organizaciones deportivas	93
3.3.1.3	Organizaciones no lucrativas	94
3.3.1.4	Organizaciones religiosas	94
3.3.1.5	Organizaciones políticas	94
3.3.2	Organizaciones productivas	94
3.3.2.1	Cooperativas	96
3.3.2.2	Comités y otros	97
3.4	ENTIDADES DE APOYO	97
3.4.1	Instituciones estatales	97
3.4.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG)	100
3.4.3	Privadas	100
3.4.4	Instituciones internacionales	100
3.5	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	100
3.6	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	112
3.6.1	Administrativo	113
3.6.1.1	Estructura administrativa	113
3.6.1.2	Servicios municipales	115
3.6.1.3	De la organización	115
3.6.2	Financiero municipal	116
3.6.2.1	Situación financiera municipal	116
3.7	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	121
3.7.1	Comercial	121
3.7.2	Financiero	124

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TIERRA	126
4.1.1	Estructura agraria	128
4.1.2	Tenencia de la tierra	128
4.1.3	Concentración de la tierra	130
4.1.3.1	Coeficiente de Gini	132
4.1.3.2	Curva de Lorenz	133
4.1.4	Uso actual y potencial de la tierra	135
4.2	TRABAJO	137
4.2.1	Población económicamente activa –PEA-	137
4.2.1.1	Por sexo	137
4.2.1.2	Por área geográfica	139
4.2.1.3	Por actividad productiva	141
4.2.2	Empleo	142
4.2.3	Subempleo	143
4.2.4	Desempleo	144
4.2.5	Ocupación y salarios	144
4.3	CAPITAL	145
4.3.1	Infraestructura productiva	145
4.3.1.1	Unidades de mini riegos	146
4.3.1.2	Centros de acopio	146
4.3.1.3	Mercados	146
4.3.1.4	Vías de acceso	147
4.3.1.5	Energía eléctrica comercial	151
4.3.1.6	Telecomunicaciones	151
4.3.1.7	Transporte	152
4.3.1.8	Rastro	152
4.3.2	Recursos de capital en las actividades productivas	152
4.3.2.1	Agricultura	152
4.3.2.2	Pecuaria	153
4.3.2.3	Artesanal	154
4.3.2.4	Comercio y servicios	154
4.3.2.5	Sistema financiero	155
4.3.2.5.1	Bancos	155
4.3.2.5.2	Cooperativas	155
4.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	156
4.4.1	Actividad agrícola	156
4.4.2	Actividad pecuaria	157
4.4.3	Actividad artesanal	157

4.4.4	Actividad de comercio y servicios	158
-------	-----------------------------------	-----

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

5.1	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	159
5.2	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	160
5.2.1	Productos principales	160
5.2.2	Volumen y valor de la producción	160
5.2.3	Niveles tecnológicos	162
5.2.4	Destino de la producción	163
5.2.5	Generación de empleo	164
5.2.6	Organización empresarial	165
5.3	PRODUCCIÓN PECUARIA	165
5.3.1	Productos principales	166
5.3.2	Volumen y valor de la producción	166
5.3.3	Niveles tecnológicos	167
5.3.4	Destino de la producción	168
5.3.5	Generación de empleo	169
5.3.6	Organización empresarial	170
5.4	PRODUCCIÓN ARTESANAL	170
5.4.1	Productos principales	170
5.4.2	Volumen y valor de la producción	171
5.4.3	Niveles tecnológicos	172
5.4.4	Destino de la producción	173
5.4.5	Generación de empleo	174
5.4.6	Organización empresarial	174
5.5	PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	175
5.5.1	Productos principales	175
5.5.2	Volumen y valor de la producción	175
5.5.3	Niveles tecnológicos	175
5.5.4	Destino de la producción	176
5.5.5	Generación de empleo	176
5.5.6	Organización empresarial	176
5.6	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	177
5.7	COMERCIO Y SERVICIOS	177
5.7.1	Productos principales	177
5.7.2	Volumen y valor de la producción	179
5.7.3	Generación de empleo	179

CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	180
6.1.1	Ecosistema	180
6.1.1.1	Agua	181
6.1.1.2	Bosque	182
6.1.1.3	Suelo	182
6.1.1.4	Flora y fauna	183
6.1.1.5	Clima	184
6.1.1.6	Áreas protegidas	184
6.1.2	Organización de los centros poblados	185
6.1.2.1	Población	185
6.1.2.2	Densidad poblacional	188
6.1.2.3	Población económicamente activa –PEA-	189
6.1.2.4	Migración	190
6.1.2.5	Vivienda	190
6.1.2.6	Niveles de ingreso	192
6.1.2.7	Pobreza	192
6.1.2.8	Desnutrición	193
6.1.3	Servicios básicos y su infraestructura	194
6.1.3.1	Educación	194
6.1.3.2	Salud	196
6.1.3.3	Agua	197
6.1.3.4	Energía eléctrica	197
6.1.3.5	Drenajes y alcantarillado	198
6.1.3.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	199
6.1.3.7	Recolección de basura	200
6.1.3.8	Tratamiento de desechos sólidos	200
6.1.3.9	Letrinización y otros servicios sanitarios	201
6.1.3.10	Cementerio	201
6.1.4	Organización social y productiva	202
6.1.5	Entidades de apoyo	203
6.1.6	Requerimientos de inversión	204
6.1.7	Factores de producción	204
6.1.7.1	Tierra	205
6.1.7.2	Trabajo	206
6.1.7.3	Capital	206
6.1.7.4	Organización empresarial	207
6.1.8	Actividades productivas	208

6.1.8.1	Agrícola	208
6.1.8.2	Pecuaría	209
6.1.8.3	Artisanal	210
6.1.8.4	Comercio y servicios	210
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	211
6.2.1	Planta de tratamiento de desechos sólidos en la cabecera municipal	212
6.2.1.1	Justificación	213
6.2.1.2	Descripción del proyecto	214
6.2.1.3	Objetivos	214
6.2.1.4	Demanda	215
6.2.1.5	Aspectos técnicos	215
6.2.1.6	Financiamiento	216
6.2.1.7	Impacto	217
6.2.1.8	Beneficiarios	217
6.2.2	Pavimentación de la vía de acceso a la aldea Las Ovejas	217
6.2.2.1	Justificación	218
6.2.2.2	Descripción del proyecto	219
6.2.2.3	Objetivos	219
6.2.2.4	Demanda	219
6.2.2.5	Aspectos técnicos	219
6.2.2.6	Financiamiento	220
6.2.2.7	Impacto	220
6.2.2.8	Beneficiarios	221
6.2.3	Construcción de puesto de salud en la colonia Mitch	221
6.2.3.1	Justificación	221
6.2.3.2	Descripción del proyecto	221
6.2.3.3	Objetivos	222
6.2.3.4	Demanda	222
6.2.3.5	Aspectos técnicos	223
6.2.3.6	Financiamiento	223
6.2.3.7	Impacto	224
6.2.3.8	Beneficiarios	224
	CONCLUSIONES	225
	RECOMENDACIONES	230
	BIBLIOGRAFÍA	234
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Tipo de Suelo por Hectárea. Año: 2013.	28
2	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Resumen de Centros Poblados por Años de Estudio Según Categorías.	46
3	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población por Años de Estudio, Según Centro Poblado. Años: 1994, 2002 y 2013.	54
4	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Por Sexo. Años: 1994, 2002 y 2013.	56
5	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Según Edad. Años: 1994, 2002 y 2013.	59
6	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Según Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2013	63
7	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Flujo Migratorio por Años de Estudio, Según Descripción. Años: 2002 y 2013 (Habitantes).	65
8	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Tenencia, Tipo y Características de Vivienda. Años: 1994, 2002 y 2013.	66
9	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Nivel de Ingresos de los Hogares. Años: 1994, 2002 y 2013	69
10	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Estado de los Casos de Desnutrición (Infantes). Años: 2011 y 2012.	72
11	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Inscripción de Alumnos por Sector Educativo. Años: 2011, 2012 y 2013.	74

No.	Descripción	Página
12	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Tasa de Cobertura por Niveles Educativos. Años: 2011, 2012 y 2013.	75
13	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Tasas de Deserción Educativa por Sector. Años: 2011 y 2012.	76
14	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Tasas de Promoción y Repitencia. Años: 2011 y 2012.	77
15	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Número de Establecimientos por Área. Años: 2010 y 2013	78
16	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Número de Docentes por Nivel y Sector. Año: 2013.	79
17	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Cobertura de Salud, Según Tipo de Institución, Año: 2013.	81
18	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Causas de Morbilidad General. Año: 2013.	82
19	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Causas de Morbilidad Infantil. Año: 2013.	83
20	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Causas de Mortalidad General. Año: 2013.	84
21	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Causas de Mortalidad Infantil. Año: 2013.	84
22	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Abastecimiento de Agua, Según Descripción. Años: 1994, 2002 y 2013.	85
23	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Cobertura de Energía Eléctrica. Años: 1994, 2002 y 2013.	87

No.	Descripción	Página
24	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Cobertura de Servicio de Drenajes. Años: 1994, 2002 y 2013.	88
25	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Cobertura de Servicio Sanitario. Años: 2002 y 2013.	91
26	Municipalidad de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Formulación y Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos. Años: 2009 al 2013. (Cifras expresadas en quetzales).	119
27	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Formas de Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2013.	129
28	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2013.	131
29	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2013.	136
30	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Económicamente Activa por Años en Estudio, Según Sexo. Años: 1994, 2002 y proyección 2013.	138
31	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Económicamente Activa, Según Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y proyección 2013.	139
32	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Económicamente Activa por Centro Poblado. Años: 1994, 2002 y proyección 2013.	140
33	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Económicamente Activa Según Actividad Productiva. Años: 2002 y 2013.	141
34	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Generación de Empleo por Actividad Económica. Año: 2013.	143

No.	Descripción	Página
35	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Resumen de Actividades Productivas. Año: 2013.	159
36	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Agrícola, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2013.	161
37	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Agrícola, Generación de Empleo, Según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2013. (Jornales).	164
38	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Actividad Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2013.	166
39	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Pecuaria, Generación de Empleo, Según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2013. (Jornales).	169
40	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción Según Tamaño de Empresa y Producto. Año: 2013.	171
41	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Generación de Empleo Según Actividad y Tamaño de Empresa. Año: 2013.	174
42	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Agroindustrial, Generación de Empleo. Año: 2013.	176
43	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Comercio y Servicios. Año: 2013.	178
44	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Generación de Empleo por Actividad. Año: 2013.	179

No.	Descripción	Página
45	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyección de Crecimiento Poblacional, Según Centro Poblado. Período 2013-2023.	187

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala, Indicadores Económicos. Años: 1994, 2002 y 2013.	3
2	República de Guatemala, Indicadores Sociales. Años: 1994, 2002 y 2013.	5
3	Departamento de El Progreso, Indicadores Económicos. Años: 1994, 2002 y 2013.	9
4	Departamento de El Progreso, Indicadores Sociales. Años: 1994, 2002 y 2013.	11
5	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Matriz de Riesgos, Año: 2013.	39
6	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Historial de Desastres Naturales. Año: 2013.	42
7	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Categoría de los Centros Poblados por Años de Estudio Según Nombres. Años: 1994, 2002 y 2013.	45
8	República de Guatemala, Densidad Poblacional por Años de Estudio, Según Lugar (Habitantes/ km ²)	64
9	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Niveles de Pobreza, Años: 2002, 2006 y 2011.	70
10	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Índice de Analfabetismo. Años: 2011, 2012 y 2013.	80
11	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Años: 2013.	101
12	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Clasificación de las Fincas por Extensión. Año: 2013.	132
13	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Coeficiente de Gini Año: 2013.	133

No.	Descripción	Página
14	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Distancia en Kilómetros del Casco Urbano a los Centros Poblados. Año: 2013.	149
15	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Agrícola, Niveles Tecnológicos. Año: 2013.	162
16	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyección de Crecimiento Poblacional Según Sexo y Área Geográfica. Censos: 1994 y 2002, período 2013-2023.	186
17	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyección Densidad Poblacional. Censos: 1994 y 2002, período 2013-2023.	188
18	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyección de la Población Económicamente Activa Según Sexo. Período 2013-2023.	189
19	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyección de la Población y Número de Viviendas. Período 2013-2023.	191

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, División Administrativa Municipal. Año: 2013.	50
2	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Pirámide Poblacional. Año: 2013.	58
3	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Flujo Comercial Demandado. Año: 2013.	123
4	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Flujo Comercial Ofertado. Año: 2013.	124
5	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Curva de Lorenz, Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2013.	134

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Localización Geográfica. Año: 2013.	17
2	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Ríos, Nacimientos de Agua y Quebradas. Año: 2013.	24
3	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Tipos de Bosque. Año: 2013.	26
4	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Tipos de Suelo. Año: 2013.	30
5	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Clases Agrológicas. Año: 2013.	33
6	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Centros Poblados. Año: 2013.	47
7	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Carreteras y Vías de Acceso. Año: 2013.	150

INTRODUCCIÓN

Este informe se denomina “DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO” del *municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso*, el cual se realizó en el contexto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El objetivo del diagnóstico consiste en analizar la situación socioeconómica del Municipio a fin de contribuir con el bienestar de la población. La investigación se realizó en el Municipio en referencia durante el primer semestre del 2013, para efecto se aplicó el método científico en sus fases indagatoria, deductiva y expositiva a través de las técnicas de investigación de campo, la observación, la entrevista y la encuesta.

El informe contiene seis capítulos descritos a continuación:

Capítulo I, permite conocer y establecer aspectos sociales, económicos y ambientales de la República de Guatemala, el Departamento de El Progreso y antecedentes históricos del Municipio, cambios que han experimentado, reseña histórica, antecedentes culturales, localización geográfica, extensión territorial, entre otros.

Capítulo II, Se analiza el medio físico, ecosistema, suelos, flora, fauna, y otros elementos como el clima, orografía, áreas protegidas, análisis de riesgos, vulnerabilidades e historial de destre.

Capítulo III, contiene información sobre los centros poblados del Municipio, su organización, servicios básicos, infraestructura, organización social y productiva,

entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y flujo comercial. Así también la variable población sobre la cual gira el diagnóstico socioeconómico.

Capítulo IV, se refiere a los factores de la producción: trabajo, tierra, capital y capacidad empresarial como elementos fundamentales en la producción de bienes y servicios satisfactores de las necesidades de la sociedad, como proceso de crecimiento y desarrollo del Municipio.

Capítulo V, se realiza un análisis de los sectores productivos más importantes en el Municipio, que son: agrícola, pecuario, artesanal, comercio y servicios.

El Capítulo VI, integra el pronóstico socioeconómico fundamentado en el diagnóstico, en el cuál se describe el comportamiento al largo plazo de las distintas variables investigadas. Además se presentan las opciones de desarrollo como sugerencias en mejorar la situación de los habitantes del Municipio.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y la base bibliográfica para el desarrollo de esta investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se describen y analizan las principales características socioeconómicas y ambientales del ámbito Nacional, Departamental y Municipal, con sus principales variables e indicadores, que crean una perspectiva de la situación que prevalece al momento de realizar la investigación e introduce al diagnóstico y pronóstico socioeconómico del municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso.

1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS

El objetivo primordial es conocer la situación del entorno socioeconómico y ambiental del país, a través de datos históricos, indicadores y datos estadísticos que describen los aspectos más relevantes de la situación de carácter general.

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo Centroamericano; limita al norte y oeste, con la República de México; al sur, con el océano Pacífico; y al este, con el océano Atlántico, y las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador. Dividida en ocho regiones las que abarcan uno o más departamentos, cada una con peculiaridades de topografía, cultura y economía particular.

Su capital es Guatemala y se halla comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud oeste y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14'. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados en la región denominada Meso América; cuenta con una topografía variada lo que beneficia la composición del suelo además de la diferencia de alturas sobre el nivel del mar lo que hacen de Guatemala un país con variedad de paisajes y climas

diversos por lo tanto puede ir de cálido a templado y muy frío. Presenta dos estaciones marcadas al año época seca y lluviosa.

1.1.1 Situación económica

Las crisis económicas mundiales a través del tiempo han ocasionado fuertes impactos en naciones subdesarrolladas, desde la crisis financiera-bursátil de 1929 en Estados Unidos de Norteamérica (Gran Depresión) que afectaría a todo los países a nivel global adheridos a un sistema liberal, hasta la crisis más reciente 2008-2013 (Gran Recesión) que incluye las crisis hipotecaria y bursátil en la misma nación y naciones europeas.

Guatemala es un país en vías de desarrollo y aunque no se pretende profundizar en los problemas históricos es importante mencionar que su sistema económico es dependiente, anacrónico, inequitativo y vulnerable a las crisis (internas-externas), que se refleja en la problemática socioeconómica y ambiental imperante.

Teóricamente es a través de la Política Económica y sus múltiples herramientas (Política Monetaria, Fiscal y Cambiaria, entre otras) que el Gobierno logra superar los efectos de problemas internos y externos con el objetivo de influir sobre la economía y darle el rumbo estratégico para encontrar el crecimiento y desarrollo económico a mediano y largo plazo.

A continuación la siguiente tabla muestra los principales indicadores económicos de la República de Guatemala:

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos
Años: 1994, 2002 y 2013

Indicadores	1994	2002	2013
Económicos			
PIB (% de crecimiento, año base: 2001)	3.5	3.9	3.5
Canasta básica alimenticia (mensual, en quetzales)	900.45	1,205.41	2,421.75
Salario mínimo agrícola (diario en quetzales)	N/D	35.83	71.4
Déficit fiscal (en millones de quetzales)	1,104.03	-1,769.60	-5,537.90
Deuda pública externa (en millones de quetzales)	4,856.70	3,119.10	98,500
Remesas (en millones de quetzales)	302	1,579	4,800
% Inflación	11.6	8.16	3.45
Población económicamente activa -PEA-	2,477,200	3,479,621	6,235,064
Tasa de interés activa	20.2	16.2	13.5
Tasa de interés pasiva	7.6	6.9	5.4

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006, 2011 y Censos de población y de habitación 1994/2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, datos del PNUD, UNICEF, Perfil Ambiental Guatemala 2011-2013, Encuesta Nacional Empleo e Ingresos ENEI 2012 y Banco de Guatemala –BANGUAT–.

La tasa de inflación más baja se registró en el año 2013, por la poca actividad económica y el promedio en los años de análisis es 7.7%. El ingreso de divisas por remesas familiares, es base en el sistema económico guatemalteco. Para el año 2013 incrementó decreció 63% en relación al año 2002. El dato acumulado a marzo 2013, es US\$ 1,133 millones.

Con datos estimados por el Banco de Guatemala, de los años en estudio el promedio de la tasa de crecimiento del PIB real es 3.4%, y para 2013 se proyecta 3.5%.

La deuda pública externa se incrementó según datos del año 2013 en comparación al año 2002, en 96%.

La canasta básica alimenticia incrementó 25% del año 1994 al año 2002; y 63% en comparación al año 2013, esto por influencia de múltiples factores como la

inflación, el precio del petróleo a nivel internacional y la devaluación del quetzal frente al dólar, aunque el tipo de cambio ha tenido un comportamiento estable de acuerdo a los patrones estacionales, que se comprueba con la variación interanual (a diciembre de cada año). En el 2012 el promedio se mantuvo a Q7.83 por US\$1, superior al 2011 (Q7.79 por US\$1).

1.1.2 Situación social

Guatemala es un país pluricultural y multilingüe, está conformada por 22 departamentos y 334 municipios que se dividen en aldeas, caseríos y cantones, entre otros.

Con datos de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida –ENCOVI- para el año 2006 la Población Económicamente Activa –PEA- la integraba 55% del total de la población, donde 75% eran empleos informales y 25% formales. Para el año 2011 el 63% integraba la PEA pero la tendencia es el incremento del empleo informal.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI- 1-2013 la tasa de desempleo abierto 3.2%, equivale a 188 mil 693 personas de la PEA integrada por 5.9 millones de personas. El área metropolitana urbana duplica la tasa 6.2%, donde se contabilizan 78 mil 536 personas en busca de empleo.

A continuación la siguiente tabla muestra los indicadores sociales de la República de Guatemala:

Tabla 2
República de Guatemala
Indicadores Sociales
Años: 1994, 2002 y 2013

Indicadores	1994	2002	2013
Sociales			
Población total	8,331,874	11,237,196	15,458,384
Población urbana	2,914,684	5184835	7385954
Población rural	5,417,187	6052361	7687421
Extensión territorial en kilómetros	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional (habitantes/ km ²)	77	103	148
Esperanza de vida (años)	--	69	72
Índice de desarrollo humano	0.58	0.64	0.59
Desempleo %	--	3.1	2.9
Pobreza %	40.5	56	51
Pobreza extrema%	15.6	16	15.2
Desnutrición infantil crónica %	--	58.7	49
Analfabetismo %	--	27.5	22
Natalidad (por cada 1,000)	--	34.17	25.5
Mortalidad (por cada 1,000)	7.09	6.12	3.1
Tasa de empleo %	29.0	52.4	67.5

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006, 2011 y Censos de población y de habitación 1994/2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, datos del PNUD, UNICEF, Perfil Ambiental Guatemala 2011-2013, Encuesta Nacional Empleo e Ingresos ENEI 2012 y Banco de Guatemala –BANGUAT–.

La tasa de pobreza general 40.5% en el año 1994 incrementó a 56% en 2002, mientras que la pobreza extrema pasó de 15.6 a 16%. El número de guatemaltecos pobres se incrementó en términos reales en 1,500,925 personas, por ese incremento porcentual, debido a que la población creció de 8.33 a 11.23 millones en ese período según la ENCOVI 2011. En 2006 se estimaba que habían 6 millones 625 mil 892 personas pobres. Para el año 2013, la pobreza extrema se mantiene constante en comparación a los años 1994 y 2002, en términos reales 2,349,677 personas viven en extrema pobreza.

De conformidad al XI Censo nacional de población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE– 2002, la cifra oficial de población era 11.2

millones de habitantes con tasa de crecimiento 3% anual, para el año 2013 se incrementó 38% que equivale a 15 millones de habitantes de estos, 4.6 millones son indígenas. Posee 2,131,408 viviendas y densidad poblacional de 142 habitantes por kilómetro cuadrado -km²-.

La tasa de natalidad para el año 2013 es 25.5% como número promedio anual de nacimientos durante un año por cada 1000 habitantes, siendo una de las más altas de Latinoamérica.

La tasa de mortalidad promedio de los años de estudio es 5.4%, que representa el número de muertes anual por cada mil habitantes.

Los niveles de analfabetismo se han reducido, las tasas en los años 2002 y 2013 eran 27.5 y 22 por ciento, aunque estas cifras son relativas respecto a la realidad educativa de muchas comunidades remotas y a nivel nacional, donde la calidad educativa es deficiente a falta de infraestructura e implementos necesarios para un buen proceder.

Según el índice de competitividad global 2013-2014 elaborado por el Foro Económico Mundial, Guatemala ocupa el último lugar de 148 países estudiados.

Esto debido a los costos asociados con el crimen organizado y los factores considerados más problemáticos como: crimen y robo, corrupción, burocracia e ineficiencia gubernamental, oferta inadecuada de infraestructura, regulaciones fiscales, fuerza laboral poco educada, entre otros.

1.1.3 Situación ambiental

De acuerdo al documento técnico Guatemala y su Biodiversidad del Consejo Nacional de Áreas Protegidas 2008 –CONAP-, se ubica como el 17° país con mayor diversidad del planeta, manifiesta una enorme riqueza natural en sus

variados ecosistemas, especies, material genético y demás bienes y servicios ambientales lo que caracterizan un territorio singular en donde se identifican regiones de agua dulce, terrestres y biomas.

Algunos ejemplos de la diversidad ambiental son la Biósfera Maya, una de las más importantes reservas forestales del hemisferio, los manglares en el Pacífico y el Caribe, así como los bosques nubosos en la región montañosa, y los lagos de Amatitlán y Atitlán.

En el Informe Ambiental del Estado de Guatemala GEO 2009, se describe la composición ambiental, a continuación se presenta un resumen:

- El clima de Guatemala adquiere características particulares por la posición geográfica y topografía del país, que varía extremadamente por su relieve y los regímenes de vientos húmedos que provienen del mar Caribe (vientos alisios) y del océano Pacífico
- Los sistemas montañosos determinan tres grandes regiones hidrográficas o vertientes: la vertiente del océano Pacífico (24,016 km²), y las vertientes del Atlántico, que a su vez se divide en dos: la vertiente del Atlántico Caribe (34,143 km²) de los ríos que desembocan en el golfo de Honduras y la vertiente del golfo de México (50,730 km²) de los ríos ubicados en la península de Yucatán.
- Los suelos de Guatemala son heterogéneos, dada la diversidad de las condiciones geológicas, orográficas, líticas y de los procesos formadores.
- La capacidad de uso de la tierra es la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro físico del suelo. De acuerdo con la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

(USDA), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) establece que el 34.4% del territorio nacional tiene capacidad para soportar cultivos agrícolas, el 17% cultivos agrícolas no arables, el 41.25% cultivos no agrícolas y el 7.13% corresponde a tierras de protección. Los departamentos con la mejor capacidad para soportar cultivos agrícolas son Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez e Izabal.

Respecto a los niveles de contaminación ambiental, son alarmantes porque 90% de las aguas de ríos y lagos están contaminadas. Guatemala se encuentra entre los cuatro países con mayores riesgos por los efectos del cambio climático.

1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO

El departamento de El Progreso fue creado por decreto legislativo número 683 del 13 de abril de 1908. En esa época se tenía la costumbre de nombrar a los poblados con el nombre del gobernante o parientes cercanos, fue en 1919 por decreto No. 751 del 25 de diciembre, que el congreso de Ministros dictó que el Departamento sería nombrado Estrada Cabrera en honor al presidente; en el cual la cabecera departamental conservaría el nombre de El Progreso.

Ubicado en la región III (Nororiente) del país y sus bordes limitan: al norte con Alta Verapaz, al sur con Guatemala y Jalapa, al este con Zacapa y Jalapa y al oeste con Baja Verapaz y Guatemala. Se encuentra a 74 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Su territorio ocupa una superficie aproximada de 1,922 kilómetros cuadrados, representa 1.8% respecto al país y su cabecera departamental, Guastatoya se localiza a una distancia de 74 kilómetros de la ciudad capital, se ubica aproximadamente a 517 metros sobre el nivel del mar.

1.2.1 Situación económica

Según el Informe Nacional del Desarrollo Humano 2007-2008 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, la PEA del departamento era de 61,900 personas, 68% hombres y 32% mujeres.

Con datos del INE y la ENCOVI 2006 se determinó que el empleo por sector primario absorbe 34.55% de la población ocupada en actividades agrícolas, 15.2% se encuentra en el sector secundario en actividades industriales y agroindustriales como manufacturas, construcción, electricidad y gas. En el sector terciario, 50.25% de la población se dedica a comercios y servicios.

Para el año 2011 la PEA, 60.9% correspondiente a más de 90,000 habitantes. Lo que aunado al crecimiento poblacional, provoca conflictos económicos, por la disponibilidad de mano de obra y competencia laboral, disminuyendo las oportunidades de trabajo.

A continuación la siguiente tabla muestra los indicadores económicos del departamento de El Progreso:

Tabla 3
Departamento de El Progreso
Indicadores Económicos
Años: 1994, 2002 y 2013

Indicadores	1994	2002	2013
Económicos			
Índice de ingresos	0.57	0.61	0.52
Población económicamente activa (%)	52.78	56.33	60.68
Canasta Básica de alimentos (Q)	1,205	1,283	2,618
Canasta básica vital (Q)	1,409.00	1,911.85	4,777.00
Salario mínimo agrícola (Q. mensual)	441.00	836.50	1,938

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006, 2011 y Censos de población y de habitación 1994/2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, datos del PNUD, UNICEF, Perfil Ambiental Guatemala 2011-2013. Encuesta Nacional Empleo e Ingresos ENEI 2012 y Banco de Guatemala –BANGUAT-.

De acuerdo a los datos de la tabla 3, los ingresos han decrecido por la pérdida de poder adquisitivo que impacta en la situación económica de la población y afecta su nivel de vida, debido a que la canasta básica de alimentos y la canasta vital incrementaron en los años de estudio y el salario agrícola sólo cubre 74% del costo total para el año 2013.

Otros datos relevantes sobre la economía del departamento de El progreso se citan a continuación.

Según datos del MAGA año 2008, la producción de maíz y frijol se cultivan en laderas por lo que el rendimiento es bajo, con un promedio departamental de 25.3 y 9.13 quintales por manzana para esos cultivos.

Las técnicas utilizadas por los agricultores para el uso y conservación del suelo no son adecuadas y la producción es reducida. Otras actividades que se desarrollan en los municipios de El Progreso son: producción casera de aves de corral, animales domésticos como los cerdos, vacas y conejos.

Existen aserraderos en el departamento pero se desconoce el volumen y rentabilidad obtenida para esta actividad.

La actividad artesanal es mínima, entre los productos sobresalen los tejidos de algodón, cerámica, muebles, puertas y productos metálicos.

Según datos aproximados en el informe sobre Índice de Desarrollo Humano –IDH- 2009/2010 las remesas familiares ascienden a Q25.34 millones que se utilizan mayoritariamente en la satisfacción de necesidades básicas.

La cabecera departamental y el municipio de Guastatoya tiene todo tipo de comercios y servicios, caso contrario a las comunidades más lejanas, donde el flujo migratorio es constante.

1.2.2 Situación social

El departamento tiene 8 municipios: Guastatoya que es su cabecera, Morazán, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán, El Jícaro, Sansare, Sanarate y San Antonio la Paz. Es una de las regiones más secas y calurosas del país. El río Grande o Motagua, es la principal fuente de agua.

A continuación se presentan los indicadores del departamento de El Progreso:

Tabla 4
Departamento de El Progreso
Indicadores Sociales
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	1994	2002	2013
Población total (Habitantes)	108400	139,490	165,523
Población Urbana	28789	50,300	57,871
Población Rural	79612	89,190	102883
Pobreza general %	60	45.2	40.03
Pobreza extrema %	20	8.6	5.35
Analfabetismo %	0.5	0.23	0.08
Índice de desarrollo humano %	0.58	0.65	0.62
Tasa de desnutrición infantil (crónica) %	5	5	24.8
Tasa de mortalidad (por c/1000 nacidos)	--	25.3	48
Densidad de población (hab. por km ²)	56	74	87

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNDU- Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2006-2011

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2002 la cifra oficial de la población era de 139,490 habitantes que representa un incremento de 22% respecto al año 1994 y 17.24% para el año 2013, del total de personas en el 2002, solamente 1,250

pertenecen a la población indígena. Cuenta con una densidad poblacional de 87 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2013.

El IDH se mide con base a la salud, educación y nivel de vida de la población, se ha mantenido constante de los años 2002 al 2013 (0.61%). Este índice se refleja en las tasas de analfabetismo, 0.23% y 0.08%, esto como resultado de una ampliación de la cobertura educativa en distintos niveles que inició en la década del año 2000.

Aunque los niveles de pobreza general y extrema se redujeron para el año 2011 (40.03% y 5.35%) son las comunidades más lejanas a la cabecera departamental y de los municipios las que tienen las peores condiciones sociales por falta de servicios básicos e infraestructura para su crecimiento y desarrollo socioeconómico.

1.2.3 Situación ambiental

Con información de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala -SEGEPLAN-, para el año 2010 el departamento de El Progreso tenía 6 zonas de vida representadas en diversidad de ecosistemas, vegetación y fauna.

La extensión territorial abarca 1,922 Km² con una superficie para especies forestales, distribuidas de la siguiente manera:

320 Km² de coníferas y 256 Km² de latifoliadas, esta extensión constituye 29% de la superficie territorial de Departamento.

El sistema hidrográfico corresponde a la vertiente del Atlántico, cuenta con una de las cuencas más grandes de Guatemala, siendo esta la del Río Motagua, drenando con un caudal promedio de 509 m³ por segundo. Cuenta con 26 ríos tributarios que integran la subcuenca del Río Grande o Motagua.

Debido a sus características biofísicas (altas pendientes, suelos frágiles, grandes zonas sin cobertura vegetal) lo hace bastante vulnerable a los desastres naturales, lo cual se puso de manifiesto por los efectos del huracán Mitch en el año 1998, que ocasionó grandes deslaves, derrumbes e inundaciones especialmente en la subcuenca del río Lato y Las Ovejas.

La pérdida de la cobertura boscosa de esta subcuenca se debe básicamente al avance de la frontera agrícola, la extracción de leña para uso doméstico, madera para construcción y tala ilegal para fines comerciales. Otras causas son la pobreza, falta de cultura forestal que a la vez obedece a la falta de programas de educación ambiental.

El departamento tiene una extensión de 41 Km² (4,100 ha.) como área protegida, 2.13% del total de su territorio, que pertenece a la Biosfera de la Sierra de las Minas y se localiza en la parte norte de los municipios de Morazán, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán. Esta área es de vital importancia por su biodiversidad y por ser una zona de recarga hídrica para el consumo humano y agroindustrial en las poblaciones bajas.

El bosque espinoso, no obstante de albergar especies endémicas (que únicamente se da en esta zona), no está representado dentro del sistema de áreas protegidas del país. Legalmente, esta área protegida está bajo la administración del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- mediante los servicios de la Fundación Defensores de la Naturaleza.

1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Las principales generalidades como los antecedentes históricos, localización y extensión territorial, aspectos culturales y deportivos, costumbres, religión e

idioma entre otras, son aspectos que caracterizan al Municipio de El Jícaro y se presentan a continuación:

1.3.1 Antecedentes históricos del Municipio

Fue creado mediante acuerdo Gubernativo de fecha 31 de agosto de 1908 y por acuerdo Legislativo No. 1965 el cual expone: Que la aldea “El Jícaro” del departamento del Progreso, se erija en Municipio independiente con la jurisdicción que sigue: el Zapote, el Paso de los Jalapas, Lo de China, La Chacha, Las Ovejas, Los Bordos, El Espíritu Santo, El Tambor y Agua Caliente.

Antiguamente pertenecía al municipio de San Cristóbal Acasaguastlán lo que daba origen a situaciones de discusión pues cuando el departamento de El Progreso dejó de considerarse entre el marco de departamento, El Jícaro pasó a formar parte del departamento de Zacapa y posteriormente fue segregado del mismo para ser anexado nuevamente al departamento de El Progreso; bajo decreto legislativo número 1965.

Antes de erigirse en municipio El Jícaro, dada su importancia aunque en calidad de aldea, estaba dotado de edificios para municipalidad, comercio, servicios y era la aldea más grande que se encontraba en el tránsito ferroviario entre El Rancho y Cabañas. Estos elementos requerían la seguridad y el bienestar de la comunidad, aspectos que los comunitarios tomaron en cuenta y solicitaron la creación de una autoridad que normalizara dentro de la ley, la conducta de los habitantes, su seguridad y protegiera la libertad.

El motivo más poderoso que los hizo promover sus demandas de autoridad propia, fue el de estar de por medio entre Acasaguastlán y las aldeas que solicitaron la nueva entidad municipal, el río Motagua que en los meses de lluvia imposibilitaba la comunicación y nulificaba por consiguiente la acción inmediata

a la justicia; por tales razones el gobierno se vio precisado a establecer en la propia aldea un juzgado de paz que administrara justicia porque a las autoridades de Acasaguastlán les era materialmente imposible hacer acto de presencia pronta en el lugar.

Se le atribuye el nombre de El Jícaro porque en la zona existieron abundantes árboles del mismo nombre y cuya fruta la jícara era bastante demandada por pueblos aledaños para usos domésticos. Remotamente fue habitado por la etnia de los Pipiles, pero no se habla ninguna lengua nativa.

1.3.2 Localización y extensión

El departamento de El Progreso está ubicado en la región nororiente del país; el cual comprende 8 municipios, siendo uno de estos El Jícaro ubicado en la parte este del Departamento; posee una extensión territorial de 249 kilómetros cuadrados, equivalente a 13% respecto al total de la jurisdicción departamental, se encuentra en latitud 14° 45' 47"; y longitud 89°35' 43".

Se sitúa en la cuenca hidrográfica del río Motagua y sobre la Sierra Madre, cuenta con cinco cerros: Malpais, Morral, Mulatal, Nasal y Ananopa. Dista de la cabecera departamental de Guastatoya a 31 kilómetros y a la ciudad capital 98 kilómetros. Su cabecera municipal se ubica cercana al margen del río Motagua.

Limita al norte con el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, al sur con el municipio de San Pedro Pinula y cabecera del departamento de Jalapa, al este con los municipios de Cabañas y Usumatlán del departamento de Zacapa, al oeste con el municipio de San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso y con la cabecera departamental Guastatoya.

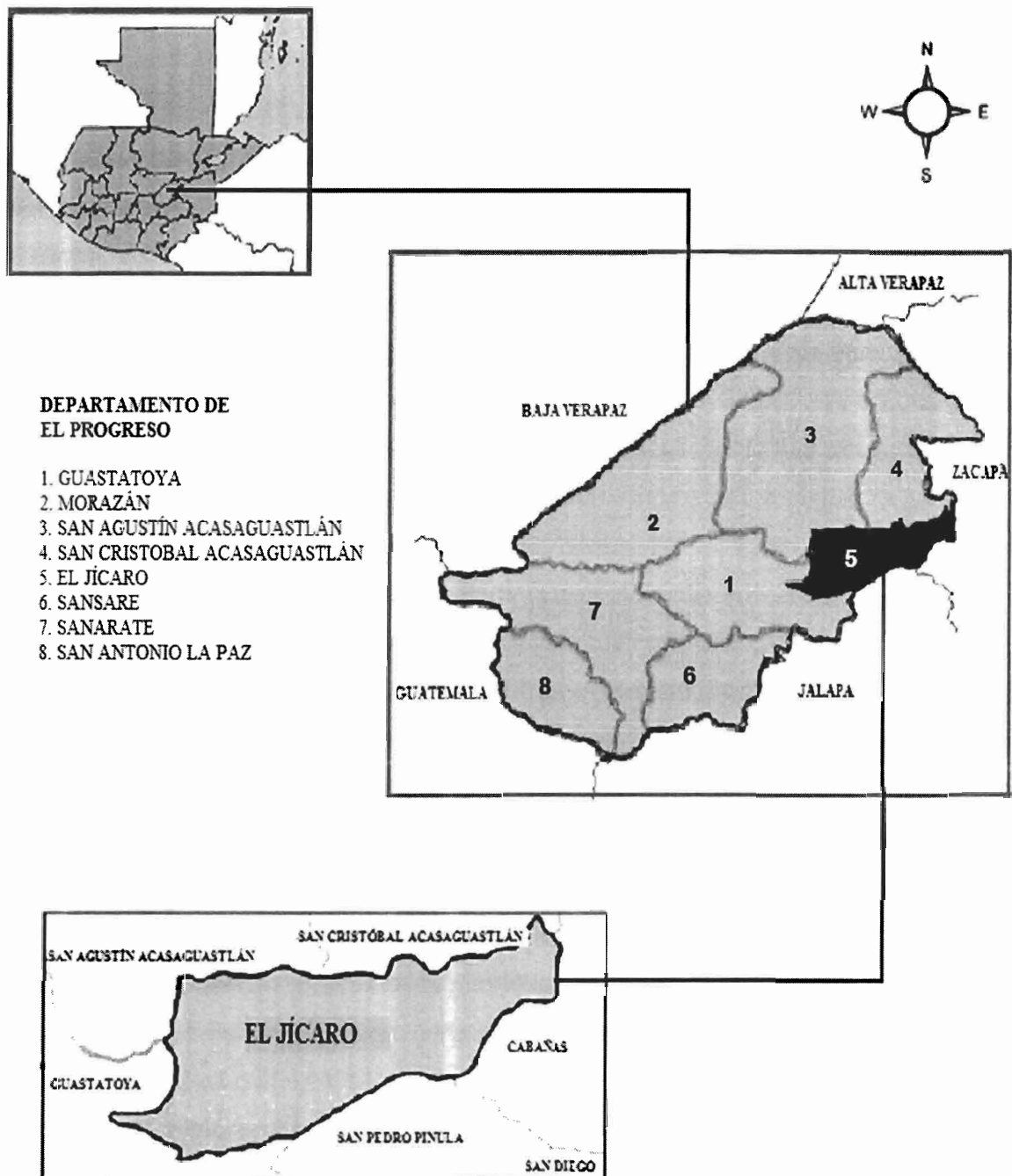
Al Municipio se puede acceder por las siguientes vías: la primera es por la ruta CA-9, RD-PRO-4 (ver anexo 1) que ingresa por el lado de la aldea El Rancho del municipio de San Agustín Acasaguastlán, a la altura del kilómetro 84, asfaltada en su totalidad; de esta aldea se ingresa a El Paso de Los Jalapas perteneciente a El Jícaro.

El segundo ingreso se encuentra a la altura del kilómetro 98, CA-9 al cruzar por el caserío El Palmo (conocido así por una finca del mismo nombre), en una carretera de terracería de 1 kilómetro aproximadamente, perteneciente a San Cristóbal Acasaguastlán; hasta llegar a la altura del puente denominado El Jícaro el cual es límite entre San Cristóbal y en donde inicia el Municipio. El tercer ingreso al casco urbano, es la ruta departamental RD-PRO-1, se dirige hacia la última aldea denominada El Tambor, y que comunica hacia Cabañas, el cual pertenece al departamento de Zacapa.

Cuenta con caminos vecinales internos que conducen hacia sus centros poblados, así mismo existe un sendero que comunica con San Pedro Pinula, Jalapa; el cual, de la aldea Las Anonas cruza hacia El Pino, Agua Zarca, Las Cruces, Las Puertas hasta llegar a El Tobón, éstas cuatro últimas pertenecientes al departamento de Jalapa; este es inclinado y terracería en malas condiciones, casi intransitable en época de invierno, se puede recorrer en vehículo de doble tracción a pie o bien en animal de carga; por lo que no es muy utilizado.

A continuación se presenta el mapa de la República de Guatemala con la localización geográfica del departamento de El Progreso y la del municipio de El Jícaro:

Mapa 1
Municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso
Localización Geográfica
Año: 2013



Fuente: elaboración con base a datos de la Dirección Municipal de Planificación, -DMP- de la municipalidad de El Jícaro, departamento de El Progreso.

1.3.3 Aspectos culturales y deportivos

Los grupos sociales que integran el Municipio se caracterizan por rasgos específicos que forman parte de la vida cotidiana de la población, por ejemplo en la vestimenta no existe ninguna tradicional propia del lugar, las mujeres y los hombres usan la convencional ladina. Otras características se describen a continuación.

Entre las principales costumbres están, acudir el día domingo a misa, celebración de Corpus Christi (60 días después del domingo de resurrección), semana santa y las procesiones que se realizan en la feria de diciembre, la que recorre las calles principales. También se realiza la elección de reina, en la feria titular del barrio Buenos Aires en el mes de junio, donde también se llevan a cabo marchas hípicas.

En lo que concierne a la comida típica del lugar, se degustan platillos típicos preparados por la amas de casa como: caldo de res dominguero con salpicón, caldo de gallina criolla, marquesote, pan de maíz, quesadillas, queso fresco, requesón, atoles de manjar y otras comidas que forman parte de la cultura culinaria.

1.3.3.1 Fiesta titular

La cabecera municipal de El Jícaro festeja su feria titular del 22 al 26 de diciembre en honor a las fiestas navideñas; y la celebración por su fundación se realiza el 31 de agosto; además se conmemoran el día de Carnaval, Semana Santa, día de la Madre, día del Padre, día del Maestro, la Independencia, día de los Difuntos y Año Nuevo.

La religión predominante en el Municipio es la católica, algunas personas asisten a otras congregaciones.

El idioma que se habla en todo el Municipio es el español. Según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 99% de la población habla español, el resto se distribuye en las demás lenguas características de Guatemala.

En el barrio Buenos Aires localizado en el casco urbano del Municipio, se ubica el salón comunal y el campo deportivo donde se realizan campeonatos de fútbol, básquetbol y otras actividades, especialmente por los estudiantes de establecimientos educativos de los distintos centros poblados y que forman parte de la recreación de los lugareños; el comité deportivo es el organizador y encargado de invitar a las comunidades del lugar y municipios aledaños como parte de la celebración por la feria titular.

En las aldeas el deporte más practicado es el fútbol, el cual se juega como recreación y cuando acuden a campeonatos que se organizan en la cabecera del municipio.

No existen equipos oficiales, ni federados que representen al Municipio en alguna disciplina deportiva profesionalmente, todo lo que se realiza es por entretenimiento y con el afán de fomentar la unidad entre los habitantes.

CAPÍTULO II MEDIO FÍSICO

Esta variable está constituida por elementos del ecosistema, los recursos naturales y otros elementos del mismo, de los cuales sobresalen: clima, agua, bosques, suelos, flora, fauna y orografía. La importancia del Medio Físico condiciona la existencia de las personas. Por ejemplo: el clima, en cuanto a frío o calor, puede facilitar o dificultar la actividad humana; el agua es un recurso imprescindible para la existencia y por eso se buscan ríos y lagos para asentarse juntos a ellos; la fertilidad del suelo favorece mejores condiciones de vida para el ser humano; etc. En este sentido, conocer la situación del Medio Físico es fundamental para la implementación de alternativas para el desarrollo socioeconómico del Municipio.

2.1 ECOSISTEMA

Se conforma por los organismos vivos que interactúan con cualquier otro elemento en su entorno local, es decir que el ecosistema del Municipio de El Jícaro cuenta con diversidad de recursos naturales y otros elementos los cuales son de vital importancia para la sobrevivencia de la población. A continuación se analizan los siguientes:

2.1.1 Agua

Según las hojas cartográficas del Instituto Geográfico Nacional, corroborado con la investigación de campo, el territorio de este municipio es rico en hidrografía, pues cuenta con tres ríos: Motagua o Río Grande, Las Ovejas, y El Tambor.

También existen las quebradas: Seca (cabecera municipal), Chichicaste, El Tintero, El Aguacate, El Pino, Las Ánimas, El Mojón, Lo de China y El Paso de los Jalapas.

El uso de este recurso es complejo y diverso por la existencia de sistemas de riego en los campos de cultivos en los distintos centros poblados. A continuación se citan los siguientes ríos, quebradas y nacimientos más importantes.

- **Río Grande o Motagua:**

De la vertiente del mar Caribe de Centroamérica, tiene una longitud de 486 kilómetros y drena una amplia cuenca de 12,670 km²; que lo convierte en el río más largo. En época de lluvia, este es de los más caudalosos y peligrosos para las aldeas: Lo de China, Espíritu Santo, Los Bordos de Barillas, El Zapote, El Paso de los Jalapas y la cabecera municipal.

En época seca el río permite a los pobladores formar canales de riego por gravedad para la producción agrícola, pastoreo de ganado, usos domésticos, extracción de arena y grava para la construcción.

El río Motagua tiene alto nivel de contaminación, por la desembocadura de aguas residuales y desechos sólidos que son arrojados por pobladores de los Municipios de los distintos departamentos que atraviesa, por ejemplo Quiché, Baja Verapaz, El Progreso, Zacapa e Izabal; situación que ha repercutido en el potencial pesquero con que contaba hace 15 años.

- **Río Las Ovejas:**

Cruza el Municipio de sur a norte y es afluente del río Motagua; desemboca en el lugar conocido como El Remolino. Se encuentra a una altitud de 311 metros sobre el nivel del mar y su recorrido es de aproximadamente 27 km.

En época de lluvia es caudaloso y dificulta el paso hacia la aldea Las Ovejas y Piedra Ancha. Posee altos índices de contaminación por la cantidad de basura depositada en él, perjudica a los habitantes por no ser apta para el consumo.

- **Río El Tambor:**

Nace en las montañas del departamento de Jalapa, posee remansos profundos al igual que partes bajas y correntosas. Durante la estación lluviosa incrementa su caudal y las aldeas de El Tambor y Agua Caliente son afectadas por la pérdida de cultivos diversos.

Es usado como vertedero de basura clandestino. En época seca sus aguas son utilizadas para riego por medio de sistema de gravedad, bebedero para animales y uso doméstico.

- **Quebrada Las Ánimas:**

Tiene un recorrido aproximado de 7.48 kilómetros con dirección de sur a norte y desemboca en el Río Motagua. Es aprovechado por los agricultores de los centro poblados El Zapote, Mitch y El Cruce del Zapote, para humedecer terrenos con árboles frutales, pastos para ganado y usos domésticos. Por su bajo caudal no habitan ninguna especie que sea útil para la pesca.

- **Quebrada Seca:**

Tiene un recorrido aproximado de 5.6 kilómetros con dirección de sur a norte y desemboca en el Río Las Ovejas. Es aprovechado por los agricultores de la colonia 31 de Mayo y las aldeas El Espíritu Santo y Ojo de Agua, para riego de plantaciones y uso doméstico.

- **Quebrada El Pino:**

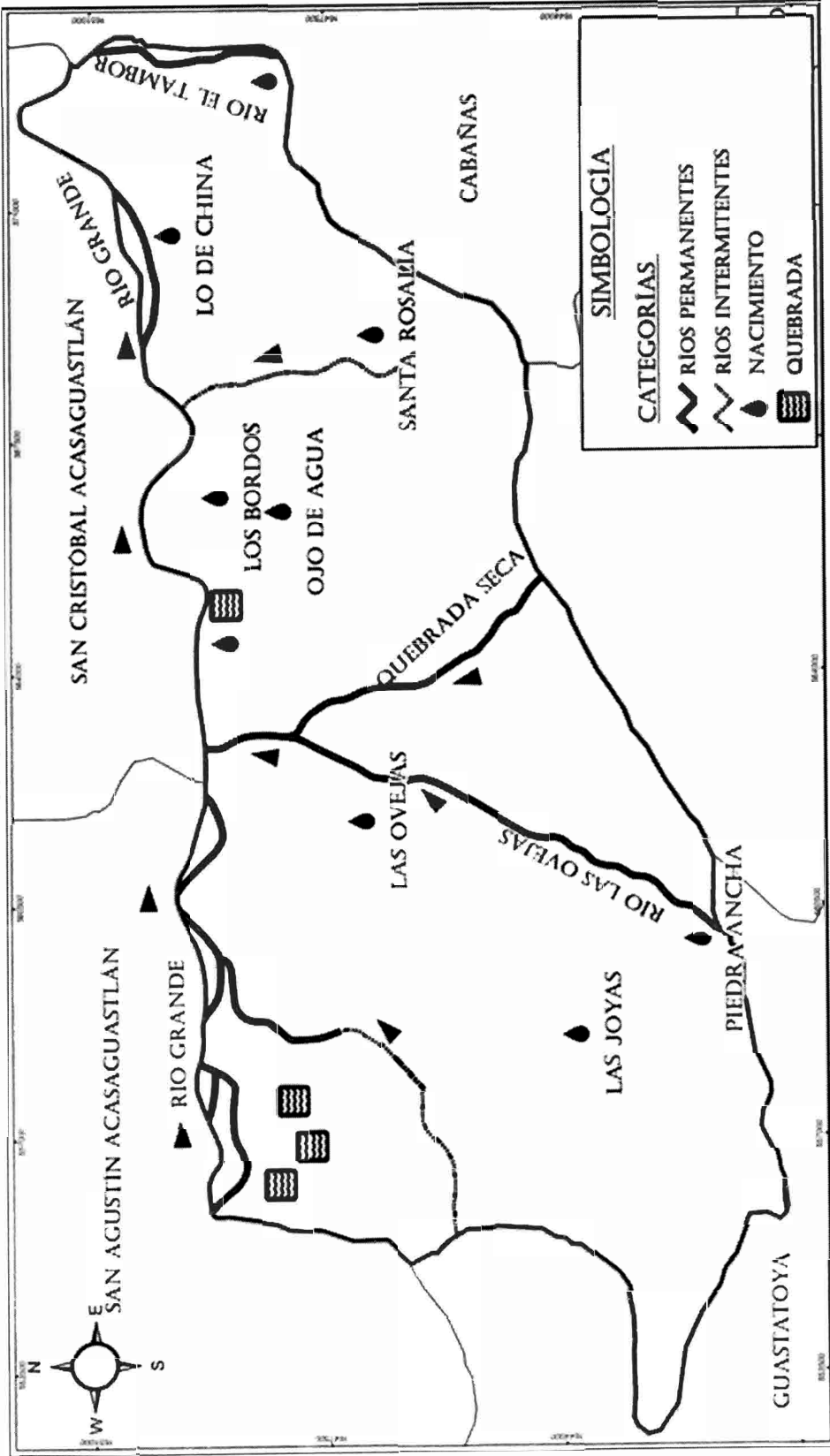
Nace en jurisdicción de la aldea de Santa Rosalía, su recorrido aproximado es de 3.6 kilómetros, con dirección de sur a norte y desemboca en el Río Motagua. En la época seca su caudal es muy bajo y por eso se le denomina como quebrada intermitente, pero sí crece en la época de lluvia.

- **Nacimientos de agua**

En la mayoría de lugares los habitantes han construido pequeñas infraestructuras para aprovechar este recurso y utilizarlo para el uso humano y productivo. Cuenta con nueve nacimientos ubicados en las aldeas: Agua Caliente, Ojo de Agua, Los Bordos de Barillas, Las Ovejas, Santa Rosalía, Lo De China, La Palma, El Aguacate y Las Joyas.

En el mapa 2 se pueden observar los ríos y quebradas del Municipio:

Mapa 2
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Ríos, Nacimientos de Agua y Quebradas
Año: 2013



Fuente: elaboración con base en datos del Plan de desarrollo El Jícaro El Progreso 2011-2025 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Algunos ríos y quebradas atraviesan aldeas que en época de lluvia afectan a la población por desbordamientos, ocasionan daños parciales o totales en viviendas, cultivos y el río Motagua a su paso daña infraestructura (vías de acceso) que provoca disminución en el flujo comercial.

2.1.2 Bosques

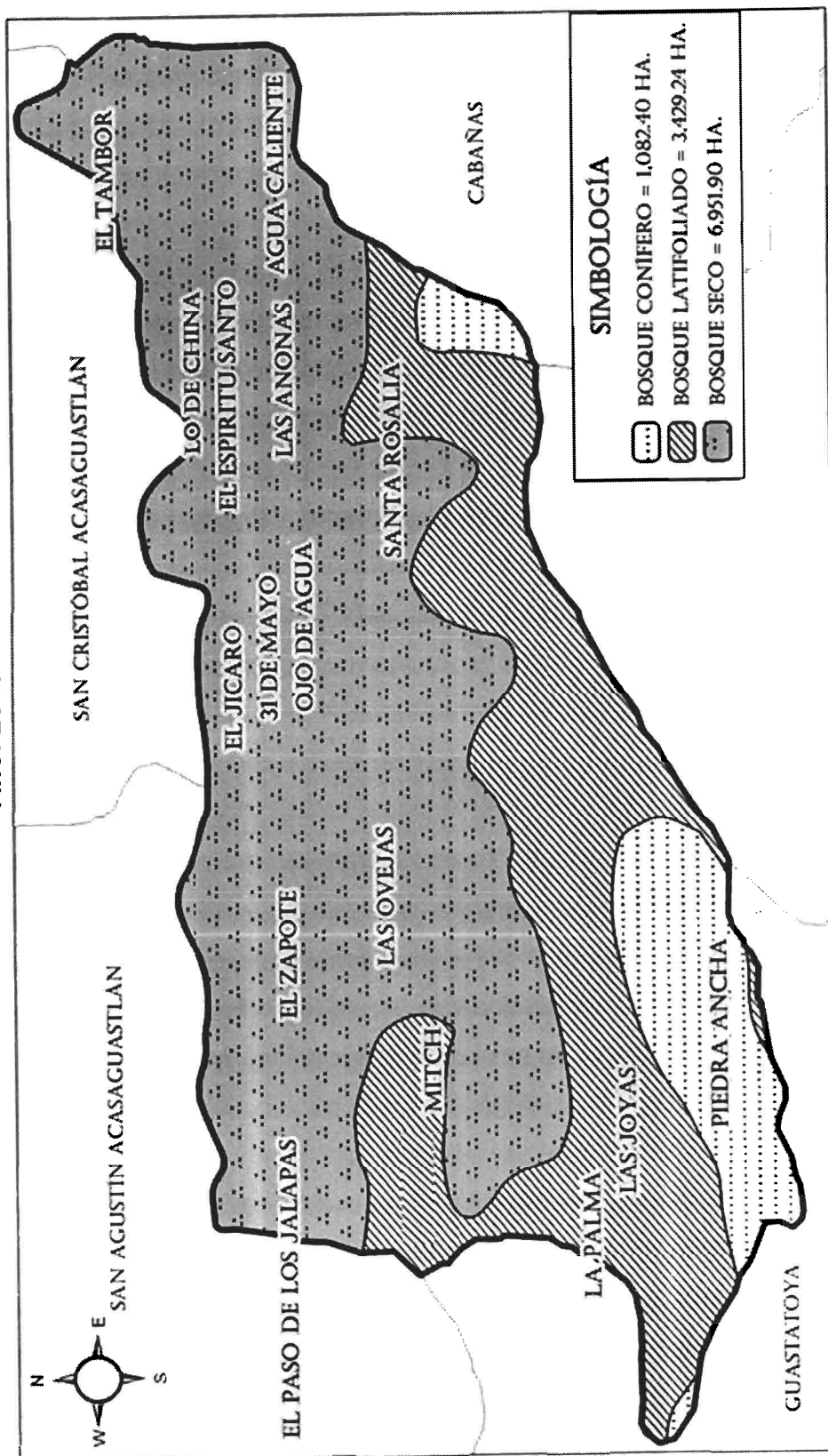
Estos benefician al Municipio al permitir mantener un ecosistema estable y satisfacer necesidades humanas. El Jícaro únicamente posee tres tipos, seco, latifoliado y conífero.

Según el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001–2006, en el conteo de cobertura forestal se consideraron los árboles con copa definida en estado de madurez de dos metros de altura, también los arbustos de uno o varios troncos pero que no alcanzan los cinco metros de alto en su madurez y los bosques de superficie cubierta por árboles con copa de 30 y 40%, masa continua de un mínimo de 0.54 hectáreas.

El Jícaro reporta para el año 2006 un área de 298 hectáreas con un promedio de 26 hectáreas de pérdida de bosque anualmente respecto al año 2001; los cuales fueron provocados por la población a través de la deforestación y desastres naturales que han azotado las diferentes aldeas. La pérdida forestal puede atribuirse también a la cantidad de bosque transformado a otros usos como la agricultura y pecuaria.

Según el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006–2010, para el año 2010 el Municipio reporta un área de 277.74 hectáreas con promedio de 6 hectáreas de pérdida de bosque anualmente respecto al año 2006. La posición geográfica de los bosques, por centro poblado al 2010 se presenta en el siguiente mapa:

Mapa 3
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tipos de Bosque
Año: 2013



Fuente: elaboración con base en Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010, Dinámica de La Cobertura Forestal 2006-2010 y mapa de Zonas de Vida Holdridge. Ingeniera Agr. Kathy Mejía. Colegiado 5066.

“El Jícaro cuenta con una extensión de 11,463.54 hectáreas de las cuales al 2010 el Instituto Nacional de Bosques –INAB– reporta que el Municipio posee 4,511.64 ha. que representa 39.36% de cobertura forestal; constituido por bosque Conífero y Latifoliado sin tomar en cuenta el Seco”¹. “Conformada por especies de encino, pino madre, cacao y los propios de la región”².

El bosque Seco representa 60.64% de cobertura total, y se encuentra distribuido en las aldeas: El Paso de los Jalapas, El Zapote, Las Ovejas, Cabecera Municipal, Ojo de Agua, Las Anonas, Espíritu Santo, Lo de China, El Tambor, Agua Caliente, colonia 31 de Mayo y Santa Rosalía. El Latifoliado se distribuye en las aldeas: La Palma y Las Joyas; el Conífero únicamente en aldea Piedra Ancha

La presencia de bosques está bajo amenaza por la deforestación, crecimiento de la frontera agrícola, crianza de ganado y crecimiento poblacional. Para minimizar la depredación, la Organización Defensores de la Naturaleza de manera conjunta con el Consejo Departamental de Desarrollo y la Municipalidad, reforestan con especies de Campeche y Aripín las áreas afectadas.

2.1.3 Suelos

En el Municipio los suelos son utilizados para uso agrícola, ganadero y forestal.

2.1.3.1 Serie de suelos

Según información extraída de mapa de Serie de Suelos publicada por el MAGA, los suelos del Municipio se clasifican de la siguiente manera:

¹ “Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010, Dinámica de La Cobertura Forestal 2006-2010” y mapa de Zonas de Vida Holdridge.

² “Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de La Cobertura Forestal 2006-2010” P.45.

Cuadro 1
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tipo de Suelo por Hectárea
Año: 2013

Serie de suelos	Centro poblado	Extensión	%
Suelos de los Valles	Jorge Mario Barrios Falla (El Mitch), Las Ovejas, Cabecera municipal, 31 de Mayo, Ojo de Agua, Espíritu Santo, Lo de China, Los Bordos de Barillas, Las Anonas, El Tambor.	4,022.89	35
Acasaguastlán	El Paso de los Jalapas.	739.91	6
Subinal	Santa Rosalía, Las Joyas, La Palma, Agua Caliente.	3,455.60	30
Sansare	Piedra Ancha y El Pino.	2,546.10	23
Chicaj	El Zapote.	699.04	6
Total		11,463.54	100

Fuente: elaboración propia, con base en el Mapa de Serie de Suelos, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA– 2006.

Las características de estos tipos de suelo son las siguientes:

- **Acasaguastlán**

“Poco profundos, color café rojizo, que se han desarrollado sobre roca serpentina. Se encuentran en sitios semi-áridos o húmedos-secos, a altitudes entre 300 y 900 metros sobre el nivel del mar con temperaturas altas”.³

Se encuentran en la parte este del valle del Motagua, son rojos, profundos y también están cubiertos de pino. El subsuelo a una profundidad de aproximada de 25 centímetros, es arcilla o franco arcilloso, friable de color café rojizo a rojo, que tiene fragmentos de roca.

- **Subinal**

“Son poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza en clima cálido, seco a húmedo seco. Ocupan declives inclinados. El contenido de materia orgánica es de alrededor 8%. El subsuelo a una profundidad de alrededor de 50 centímetros, es una mezcla de arcilla café muy oscura y

³ Simmons, C. 1959. “Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala”. Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública José de Pineda Ibarra. P109.

fragmentos de caliza”.⁴

- **Sansare**

“Son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre esquisto arcilloso calcáreo, en clima seco o húmedo seco. El contenido de materia orgánica es de alrededor 14%. El subsuelo a profundidad de 50 centímetros”.⁵

- **Suelo de los Valles**

Clasificados como clases misceláneas de terrenos. Áreas donde no hay clase particular de suelos, ubicados a lo largo del río Motagua. De buena calidad adaptable al cultivo, pero es necesario proveer regadío para utilizarlo a cabalidad.

- **Chicaj**

“Son poco profundos, mal drenados, desarrollados en clima seco. El subsuelo superficial a profundidad alrededor de 20 centímetros es arcilla plástica de color gris muy oscuro. Cuando está seco es muy duro y se forman grietas anchas y profundas”.⁶

La vegetación natural consiste en pastos nativos y matorrales, la mayor parte con espinas y especies de cactus.

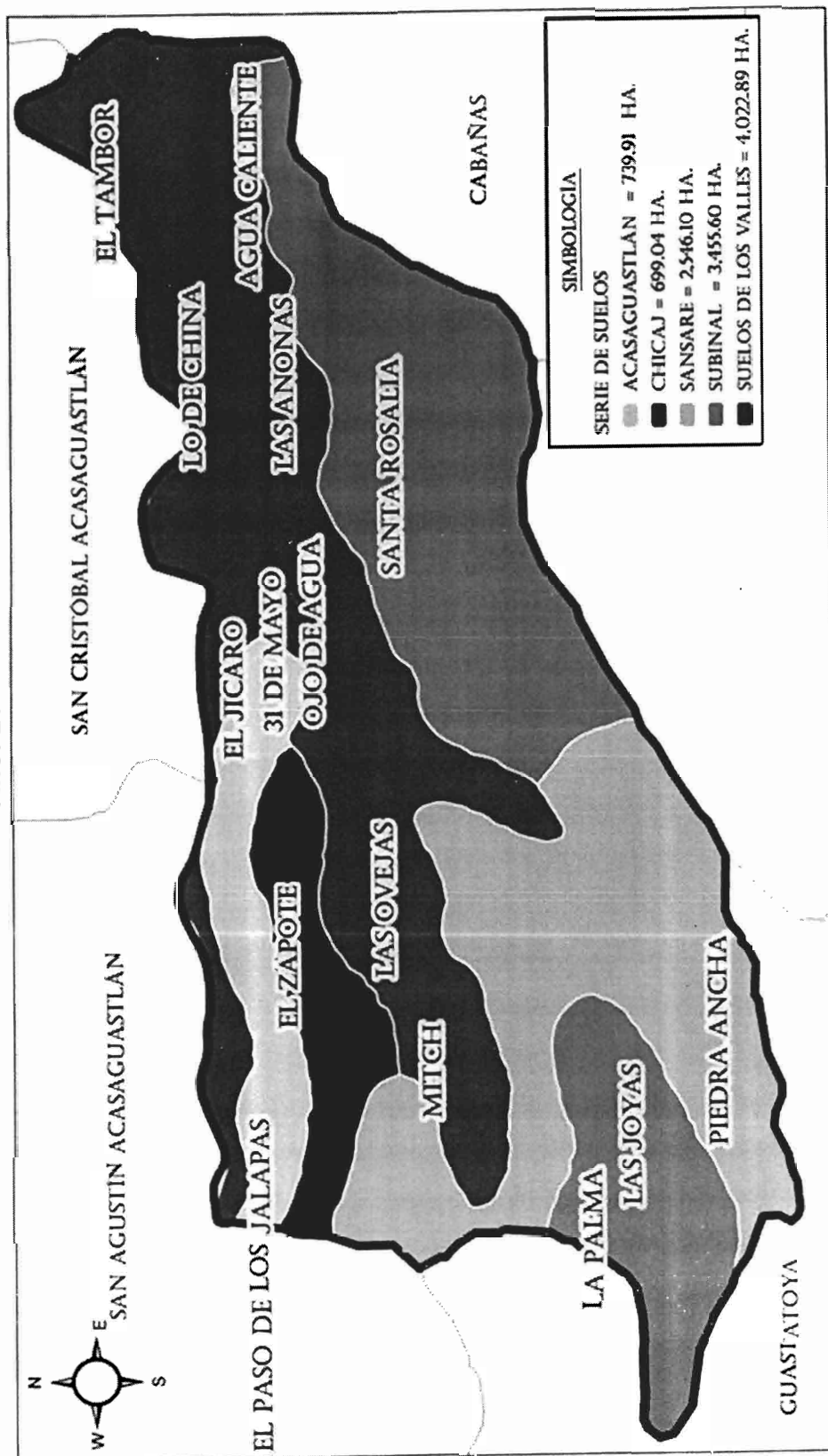
La distribución por tipo de suelo según el MAGA, es la siguiente.

⁴ Ibid P.921.

⁵ Ibid P.90

⁶ Ibid P.726.

Mapa 4
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tipos de Suelo
Año: 2013



Fuente: elaboración con base al mapa de Serie de Suelos, MAGA 2006. Ingeniera Agr. Kathy Mejía. Colegiado 5066.

El predominante es el suelo de los valles por representar 35.11%, el tipo Subinal abarca 30.14% del área, estos suelos son fértiles y carecen de piedras, gran parte pueden utilizarse para el cultivo.

2.1.3.2 Clases agrológicas

Existen 8 clases agrológicas de capacidad productiva de tierra, El Jícaro posee únicamente la III y la VII. Estas son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo.

A continuación se describen las dos clases agrológicas que posee el municipio de El Jícaro:

Clase III

Tierra moderadamente buena, que puede ser usada con una adecuada rotación. Este tipo de tierra necesita tratamientos intensivos de manejo, sujeta a severas restricciones de uso y riesgos de daños a causa de sus limitaciones permanentes.

Se identifica porque sus suelos son:

- Medios a delgados, menos de 0,60 metros, que descansan sobre rocas y arena.
- Suelos arenosos, muy arenosos y gravosos, de baja retención de humedad.
- Alta susceptibilidad a la erosión.
- Excesiva humedad o riesgo continuo de empantamiento.
- Fertilidad inherente.

La clase agrológica III se distribuye en los siguientes centros poblados: El Paso de los Jalapas, Jorge Mario Barrios Falla (El Mitch), El Zapote, Las Ovejas,

Cabecera municipal, 31 de Mayo, Ojo de Agua, Espíritu Santo, Lo de China, Los Bordos de Barillas, Las Anonas y Agua Caliente.

Clase VII

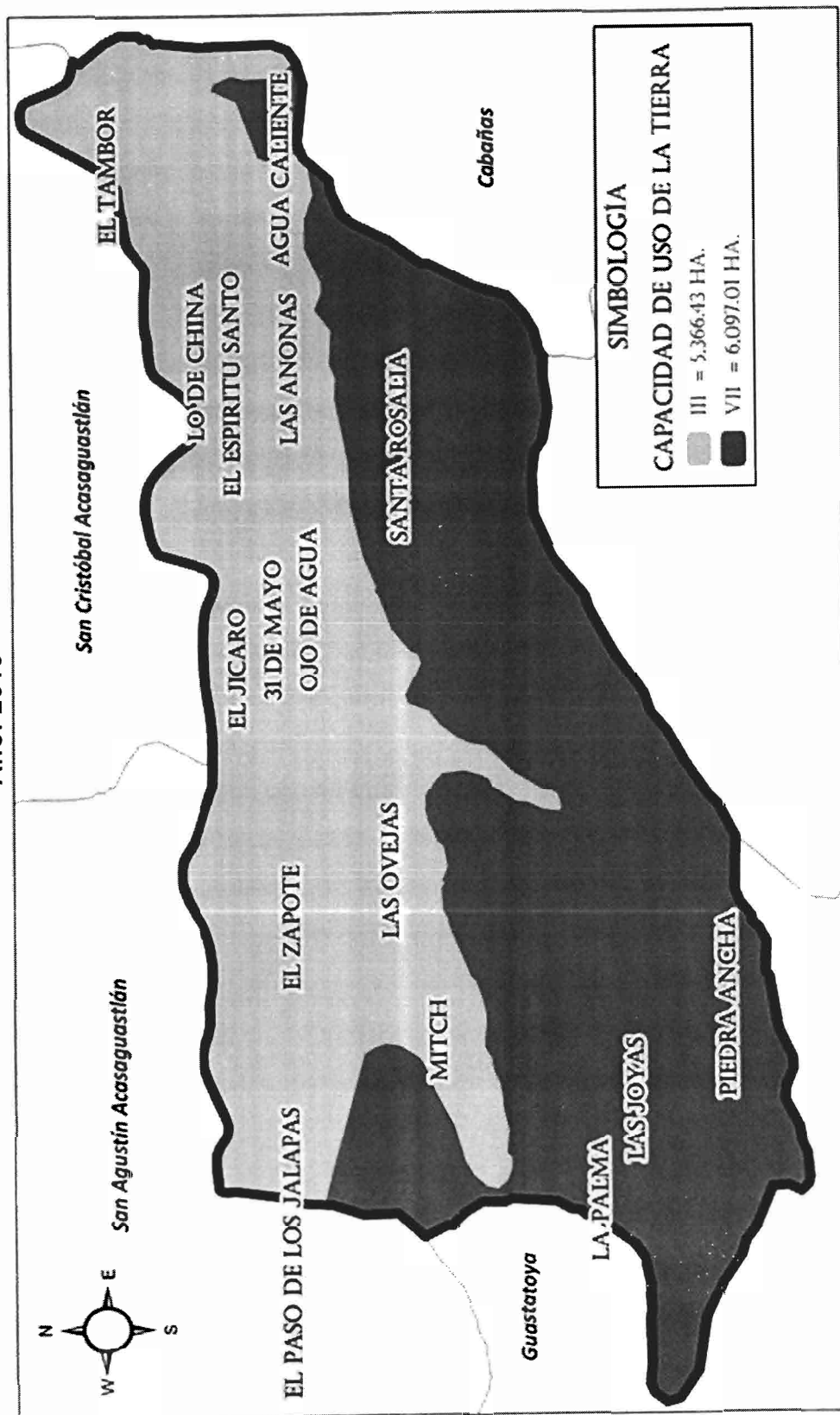
Son suelos con pendientes mayores a 25% y restricciones muy fuertes por pedregosidad, rocosidad, baja fertilidad, suelos muy superficiales y profundos. Son áreas que deben permanecer cubiertas por vegetación densa de bosque permanentes. No susceptible de utilización agrícola y en áreas de pendientes menos abruptas a potreros con muy cuidadoso manejo.

Requiere un manejo extremadamente cuidadoso especialmente con la conservación de las cuencas hidrográficas. Su principal uso es la protección de suelos, aguas, flora y fauna. La clase agrológica VII se distribuye en seis centros poblados, Piedra Ancha, El Tambor, Santa Rosalía, Las Joyas, El Pino y La Palma.

Algunos centros poblados poseen la ventaja de estar situados a orillas del Valle del Motagua, lo cual beneficia a los cultivos agrícolas por los sistemas de riego.

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA– reporta que la extensión de la clase agrológica III para El Júcaro es de 5,366.43 hectáreas, mientras que la clase VII es de 6,097.01. A continuación se presenta el mapa de las clases agrológicas identificadas por centro poblado.

Mapa 5
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Clases Agrológicas
Año: 2013



Fuente: elaboración con base al documento Capacidad de Uso de la Tierra USDA. Ingeniera Agr. Kathy Mejía. Colegiado 5066

El mapa de clases agrológicas es una herramienta para quienes deseen dedicarse a las actividades ganaderas y agrícolas debido a que geográficamente sabrán que aldea, por su suelo, es apta para el tipo de cultivo que deseen cosechar.

2.1.3.3 Usos del suelo

“Del total de hectáreas existentes, 41.5% son utilizadas con fines agrícolas y predominan los cultivos de maíz, tabaco, papaya, frijol y sandía. 14.22% para el pastoreo, crianza de ganados, animales de corral, 32% de uso forestal, 0.0005% de tenencia municipal y 12.23% en diversos usos”.⁷

2.1.4 Flora y fauna

El Municipio cuenta con diversidad de flora y fauna que se reproduce de manera silvestre y enriquecen la belleza de los recursos naturales del lugar.

La flora es variable y de origen tropical seco especial para la existencia silvestre, de naturaleza espinosa como el tuno común o sahuaro y otras como: chichicaste, ámate (*Ficus elastica*), Espinado (*Espinoalba*), Palo de Zarza (*Zanthoxylum fagara*), sare espinoso, matilisguate, palojiote, zapotillo, palo de la cruz, palo de río.

Algunas especies son depredadas, que a largo plazo tendrá efecto negativo sobre el medio ambiente, causará daño a la calidad de los suelos y pérdida del hábitat de especies silvestres.

La fauna silvestre está conformada por: ardillas, conejos, gatos de monte, armadillos, zorrillos y coyotes; entre las aves se pueden mencionar: pájaros carpinteros, gavilanes, cuervos y zanates.

⁷ *Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025* Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso. El Progreso 2010.

Reptiles como: culebras, víboras, serpientes cascabel, iguanas y anfibios. En algunas aldeas los animales dañan siembras y se comen a los animales de corral; tal es el caso de aldea Las Anonas, en donde los pobladores no mantienen libremente a los animales de patio debido a que los gatos de monte se los devoran.

En el municipio habita una especie de iguana conocida como Garrobo del Motagua o Iguana de Cola Espinosa, la cual está en peligro de extinción y no se tienen datos certeros de la cantidad de estos reptiles pero se calculan alrededor de 2,000 ejemplares que viven en la región semiárida del valle del Motagua (en el este de Guatemala) y su hábitat es una combinación de bosque seco y monte espinoso.

Con información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- el Estado de Guatemala logró en la XV Conferencia de las Partes de la Convención (CoP15) sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que se realizó en Doha, Qatar en el año 2010, la inclusión en el apéndice II de la iguana de cola espinosa; con lo que se logró la protección internacional para esta especie guatemalteca.

En las áreas protegidas del Municipio está prohibido cazar cualquier clase de fauna silvestre.

2.1.5 Áreas protegidas

En el Municipio existen 3 áreas protegidas:

- Reserva Natural Privada, Hacienda Los Luises, ubicada en aldea Las Ovejas. Cuenta con una extensión de 578.66 hectáreas, de las cuales 373.01 se clasifican como bosque Seco y el resto pertenece al Latifoliado.

- Parque Regional Municipal Cerro de Jesús, posee 89.34 hectáreas que en su totalidad son consideradas como bosque Seco.
- Parque Regional Municipal Lo de China, ubicado en la aldea con el mismo nombre, tiene una extensión de 39.21 hectáreas, consideradas como bosque Mixto. El cual promueve la conservación del monte espinoso y bosque seco de la zona semiárida y árida del Valle del Motagua.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

El clima y la orografía son elementos importantes del medio físico e influyen en las incidencias socioeconómicas del Municipio.

2.2.1 Clima

Por encontrarse ubicado en la región semiárida del valle del Motagua y estar al pie de la Sierra de las Minas, cálido en las partes bajas (cabecera municipal y las aldeas: Espíritu Santo, Ojo de Agua, Los Bordos de Barillas, Santa Rosalía, Las Anonas, Agua Caliente, Lo de China, El Tambor, El Zapote, Las Ovejas, El Paso de Los Jalapas); semitemplado en las partes altas montañosas (aldeas: Piedra Ancha, El Pino, Pila del Moscoso, La Palma, Las Joyas).

Se marca una temperatura comprendida entre los 28° a 40° hasta alcanzar los 42° en época de verano, febrero a mayo; en tanto que en temporada de octubre a diciembre la temperatura es de 22° a 28°. Su altitud es de 245 msnm.

Constituye una zona muy seca la mayor parte del año; a pesar de que se encuentra en una zona transicional ecológica en donde puede apreciarse monte espinoso y bosque seco subtropical. La precipitación pluvial promedio varía entre 550 a 650 mm anuales.

Se caracteriza por poseer elevada temperatura la mayor parte del año y deficiencia de su régimen de lluvia, por estar en la región del país donde menos llueve por pertenecer a la región del llamado corredor seco (excepto las veces en que el invierno es afectado por tormentas tropicales) y esta se da en los meses de mayo a octubre, con máximos de precipitación de junio a septiembre; los meses más secos de enero a marzo.

El régimen de vientos recios se marca en los meses de agosto y septiembre, es intenso en las partes montañosas (velocidad promedio de 19.4 km/hora), en donde regularmente es templado y hay más presencia de humedad (relativa al 65%).

2.2.2 Orografía

Por encontrarse enmarcado en el Valle del Motagua, carece de montañas y volcanes sobresalientes, solamente se observan pequeñas colinas sin nombre conocido, que se desprenden de la sierra del Merendón y sus estribaciones, que atraviesa el Municipio por el cardinal sur, de oriente a occidente así como pequeños cerros y lomas que algunos lugareños nombran apropiadamente Malpaíses, entendiéndose a éstos como mala tierra, encontrándose uno de éstos en las proximidades de la aldea El Paso de los Jalapas hacia el sur, que posee la característica de encontrarse casi siempre húmedo, situación que trae consigo beneficios a la agricultura, produce mucha fruta y granos como frijol y maíz.

Existen otros cerros como el de Ananopa o Malpaís de El Zapote, situado en la aldea de igual nombre; además los cerros El Morral, El Mulatal y El Nanzal. Dichos terrenos poseen propiedades químicas y nutrientes que son necesarios en la agricultura para que la producción sea buena.

En las orillas del río Motagua se encuentran grandes extensiones de tierra conocidas como vegas, que en su mayoría son planicies favorables a la actividad agrícola.

El Municipio cuenta con una extensión de terreno regular que se constituyen como llanuras y partes quebradas; se visualiza la línea férrea, lo atraviesa de oriente a poniente, el resto de terreno es montañoso y con partes afectadas en su mayoría.

2.3 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es importante evaluar la vulnerabilidad y capacidad de respuesta o preparación del Municipio para enfrentar amenazas de tipo natural, socio-natural o antrópico para el efecto se presentan las matrices: identificación de riesgos y vulnerabilidades.

2.3.1 Matriz de identificación de riesgos

Contiene los riesgos a que está expuesto el Municipio, clasificados según su origen: naturales, socio-naturales y antrópicos.

Con el propósito de preparar a la comunidad para prevenir y/o mitigar los efectos de la ocurrencia de un desastre e incrementar la capacidad de respuesta de la población.

A continuación se presenta la Matriz de Riesgos del Municipio.

Tabla 5
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Matriz de Riesgos
Año: 2013

Riesgo	Causa	Efecto
Origen natural		
Inundaciones	Fuertes lluvias, construcción cercana a ríos.	Contaminación hídrica, destrucción de plantaciones y viviendas.
Hundimientos	Fuertes lluvias.	Destrucción de viviendas y plantaciones.
Vientos fuertes	Fuertes lluvias.	Pérdida de cultivo.
Desbordamientos de ríos y quebradas	Lluvias fuertes, construcción cercana a ríos.	Destrucción de plantaciones, bosque y viviendas, erosión del suelo.
Daños por sismos	Sismos de mediana magnitud.	Daños en viviendas y pérdidas totales.
Origen socio - natural		
Derrumbes y deslizamientos	Falta de recursos, escasez de tierra para viviendas.	Pérdida de viviendas.
Colapso de sistema de drenajes	Focos de contaminación de agua retenida en viviendas y calles.	Enfermedades de la población.
Plagas	Focos de contaminación de ríos, quebradas y en calles.	Enfermedades de la población.
Incendios forestales	Quema de árboles para siembra.	Destrucción de bosques y plantaciones.
Origen Antrópico		
Desechos sólidos en ríos	Cultura poblacional.	Contaminación de ríos, enfermedades en población.
Contaminación del aire	Cultura poblacional.	Contaminación del aire, enfermedades respiratorias en la población.
Desechos sólidos en terrenos	Cultura poblacional.	Enfermedades a la población.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los riesgos de origen natural son inevitables, por lo que las autoridades deben invertir en planes que coadyuven a mitigarlos; los de tipo socio-natural son

responsabilidad de la población en conjunto con la naturaleza, pero pueden ser prevenidos en parte por la población; los riesgos antrópicos son provocados en forma directa por el hombre, donde la conciencia social y valores juegan un papel importante para minimizar su ocurrencia.

2.3.2 Riesgos naturales

Se pueden definir como todos aquellos que no tiene inferencia el ser humano; dentro del Municipio el que representa mayor peligro para la población, es el desbordamiento del río Motagua, este a lo largo de la historia, ha provocado los mayores daños registrados.

Dentro de esta clasificación, las sequías son de suma relevancia debido a que azotan a todo el Municipio y representan un gran riesgo, ya que provoca que el agua sea escasa para el riego de los cultivos, consumo animal y humano.

2.3.3 Riesgos socio-naturales

Son el resultado de la intensificación de los riesgos naturales debido a la acción humana; este tipo de riesgo se concentró principalmente en los tipos de construcciones de las viviendas, debido al alto índice de concentración de personas en ciertas áreas, se ven obligados a construir sus hogares con materiales inadecuados y en zonas de alto riesgo.

2.3.4 Riesgos antrópicos

Son causados por la actividad humana. Estos riesgos tienen un impacto menor que los naturales, pero pueden perdurar muchos años; al mayor impacto de este tipo se concentró en la tala inmoderada de árboles, esta erosiona la tierra, lo cual repercute directamente en el rendimiento de las mismas, con la disminución de la cosecha.

2.3.5 Vulnerabilidades

El Municipio posee diversos factores que lo hacen vulnerable ante la ocurrencia de diferentes tipos de desastres.

Las vulnerabilidades más representativas y de mayor relevancia se encuentran las del tipo ambiental y ecológico, reflejadas en la falta de drenajes, plantas de tratamientos de aguas servidas y basureros, esto afecta a todos los habitantes del Municipio.

La falta de un cuerpo de bomberos dentro del Municipio deja vulnerable a la población ante cualquier emergencia que se presente. Esto también sucede con los servicios de salud porque no cuentan con atención permanente y la calidad necesaria para atender a quien lo necesite.

En la mayoría de las aldeas existen centros educativos, sin embargo la infraestructura de estos se encuentran en malas condiciones.

2.3.6 Historial de desastres

Se presentan en orden cronológico los desastres que más daño socioeconómico han causado en el Municipio.

Debido a su ubicación geográfica El Jícaro, ha sido vulnerable a una serie de desastres naturales como: terremotos, desbordamientos e inundaciones.

A continuación se presenta la siguiente tabla.

Tabla 6
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Historial de Desastres Naturales
Año: 2013

Año	Desastre	Efecto
1976	Terremoto	Hundimientos, destrucción de casas, derrumbes y deslizamientos.
1998	Huracán Mitch	Desbordamientos, deslaves, destrucción de casas, pérdidas de cultivos agrícolas, inundaciones.
2005	Tormenta Agatha	Desbordamientos, deslaves, destrucción de casas y puentes, pérdidas de cultivos agrícolas, inundaciones.
2010	Tormenta Stan	Desbordamientos, deslaves, destrucción de casas y puentes, pérdidas de cultivos agrícolas, erosión de suelos, inundaciones.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

A raíz de estos desastres, las autoridades han creado programas de emergencia que ayuden a la población, brindándoles apoyo y asesoría al momento que estos sucedan.

Sin embargo el soporte no es suficiente porque no se fomenta en la población una cultura de prevención de riesgos, por lo que las personas deben conocer tanto las amenazas como los riesgos a las que se encuentran expuestos.

- **Terremoto año 1976**

El 4 de febrero la falla tectónica del Motagua que atraviesa parte del Municipio, fue activada, el sismo registrado con intensidad de 9 grados en la escala de Richter provocó un terremoto que destruyó las casas de los pobladores.

Las grietas de entre 10 a 80 centímetros de ancho, que afectó a las edificaciones principalmente del casco municipal, debido a que atravesó paralelamente las calles de los barrios Vista Bella y Buenos Aires.

- **Huracán Mitch año 1998**

El Municipio fue dañado de manera significativa durante los días 24 al 29 de octubre, representó pérdidas millonarias en la infraestructura productiva, debido a las intensas lluvias que provocaron el desbordamiento del río Motagua; este destruyó puentes, carreteras y fincas, entre otros.

Por la intensidad del huracán y el daño que este representó para los pobladores obligó a la creación de la Colonia Jorge Mario Barrios Falla, también conocida como Colonia Mitch; debido a que los damnificados con este desastre, perdieron sus viviendas y fueron reubicados en este lugar.

- **Tormenta Agatha año 2005**

Azotó al Municipio durante los días 2 al 19 de octubre, las lluvias torrenciales provocaron el desbordamiento del río Motagua, esto ocasionó que el puente principal quedara inaccesible.

Esta tormenta arrasó con las denominadas vegas, que son los cultivos que se encontraban a las orillas del río Motagua, esto generó grandes pérdidas a los pobladores del Municipio, mismas que al año 2013 aún no han podido superar.

- **Tormenta Stan año 2010**

Este afectó durante los días del 29 de mayo al 5 de junio, el principal estrago fue la destrucción del puente que se encuentra en la entrada principal al Municipio, esto dejó incomunicados a los pobladores y evitó que la ayuda llegara a las comunidades.

Esta tormenta fue similar al huracán Mitch en relación a la cantidad de lluvia; sin embargo los daños causados fueron mucho mayores por la infraestructura que dañó.

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

Centros poblados o lugar central, es un tema clave para estudiar la estructura territorial del Municipio, pues muestra su composición y organización. Al surgir un centro poblado se debe tomar en cuenta las necesidades del territorio en materia económica y de acceso a servicios para su población.

La jerarquización político-administrativa del municipio bajo estudio, es en orden descendente, empezando por la más importante desde el punto de vista de población: cabecera municipal, aldeas, Caseríos, Colonia, y fincas.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

La organización de los centros poblados ha tenido variaciones político-administrativas en el año 2013, respecto a información de los censos de población de los años 1994 y 2002.

3.1.1 División política

Se refiere a la estructura de los centros poblados que componen el Municipio, los cuales sufren modificaciones en el transcurrir del tiempo.

Con datos del Censo 1994, el Municipio estaba integrado de la siguiente manera: La cabecera municipal con la categoría de pueblo, 7 aldeas, 10 caseríos, 4 fincas y una colonia. Para el año 2002, según el XI Censo de Población se integraba del siguiente modo: La cabecera municipal con la categoría de pueblo, 7 aldeas, 9 caseríos y 2 colonias.

En la siguiente tabla se presenta la comparación de los censos de los años 1994 y 2002 respecto al año 2013.

Tabla 7
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Categoría de los Centros Poblados por Años
de Estudio Según Nombres
Años: 1994, 2002 y 2013

No. Nombre	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2013
01. El Jícaro	Pueblo	Pueblo	Pueblo
02. Agua Caliente	Aldea	Aldea	Aldea
03. El Taladro	Finca	-----	-----
04. El Paso de los Jalapas	Aldea	Aldea	Aldea
05. El Espíritu Santo	Aldea	Aldea	Aldea
06. El Tambor	Caserío	Caserío	Aldea
07. El Pino	Aldea	Aldea	Aldea
08. Mitch o Barrio Falla	-----	Colonia	Colonia
09. Las Ovejas	Aldea	Aldea	Aldea
10. Los Bordos de Barillas	Aldea	Aldea	Aldea
11. Lo de China	Aldea	Aldea	Aldea
12. Las Anonas	Caserío	Caserío	Aldea
13. La Palma	Caserío	Caserío	Aldea
14. Las Joyas	Caserío	Caserío	Aldea
15. Ojo de Agua	Caserío	Caserío	Aldea
16. Piedra Ancha	Caserío	Caserío	Aldea
17. Pila de Moscoso	Caserío	-----	-----
18. Santa Rosalía	Caserío	Caserío	Aldea
19. El Zapote	Caserío	Caserío	Aldea
20. El Zanjeado	Finca	-----	-----
21. Las Huertas	Finca	-----	-----
22. El Cruce del Zapote	Caserío	Caserío	-----
23. 31 de Mayo	Colonia	Colonia	Colonia
24. Los José Luises El Marañonal	Finca	-----	-----

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1994, XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE e Investigación de campo grupo EPS, primer semestre 2013.

Basado en los Censos de Población y de Habitación de los años 1994 y 2002, la diferencia encontrada en la división política del Municipio, es la absorción de 4 fincas por los centros poblados aledaños y aparición de la colonia Mitch o barrio Falla debido a el huracán de 1998 que azotó el Municipio, arrasó parte de la infraestructura de la aldea Las Ovejas y obligó a los pobladores a trasladarse al noreste de la misma aldea con la categoría de colonia.

En el Censo de Población y de Habitación del año 2002, ocho caseríos fueron

elevados a la categoría de aldeas y el caserío El Cruce del Zapote fue absorbido por la aldea denominada El Zapote.

En el siguiente cuadro se describe un resumen de la variación de los Centros Poblados.

Cuadro 2
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Resumen de Centros Poblados por Años
de Estudio Según Categorías

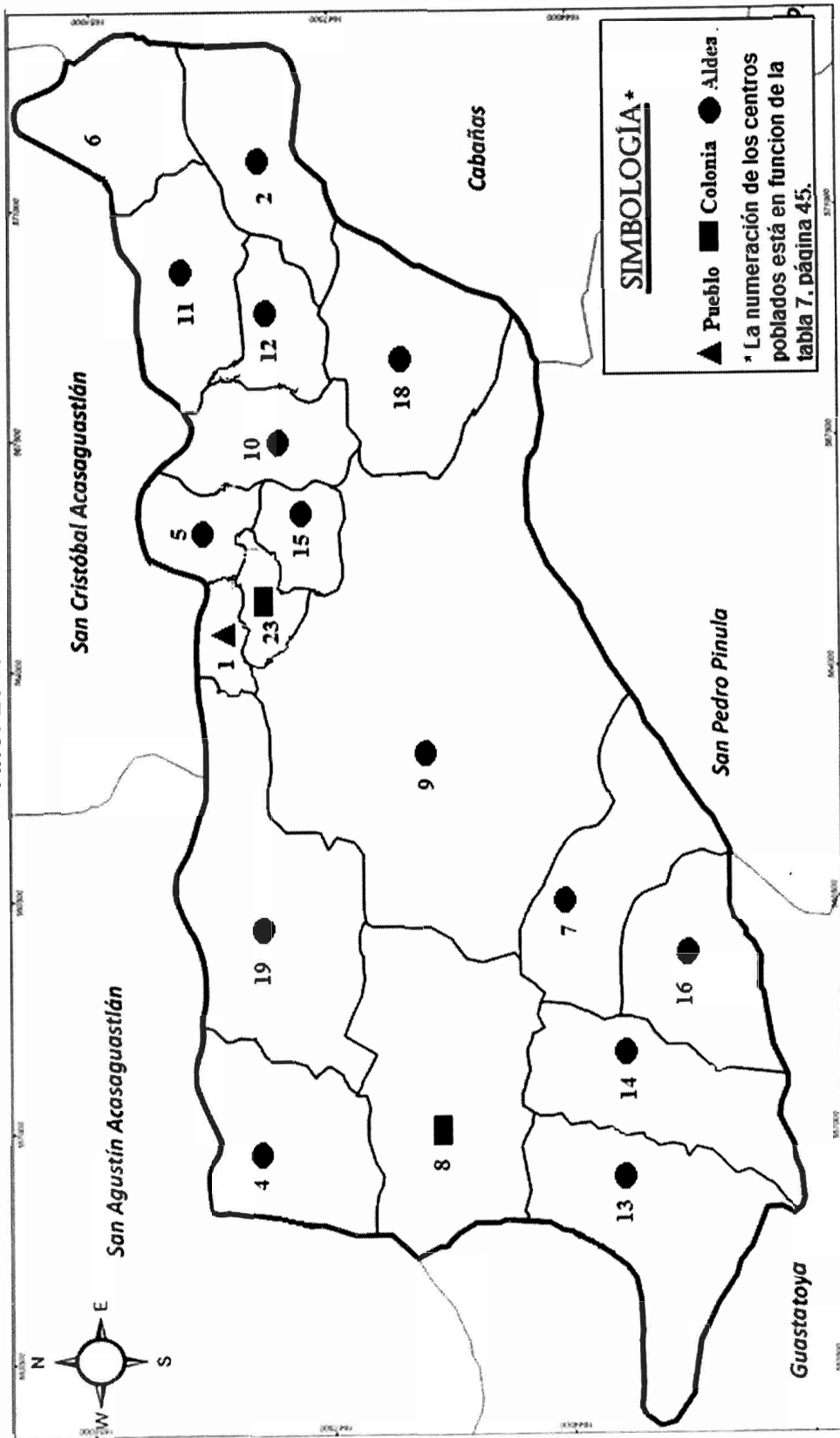
Categoría	1994	2002	2013
Pueblo	1	1	1
Aldeas	7	7	15
Fincas	4	0	0
Caseríos	10	9	0
Colonias	1	2	2
Total	23	19	18

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1994, XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE e Investigación de campo grupo EPS, primer semestre 2013

Durante la investigación de campo se observó un reordenamiento en la división política de la siguiente manera: La cabecera municipal con la categoría de pueblo, 15 aldeas y 2 colonias.

Los centros poblados se presentan en el siguiente mapa.

Mapa 6
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Centros Poblados
Año: 2013



Fuente: elaboración con base en datos del Plan de Desarrollo El Jícaro El Progreso 2011-2025 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cambio de categoría de los centros poblados se debe al crecimiento poblacional y distribución de los mismos dentro del territorio jicareño, la mayoría cercanos a la cabecera municipal donde se concentra la mayor parte de comercios.

3.1.2 División administrativa

La administración local está a cargo de la corporación municipal como lo estipula el artículo 33 del Código Municipal, se encarga de: planificar, ejecutar, dar seguimiento a políticas, programas, proyectos de la comuna y del Gobierno central para el beneficio de la población.

3.1.2.1 Concejo municipal

Órgano colegiado superior de deliberación, decisión de los asuntos municipales y encargado de velar por la integridad del patrimonio de la municipalidad, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

Según el artículo 9 del Código Municipal, el Concejo Municipal se integra por el alcalde, síndicos y concejales, electos popularmente en cada Municipio.

En el Municipio, el Concejo Municipal se encuentra constituido de la siguiente manera: Alcalde, Concejales I, II, III y IV, Síndico I y II. Adicionalmente cuenta con un Síndico suplente I, Concejales suplentes I y II.

Las atribuciones del Concejo Municipal se realizan de conformidad al artículo 35 del Código Municipal, se enfoca en la participación ciudadana para implementar planes de desarrollo urbano y rural.

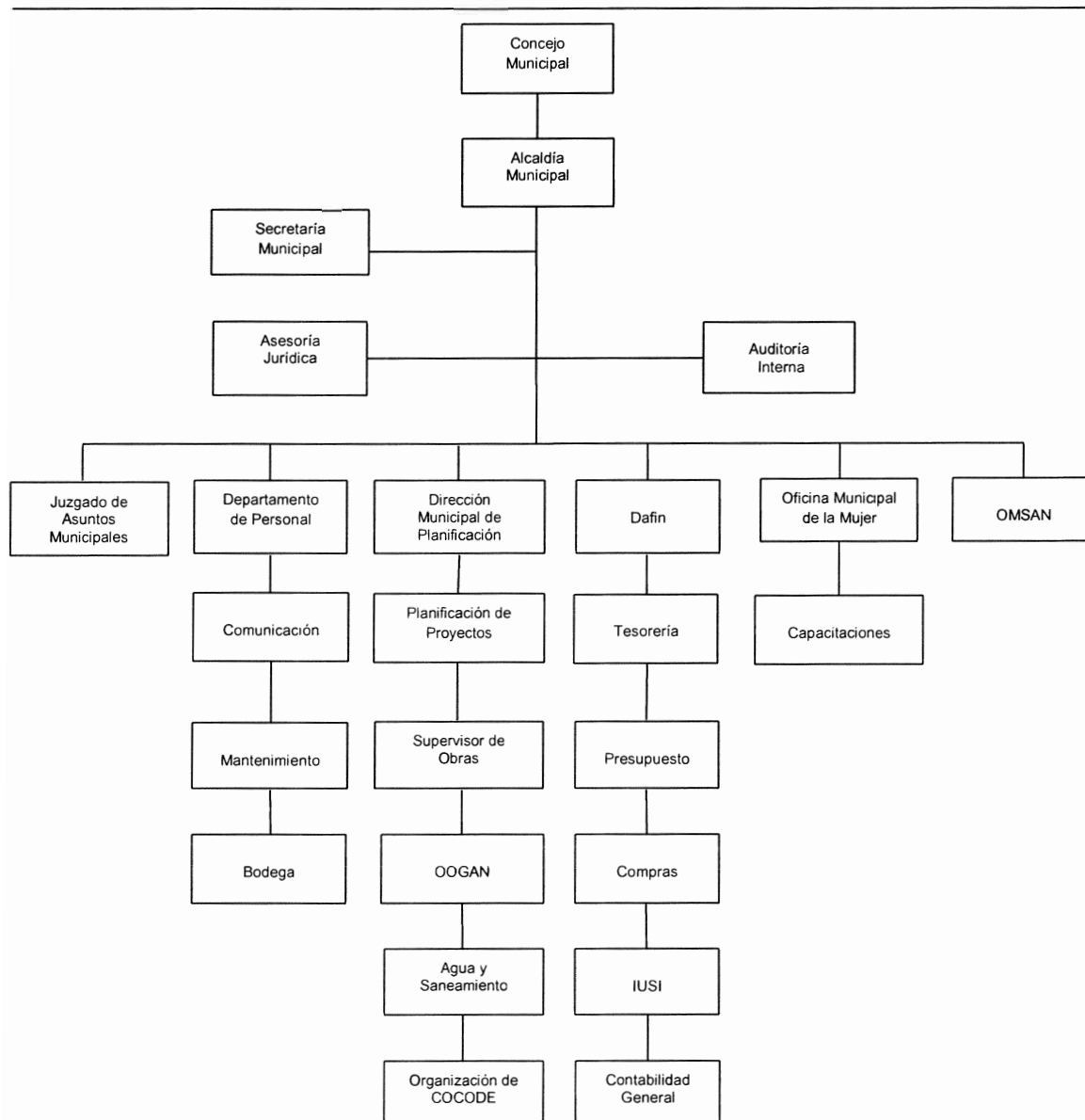
El artículo 36 establece que en el Concejo Municipal se encuentran

organizadas las comisiones para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, citadas a continuación:

Comisión, educación, educación bilingüe, intercultural, cultura y deportes, integrada por el concejal III y síndico II, comisión de salud y asistencia social por el Alcalde y síndico I, comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda por el concejal IV y síndico II, comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales por el concejal IV y II, comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana por el concejal II y III, comisión de finanzas por el síndico I y II, comisión de probidad por el síndico I y II, comisión de los derechos humanos y de la paz por concejal I y III, y comisión de la familia, mujer y niñez por el Alcalde, concejal I y II.

La administración municipal se organiza de la siguiente manera:

Gráfica 1
Municipio del El Jícaro, Departamento de El Progreso
División Administrativa Municipal
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la secretaría municipal de El Jícaro, Departamento de El Progreso.

La estructura organizacional de la Municipalidad es formal, guía, define áreas de responsabilidad, control y autoridad, se encuentra centralizada en el Concejo Municipal.

Estas características facilitan la comunicación, coordinación y liderazgo en los niveles de la institución.

La separación entre los puestos superiores e inferiores se encuentran estrictamente definidos. El tramo de control es estrecho ya que la cantidad de colaboradores por departamento es mínima, es característica inherente a las instituciones pequeñas.

3.1.2.2 Alcaldías auxiliares

El Municipio no cuenta con alcaldías auxiliares, el Concejo Municipal reconoce a los Consejos Comunitarios de Desarrollo como representantes de las comunidades y trabajan conjuntamente para llevar a cabo los planes de desarrollo basados en las necesidades inmediatas de cada comunidad.

3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

En el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se establece que el Consejo Municipal de Desarrollo está integrado de la siguiente forma: alcalde municipal, síndicos y concejales que determine la corporación municipal, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, entidades públicas con presencia en la localidad; y entidades civiles locales convocadas.

El artículo 12 de la ley en mención, establece las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) como: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo y priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral del Municipio.

El COMUDE se encuentra integrado de la siguiente manera:

- El Alcalde.
- Síndicos.
- Concejales.
- Los presidentes de los 18 Consejos Comunitarios de Desarrollo integrados en el Municipio.
- Representantes de entidades gubernamentales (INAB, MAGA, SEGEPLAN, RENAP, MINEDUC, MIDES, SESAN, CONALFA, SEPREM, CONRED, FONADES e INFOM).
- Representantes de entidades no gubernamentales (Cooperativa Guayacán, Banrural, sacerdote, pastores de iglesias evangélicas, universidad Panamericana, asociación Jicareña para el desarrollo y Organización Defensores de la Naturaleza).

Los objetivos principales del COMUDE es la administración y distribución de recursos económicos para el mejoramiento socioeconómico de las comunidades, el Alcalde lleva la representación del municipio como se estipula en el artículo 52 del Código Municipal.

3.1.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

Representa de manera oficial a la comunidad ante el Consejo Municipal de Desarrollo, el objetivo primordial del COCODE es promover la participación de la población para encontrar conjuntamente soluciones a las necesidades y problemas que afectan a la misma.

En el Municipio, se encuentran constituidos 18 COCODES distribuidos en todos los centros poblados que conforman el Municipio.

3.1.3 Población

El análisis es de vital importancia en el diagnóstico socioeconómico del Municipio, porque de ella dependen las demás.

Para el estudio de la variable se consideraron los siguientes elementos: género, etnia, área geográfica, clasificación según la migración, así como la población económicamente activa –PEA-, vivienda, nivel de ingresos, pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

Según datos proyectados por el INE para el año 2013, la población de El Jícaro es pequeña en cantidad de habitantes, comparada con la de otros municipios, representa 6% de la población total que conforma el departamento de El Progreso.

3.1.3.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Conforme al censo del año 1994, la población total del Municipio era de 9,221 habitantes y 1,844 hogares. Para 2002 aumentó a 10,685 habitantes y 2,137 hogares, con tasa anual de crecimiento de 1.87%.

Las proyecciones en el año 2013 del INE, estima para el Municipio 11,044 habitantes y 2,209 hogares. En comparación al año 2002, hubo incremento de 359 habitantes durante el período, la tasa de crecimiento anual es 0.28% y está por debajo de la tasa a nivel de país 2.5%.

Se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población por Años de Estudio, Según Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2013

Centro poblado	1994			2002			Proyección 2013		
	Habitan- tes	%	Hogar- es	Habitan- tes	%	Hogar- es	Habitan- tes	%	Hogar- es
El Jícaro	2,346	25	469	2,772	26	554	2,865	26	573
Agua Caliente	141	2	28	134	1	27	139	1	28
Paso de los Jalapas	2,407	26	481	1,930	19	386	1,995	19	399
Espíritu Santo	1,026	11	205	1,137	11	227	1,175	11	235
El Tambor	174	2	35	207	2	41	214	2	43
El Pino	30	0.5	6	38	0.5	8	39	0.5	8
Mitch o Barrio Falla	-	-	-	730	7	146	755	7	151
Las Ovejas	816	8	163	975	8	195	1,008	8	202
Los Bordos de Barillas	232	3	46	189	2	38	195	3	39
Lo de China	489	4	98	512	5	102	529	5	106
Las Anonas	322	3	64	354	3	71	366	3	73
La Palma	119	1	24	142	1	28	147	1	29
Las Joyas	101	1	20	128	1	26	132	1	26
Ojo de Agua	135	1	27	146	1	29	151	1	30
Piedra Ancha	108	1	22	151	1	30	156	1	31
Pila de Moscoso	16	0.5	3	--	--	--	--	--	--
Santa Rosalía	186	2	37	212	2	42	219	2	44
El Zapote	355	5	71	523	6	105	541	5	108
El Zanjeado	14	0.5	3	--	--	--	--	--	--
Las Huertas	4	0.5	1	--	--	--	--	--	--
El Cruce del Zapote	50	1	10	118	1	24	122	1	25
31 de Mayo	150	2	30	251	2	50	259	2	52
Población dispersa	--	--	--	36	0.5	7	37	0.5	7
Total	9,221	100	1,844	10,685	100	2,137	11,044	100	2,209

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El crecimiento poblacional y la carga demográfica no generan ningún impacto crítico que influya en el poco desarrollo del Municipio, de los años 1994 al 2002 se incrementó la población 14% y del 2002 al 2013 en 3%. Los centros poblados con mayor cantidad de habitantes y hogares al año 2013 son: Cabecera Municipal, Espíritu Santo y el Paso de los Jalapas, la concentración de habitantes en esos lugares se da principalmente por la actividad económica.

3.1.3.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Estas características de la población que habita en El Jícaro, permiten conocer su situación social y las tendencias de cambios que surgen en los años de estudio, por factores como la migración, natalidad, pobreza, desempleo, entre otros.

- **Por sexo**

La población por sexo del Municipio, está compuesta por 49% de hombres y 51% mujeres. El porcentaje se mantuvo constante durante los años 1994, 2002 y 2013.

En el siguiente cuadro se presentan los datos por centro poblado.

Cuadro 4
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2013

Centro poblado	Rango por sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
El Jícaro	Hombres	1,093	47	1,294	46	1,341	47
	Mujeres	1,253	53	1,478	54	1,530	53
	Total	2,346	100	2,772	100	2,871	100
Agua Caliente	Hombres	64	45	63	47	65	47
	Mujeres	77	55	71	53	73	53
	Total	141	100	134	100	138	100
Paso de los Jalapas	Hombres	1,185	49	962	49	991	49
	Mujeres	1,222	51	968	51	997	51
	Total	2,407	100	1,930	100	1,988	100
Espíritu Santo	Hombres	510	49	573	51	595	51
	Mujeres	516	51	564	49	586	49
	Total	1,026	100	1,137	100	1,171	100
El Tambor	Hombres	82	47	106	51	109	51
	Mujeres	92	53	101	49	104	49
	Total	174	100	207	100	213	100
El Pino	Hombres	16	53	19	50	20	50
	Mujeres	14	47	19	50	20	50
	Total	30	100	38	100	39	100
Mitch o Barrio Falla	Hombres	--	--	367	51	378	51
	Mujeres	--	--	363	49	374	49
	Total	--	--	730	100	752	100
Las Ovejas	Hombres	383	47	473	48	493	48
	Mujeres	433	53	502	52	523	52
	Total	816	100	975	100	1,016	100
Los Bordos de Barillas	Hombres	118	51	95	50	98	51
	Mujeres	114	49	94	50	97	49
	Total	232	100	189	100	195	100
Lo de China	Hombres	247	51	260	51	268	51
	Mujeres	242	49	252	49	260	49
	Total	489	100	512	100	527	100

Continúa en página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro poblado	Rango por sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
Las Anonas	Hombres	174	54	190	54	196	54
	Mujeres	148	46	164	46	169	46
	Total	322	100	354	100	365	100
La Palma	Hombres	62	52	68	48	70	48
	Mujeres	57	48	74	52	76	52
	Total	119	100	142	100	146	100
Las Joyas	Hombres	60	59	75	58	77	58
	Mujeres	41	41	53	42	55	42
	Total	101	100	128	100	132	100
Ojo de Agua	Hombres	77	57	73	50	75	50
	Mujeres	58	43	73	50	75	50
	Total	135	100	146	100	150	100
Piedra Ancha	Hombres	55	51	78	52	81	52
	Mujeres	53	49	73	48	75	48
	Total	108	100	151	100	156	100
Pila de Moscoso	Hombres	8	50	--	--	--	--
	Mujeres	8	50	--	--	--	--
	Total	16	100	--	--	--	--
Santa Rosalía	Hombres	86	46	93	44	96	44
	Mujeres	100	54	119	56	123	56
	Total	186	100	212	100	218	100
El Zapote	Hombres	164	46	257	49	265	49
	Mujeres	191	54	266	51	274	51
	Total	355	100	523	100	539	100
El Zanjeado	Hombres	10	71	--	--	--	--
	Mujeres	4	29	--	--	--	--
	Total	14	100	--	--	--	--
Las Huertas	Hombres	2	50	--	--	--	--
	Mujeres	2	50	--	--	--	--
	Total	4	100	--	--	--	--

Continúa en página siguiente...

...viene de la página anterior

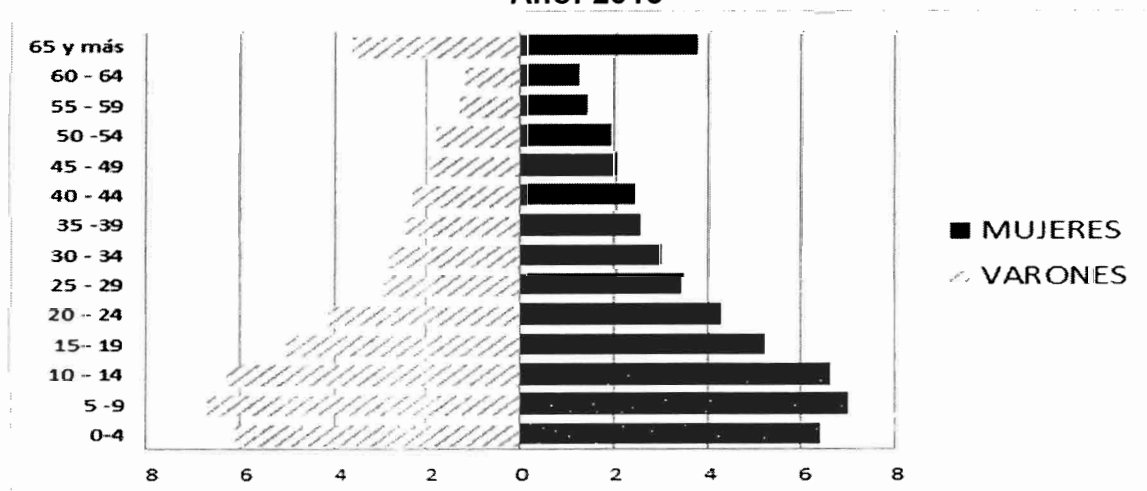
Centro poblado	Rango por sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
El Cruce del Zapote	Hombres	24	48	56	47	58	47
	Mujeres	26	52	62	53	64	53
	Total	50	100	118	100	122	100
31 de Mayo	Hombres	71	47	115	46	118	45
	Mujeres	79	53	136	54	140	55
	Total	150	100	251	100	259	100
Población dispersa	Hombres	--	--	20	55	21	57
	Mujeres	--	--	16	45	16	43
	Total	--	--	36	100	37	100
Total		9,221		10,685		11,044	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

• Por edad

El Jícaro cuenta con población joven, según la pirámide poblacional y se encuentra entre los rangos de 0 a 24 años de edad para el año 2013.

Gráfica 2
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Pirámide Poblacional
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con datos de los Censos de Población y Habitación de los años 1994, 2002 y proyección 2013 del INE, se presenta el cuadro de la población por grupos de edad.

Cuadro 5
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Según Edad
Años: 1994, 2002 y 2013

Centro poblado	Rango por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	% Población	Población	% Población	Población	%
El Jícaro	0 - 14	909	39	972	35	1,006	35
	15 - 64	1,257	53	1,563	56	1,626	57
	65 - más	180	8	237	9	244	8
	Total	2,346	100	2,772	100	2,876	100
Agua Caliente	0 - 14	55	39	41	31	42	31
	15 - 64	79	56	77	57	79	57
	65 - más	7	5	16	12	16	12
	Total	141	100	134	100	137	100
Paso de los Jalapas	0 - 14	1,101	46	700	36	721	36
	15 - 64	1,204	50	1,062	55	1,094	55
	65 - más	102	4	168	9	173	9
	Total	2,407	100	1,930	100	1,988	100
Espíritu Santo	0 - 14	460	45	445	39	458	39
	15 - 64	510	50	606	53	634	53
	65 - más	56	5	86	8	89	8
	Total	1,026	100	1,137	100	1,181	100
El Tambor	0 - 14	86	49	101	49	104	49
	15 - 64	80	46	93	45	96	45
	65 - más	8	5	13	6	13	6
	Total	174	100	207	100	213	100
El Pino	0 - 14	11	37	24	63	25	64
	15 - 64	16	53	12	32	12	31
	65 - más	3	10	2	5	2	5
	Total	30	100	38	100	39	100

Continúa en página siguiente...

...viene de la página anterior

... viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994			Censo 2002		Proyección 2013	
	Rango por edad	Población	%	Población	%	Población	%
Mitch o Barrio Falla	0 - 14	--	--	365	50	376	50
	15 - 64	--	--	350	48	361	48
	65 - más	--	--	15	2	15	2
	Total	--	--	730	100	752	100
Las Ovejas	0 - 14	358	44	372	38	383	38
	15 - 64	408	50	529	54	557	55
	65 - más	50	6	74	8	76	7
	Total	816	100	975	100	1,016	100
Los Bordos de Barrillas	0 - 14	96	42	65	34	67	34
	15 - 64	110	47	102	54	105	54
	65 - más	26	11	22	12	23	12
	Total	232	100	189	100	195	100
Lo de China	0 - 14	186	38	173	34	178	34
	15 - 64	248	51	293	57	302	57
	65 - más	55	11	46	9	47	9
	Total	489	100	512	100	527	100
Las Anonas	0 - 14	159	49	167	47	172	47
	15 - 64	148	46	171	48	176	48
	65 - más	15	5	16	5	16	5
	Total	322	100	354	100	364	100
La Palma	0 - 14	64	54	67	47	69	47
	15 - 64	48	40	64	45	66	45
	65 - más	7	6	11	8	11	8
	Total	119	100	142	100	146	100
Las Joyas	0 - 14	49	49	61	48	63	48
	15 - 64	50	50	61	48	63	48
	65 - más	2	1	6	4	6	4
	Total	101	100	128	100	132	100
Ojo de Agua	0 - 14	54	40	56	38	58	39
	15 - 64	72	53	77	53	79	53
	65 - más	9	7	13	9	13	8
	Total	135	100	146	100	150	100

Continúa en página siguiente...

...viene de la página anterior

... viene de la página anterior

Centro poblado	Censo 1994			Censo 2002		Proyección 2013	
	Rango por edad	Población	%	Población	%	Población	%
Piedra Ancha	0 - 14	49	46	84	56	87	56
	15 - 64	51	47	62	41	64	41
	65 - más	8	7	5	3	5	3
	Total	108	100	151	100	156	100
Pila de Moscoso	0 - 14	6	38	-	-	-	-
	15 - 64	9	56	-	-	-	-
	65 - más	1	6	-	-	-	-
	Total	16	100	-	-	-	-
Santa Rosalía	0 - 14	95	51	94	44	97	44
	15 - 64	81	44	108	51	111	51
	65 - más	10	5	10	5	10	5
	Total	186	100	212	100	218	100
El Zapote	0 - 14	165	46	217	42	224	42
	15 - 64	174	49	283	54	291	54
	65 - más	16	5	23	4	24	4
	Total	355	100	523	100	539	100
El Zanjeado	0 - 14	8	57	-	-	-	-
	15 - 64	4	29	-	-	-	-
	65 - más	2	14	-	-	-	-
	Total	14	100	-	-	-	-
Las Huertas	0 - 14	2	50	-	-	-	-
	15 - 64	2	50	-	-	-	-
	65 - más	--	--	-	-	-	-
	Total	4	100	-	-	-	-
El Cruce del Zapote	0 - 14	17	34	46	39	47	39
	15 - 64	31	62	65	55	67	55
	65 - más	2	4	7	6	7	6
	Total	50	100	118	100	121	100
31 de Mayo	0 - 14	70	47	114	45	117	45
	15 - 64	76	51	126	50	130	50
	65 - más	4	2	11	5	11	5
	Total	150	100	251	100	258	100

Continúa en página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro poblado	Rango por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
		Población	%	Población	%	Población	%
Población dispersa	0 - 14	-	-	16	44	16	44
	15 - 64	-	-	16	44	16	44
	65 - más	-	-	4	12	4	12
	Total	-	-	36	100	36	100
Total		9,221		10,685		11,044	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Del año 1994 al 2002 en el rango de edades de 0 a 14 años disminuyó 4%, mientras que el rango de 15 a 64 incrementó 3% del total, ya que son los principales generadores de ingresos, de 65 años y más se mantiene constante para el 2002 y 2013.

- **Por grupo étnico y área geográfica**

Para el año 2013 en el Municipio existe 1% de población indígena, no ha habido cambios en el índice ya que es constante en los últimos censos.

La población que se concentra en el área rural, representa 65% para el año 2013. Con relación al censo 2002 y proyección 2013, se encuentran cambios en la distribución de habitantes por área geográfica, por la asimilación de nuevas colonias cercanas a la cabecera municipal.

A continuación se presenta el cuadro que describe la población según sexo, edad, grupo étnico y área geográfica.

Cuadro 6
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Según Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	1994		2002		Proyección 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Por sexo</u>						
Hombres	4,491	49	5,237	49	5,364	49
Mujeres	4,730	51	5,448	51	5,680	51
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100
<u>Por edad</u>						
0-14	4,000	43	4,180	39	4,320	39
15-64	4,658	51	5,720	54	5,912	54
65 y más	563	6	785	7	812	7
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100
<u>Por grupo étnico</u>						
Indígena	72	1	93	1	96	1
No indígena	9,029	98	10,592	99	10,948	99
Ignorado	120	1				
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100
<u>Por área geográfica</u>						
Urbana	2,346	25	3,753	35	3,879	35
Rural	6,875	75	6,932	65	7,165	65
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

3.1.3.3 Densidad poblacional

Según datos del Censo del año 1994, el Municipio contaba con una densidad poblacional de 37 habitantes por km² y para el Censo 2002 era de 43 habitantes por km².

La densidad del Municipio es baja en comparación a la densidad del país y no es determinante en la presión demográfica sobre sus recursos, sin embargo puede influir en proyectos de desarrollo económico o de infraestructura por escasez o falta de mano de obra. Se presenta la siguiente tabla.

Tabla 8
República de Guatemala
Densidad Poblacional por Años de Estudio, Según Lugar
(Habitantes/ km²)

Lugar	Año 1994	Año 2002	Año 2013
País Guatemala	77	103	142
Departamento El Progreso	57	73	85
Municipio El Jícaro	37	43	44

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según cifras de densidad, en un período de nueve años entre el X y XI Censo Nacional de Población, 1994-2002, la densidad poblacional reflejó 34, 28 y 16% como tasa de crecimiento, a nivel país, departamental y municipio, respectivamente. En la proyección 2013 incrementó, la densidad poblacional tiene el comportamiento similar al crecimiento de la población, en virtud de que la extensión territorial permanece constante.

3.1.4 Migración

Este fenómeno se debe a la búsqueda de nuevos mercados de trabajo, mejores condiciones de vida o expectativas para mayor desarrollo personal y familiar. La mínima oferta de trabajo como factor influyente, de acuerdo a los datos recabados en la encuesta 2013, en el Municipio es constante el flujo migratorio.

Esta variable está integrada por inmigración y emigración que se utilizan para denominar los movimientos migratorios; tal como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 7
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Flujo Migratorio por Años de Estudio, Según Descripción
Años: 2002 y 2013 (Habitantes)

Descripción	Censo 2002 población	%	Encuesta 2013 población	%
Emigrante	443	51	315	67
Inmigrante	432	49	154	33
Total	875	100	469	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El balance que existe entre la inmigración y la emigración del Municipio, se determinó con datos del Censo 2002 con saldo migratorio negativo porque emigran 11 personas más que las que inmigran. La encuesta 2013 muestra la misma tendencia.

3.1.4.1 Inmigración

La mayoría de personas que ingresan al Municipio son habitantes que cuentan con algún negocio o empleo en alguna empresa privada, institución bancaria o de Gobierno. Se estableció que para el año 2013, el 1% del total de la población son de otros lugares como: Ciudad Capital, Zacapa y municipios aledaños.

3.1.4.2 Emigración

Son las personas que dejan su lugar de origen para establecerse en otro país o región, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Se determinó que 3% de los entrevistados, tienen familiares en la Ciudad Capital, otros departamentos y Estados Unidos de América, principalmente por búsqueda de empleo, estudios y formación de hogares.

3.1.5 Vivienda

Según datos proyectados del VI Censo de Habitación y Vivienda, el déficit habitacional del país para el año 2012 asciende a 1.7 millones, para el departamento de El Progreso es 17,246.

Una vivienda adecuada es aquella que contenga los elementos que permita a una familia vivir segura, como la tenencia legal de tierras, protegerla de las inclemencias del tiempo, de amenazas como robos y desalojos, con espacio suficiente o acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillados o energía eléctrica.

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia, tipo y características de las viviendas, así como los materiales utilizados en la construcción.

Cuadro 8
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tenencia, Tipo y Características de Vivienda
Años: 1994, 2002 y 2013

Tenencia	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2013	%
Propia	1,520	81	2,070	87	425	85
Alquilada	98	5	132	5	37	7
Prestada	231	13	163	7	--	--
Familiar	-	-	--	--	40	8
Otras	20	1	21	1	--	--
Total	1,869	100	2,386	100	502	100
Tipo de vivienda						
Casa formal	1,903	82	2,900	94	435	87
Apartamento	--	--	6	1	8	1
Palomar	10	1	2	1	38	8
Rancho	372	16	70	3	15	3
Otros	25	1	18	1	6	1
Total	2,310	100	2,996	100	502	100

Continúa en página siguiente...

... Viene de la página anterior

Estructuras	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2013	%
<u>Paredes</u>						
Block	725	31	1,573	53	350	70
Ladrillo	58	3	47	2	3	1
Madera	402	17	440	15	56	11
Adobe	58	3	42	1	29	6
Lamina	25	1	13	--	--	--
Bajareque	1,025	44	837	28	57	11
Otros	17	1	44	1	7	1
Total	2,310	100	2,996	100	502	100
<u>Techo</u>						
Lámina	1,979	86	2,712	91	441	88
Terraza	30	1	52	1	30	6
Palma	198	9	166	6	25	5
Teja	48	2	23	1	6	1
Otros	55	2	43	1	--	--
Total	2,310	100	2,996	100	502	100
<u>Piso</u>						
Tierra	875	38	457	16	114	23
Cemento	936	41	1,327	44	302	60
Cerámico	55	2	33	1	23	5
Granito	410	18	536	18	63	12
Madera	3	--	4	--	--	--
Otros	31	1	639	21	--	--
Total	2,310	100	2,996	100	502	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales de Población y de Habitación 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Con datos de los censos 1994 y 2002 se corroboró que la población posee casa propia en mayor porcentaje y de acuerdo a investigación de campo para el año 2013 el 85% posee casa propia y en algunas ocasiones las viviendas son prestadas o alquiladas.

Las casas son de tipo formal, en el año 1994 el 82% habitaba una casa formal, incrementándose para el año 2002 a 94% y para el año 2013 el dato es 85% conforme a la investigación realizada.

Las viviendas de los hogares encuestados tienen una construcción formal, los materiales más utilizados para las paredes son: block, madera y bajareque. Los techos son de lámina, piso de cemento y/o tierra.

Las viviendas en el casco urbano cuentan con servicios básicos como: agua entubada, energía eléctrica, drenajes, servicios sanitarios lavables y letrinas; otros como: plantas telefónicas, móviles, señal de televisión por cable y gas propano.

Las viviendas en el área rural en su mayoría, disponen de dos o tres habitaciones, utilizadas para dormitorio, cocina, galeras y almacenaje de cosechas.

3.1.6 Niveles de ingreso

Se analiza el desarrollo humano y el acceso a los elementos que se requieren para una vida digna. Entre las principales actividades en que se ocupa la población para producir ingresos, están: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

Existen personas que reciben ingresos por jubilación o remesas, estas últimas suelen ser montos elevados comparados con la media de ingresos de la población.

A continuación se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Nivel de Ingresos de los Hogares
Año: 2013

Rango en quetzales			Hogares	%
1	–	450	41	8
451	–	900	85	17
901	–	1,350	120	24
1,351	–	1,800	76	15
1,801	–	2,250	64	13
2,251	–	2,700	26	5
2,701	–	3,150	29	6
3,151	–	3,600	23	4
3,601	–	en adelante	38	8
Total			502	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los rangos de ingresos en la mayoría de hogares se encuentran entre Q. 451 a Q. 2,250 los cuales están por debajo del salario mínimo legalmente establecido. A través de estos datos se puede determinar las condiciones de pobreza general y extrema de los hogares.

3.1.7 Pobreza

Es generada por el bajo nivel de ingresos y nula participación en el mercado laboral. También el subdesarrollo del capital humano, social y otros factores.

Para su estudio se utilizan los Censos de los Hogares, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- y Mapas de Pobreza, como principales proveedores de datos para el análisis del bienestar y condiciones de vida de la población, al enfocarse principalmente en variables como ingreso y consumo.

A continuación se presenta la siguiente tabla, con las descripciones de la pobreza:

Tabla 9
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Niveles de Pobreza
Años: 2002, 2006 y 2011

Región	Descripción	Pobreza extrema (%)	Pobreza no extrema (%)	Pobreza general (%)
Municipio de El Jícaro	SEGEPLAN 2002	5.6	37.1	42.7
	ENCOVI 2011	7.6	35.8	43.4
	Encuesta 2013	64	33	97
Departamento de El Progreso	SEGEPLAN 2002	8.6	36.8	45.4
	ENCOVI 2006	15.2	33.7	48.9
	ENCOVI 2011	6.1	38.2	44.3
República de Guatemala	SEGEPLAN 2002	17.9	42.5	60.4
	ENCOVI 2006	8.13	36.0	44.13
	ENCOVI 2011	11	40.0	51.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Mapas de Pobreza Rural en Guatemala SEGEPLAN 2002, ENCOVI 2000, 2006 y 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El valor anual Per Cápita de las líneas de pobreza en los años 2000 y 2011 son los siguientes: pobreza extrema, Q. 1,911 y Q. 4,380. Para pobreza no extrema Q. 4,318 y Q. 9,031.

3.1.7.1 Extrema

Se refiere a las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos que asciende a Q. 4,380 por persona al año y corresponde a Q. 365 al mes. Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q. 1,825.

De acuerdo a datos de los Mapas de Pobreza y Desigualdad a Nivel Municipal 2002, en el país 17.9% de habitantes se encontraban en pobreza extrema. En el departamento de El Progreso 8.6% y El Jícaro 5.6%.

Según los Mapas de Pobreza Rural 2011, a nivel departamental reflejó 6.1% y El Jícaro era 7.6%, la encuesta 2013 reflejó 64% de pobreza extrema en el Municipio.

Las aldeas más distantes de la cabecera municipal como: Piedra Ancha, La Palma y Las Joyas, es donde se localizan los índices más altos de pobreza.

3.1.7.2 No extrema

Con datos de los Mapas de Pobreza 2002, la pobreza no extrema del país era 42.5%, a nivel departamental El Progreso 36.8% y El Jícaro 37.1%. Los porcentajes representan la cantidad de habitantes que son pobres no extremos del total de la población que logran cubrir el costo mínimo de alimentos, no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios equivalente a Q. 9,031 por persona al año.

Conforme a datos en los Mapas de Pobreza Rural 2011, la pobreza no extrema en El Progreso 38.2% y El Jícaro 35.8%, disminuye a nivel departamental e incrementa a nivel de Municipio en comparación a los datos del año 2002.

Con datos de la investigación de campo que aparecen en la tabla 9, se determinó que la pobreza no extrema del Municipio era 33% al año 2013.

3.1.8 Desnutrición

Se determina cuando el cuerpo de una persona no obtiene los nutrientes suficientes, esta condición puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, trastornos digestivos, problemas de absorción y otras condiciones médicas.

La desnutrición en niños y adolescentes provoca desmayos, ausencia de menstruación, falta de crecimiento y caída rápida del cabello, lo que puede inducir a los infantes a un trauma emocional.

En el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala que se llevó a cabo en agosto de 2008, ejecutado por el Ministerio de Educación y coordinado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, El Jícaro se ubica el puesto número 14 de los 333 municipios para ese momento y en el puesto 2 a nivel del departamento de El Progreso.

En el análisis de los 424 niños y niñas, 82.1% ha sido clasificado como normal en su relación de talla para la edad y el restante 17.9% fue clasificado con retardo en talla o con desnutrición crónica. Este porcentaje de retardo en talla está dado por 14.9% con retardo en talla moderado y 3.1% con retardo en talla severo.

En comparación con el censo del año 2001, donde se registró una prevalencia del 23.5%, se redujo en 5.6% al compararlo con los datos del 2008.

Los casos de desnutrición registrados se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 10
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Estado de los Casos de Desnutrición (Infantes)
Años: 2011 y 2012

Estado	Casos			
	2011	%	2012	%
Recuperados	22	85	28	85
En recuperación	1	4	1	4
En atención	3	11	4	11
Total	26	100	33	100

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2013 con base en datos del Centro de Salud de El Jícaro.

En el año 2011 fueron diagnosticados 26 casos de desnutrición en infantes, cuya mayoría estaban localizados en la colonia Mitch, de los cuales 22 ya están recuperados.

Para el año 2012 el número detectado se incrementó a 33 infantes, de los cuales se recuperaron 28 a través del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PROSAN- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- que le da seguimiento a los casos detectados o reportados.

Los niveles de pobreza y pobreza extrema son factores que inciden en la desnutrición de infantes, así también en las condiciones de vida y la falta de recursos en los centros y puestos de salud para atender a las personas.

3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos con que cuenta el Municipio son: educación, salud, agua entubada, drenajes, letrinas, extracción de basura, sistemas de tratamiento de desechos sólidos, aguas servidas, energía eléctrica, alumbrado público y cementerios. De acuerdo a la cobertura y acceso de los mismos, se mide el desarrollo del área urbana y rural.

3.2.1 Educación

Para lograr el desarrollo intelectual de las personas es fundamental contar con el proceso de enseñanza aprendizaje; es un derecho de todos los ciudadanos recibir educación en cualquier nivel, tanto primario como medio sin importar el grupo étnico, por ello se realiza una comparación de datos como: los centros educativos, número de docentes, alumnos inscritos, tasa de cobertura, tasa de deserción y repitencia.

3.2.1.1 Inscripción de alumnos por sector y área

El indicador muestra la cantidad de niños en edad escolar que asisten a las escuelas en los distintos niveles académicos. A continuación se presenta el cuadro:

Cuadro 11
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Inscripción de Alumnos por Sector Educativo
Años: 2011, 2012 y 2013

Nivel educativo	Sector (alumnos)			Total	Área (alumnos)		
	Oficial	Privado	Cooperativa		Urbana	Rural	Total
<u>Año 2011</u>							
Preprimaria	513	5	0	518	109	409	518
Primaria	2,130	28	0	2,158	538	1,620	2,158
Básicos	419	120	194	733	539	194	733
Diversificado	20	185	241	446	446	0	446
Totales	3,082	338	435	3,855	1,632	2,223	3,855
<u>Año 2012</u>							
Preprimaria	528	6	0	534	126	408	534
Primaria	2,073	32	0	2,105	541	1,564	2,105
Básicos	439	102	196	737	541	196	737
Diversificado	28	136	310	474	474	0	474
Totales	3,068	276	506	3,850	1,682	2,168	3,850
<u>Año 2013</u>							
Preprimaria	542	10	0	552	120	432	552
Primaria	1,910	46	0	1,956	510	1,446	1,956
Básicos	423	86	190	699	437	262	699
Diversificado	34	91	330	455	455	0	455
Totales	2,909	233	520	3,662	1,522	2,140	3,662

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación –MINEDUC– del departamento de El Progreso

La preferencia que tiene la población sobre el plantel educativo para inscribir a los niños en edad escolar es notoria. Las opciones que se manejan son: sector oficial, privado y por cooperativa, el más solicitado es el sector oficial debido a que el servicio brindado es gratuito.

3.2.1.2 Cobertura educativa

Para determinar el acceso que tiene la población al sistema educativo, se considera la relación que existe entre la población en edad escolar y los alumnos inscritos de los años 2011, 2012 y 2013.

A continuación se presenta el cuadro comparativo:

Cuadro 12
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tasa de Cobertura por Niveles Educativos
Años: 2011, 2012 y 2013

Nivel Educativo	No. de habitantes en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit de cobertura %
<u>Año 2011</u>				
Preprimaria	856	518	60	40
Primaria	2,174	2,158	99	01
Básicos	965	733	76	24
Diversificado	850	446	52	48
Totales	4,845	3,855	79	21
<u>Año 2012</u>				
Preprimaria	856	534	62	38
Primaria	2,167	2,105	97	3
Básicos	976	737	75	25
Diversificado	860	474	55	45
Totales	4,859	3,850	79	21
<u>Año 2013</u>				
Preprimaria	855	553	64	36
Primaria	2,160	1,955	90	10
Básicos	989	702	71	29
Diversificado	872	453	52	48
Totales	4,876	3,663	75	25

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación –MINEDUC– del departamento de El Progreso 2013.

Se mide la capacidad del sistema educativo para atender a la población que requiere del servicio escolar. En relación a los años que se comparan se observó que la cobertura en el nivel preprimaria ha tenido un leve aumento, debido a que se han realizado más inscripciones. Mientras que el nivel diversificado se refleja un decremento en la inscripción de alumnos del año 2012 al 2013, puesto que la mayoría de adolescentes se ven en la necesidad de trabajar y desistir de la preparación académica.

3.2.1.3 Deserción escolar

A continuación se presenta el indicador de deserción educativa.

Cuadro 13
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tasas de Deserción Educativa por Sector
Años: 2011 y 2012

Nivel Educativo	Sector			
	Oficial %	Privado %	Cooperativa %	Total %
<u>Año 2011</u>				
Preprimaria	0.84	0.30	0.00	1.14
Primaria	1.40	0.30	0.00	1.7
Básicos	0.55	5.62	2.76	8.93
Diversificado	0.03	0.00	0.00	0.03
Totales	2.82	6.22	2.76	11.8
<u>Año 2012</u>				
Preprimaria	1.04	0.00	0.00	1.04
Primaria	5.02	0.00	0.00	5.02
Básicos	0.81	6.16	1.58	8.55
Diversificado	0.16	6.88	1.38	8.42
Totales	7.03	13.04	2.96	23.03

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación –MINEDUC– del departamento de El Progreso.

En el cuadro anterior, se observa que la deserción incrementó en los 3 sectores y distintos niveles, para el año 2012 la tasa de deserción total se duplicó en

relación del año 2011, el nivel primario oficial presenta 5.02%, el nivel básico y diversificado en el sector privado también presentan tasas altas de 6.16% y 6.88%. El abandono temporal o definitivo en el ciclo de educación por parte de algunos estudiantes en el Municipio es debido a que los niños y jóvenes no reciben el apoyo moral de los padres y existe poco interés de los docentes por motivarlos con su aprendizaje, lo que repercute en detener el avance socioeconómico de la población.

3.2.1.4 Tasas de repitencia y promoción estudiantil

Se muestra la relación que existe entre los alumnos inscritos en cada nivel educativo y los alumnos que logran aprobar o bien que repiten dichos niveles. Por lo tanto se presenta el cuadro siguiente.

Cuadro 14
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tasas de Promoción y Repitencia
Años: 2011 y 2012

Nivel educativo	Inscritos	Promoción	%	Repitencia	%
<u>Año 2011</u>					
Preprimaria	518	491	95	0	0
Primaria	2,158	1,698	79	294	14
Básicos	733	550	75	2	0.27
Diversificado	446	446	100	0	0
Totales	3,855	3,189	83	296	8
<u>Año 2012</u>					
Preprimaria	534	503	94	0	0
Primaria	2,105	1,682	80	401	19
Básicos	737	500	68	18	2.4
Diversificado	474	405	85	0	0
Totales	3,850	3,090	80	419	11

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación –MINEDUC– del departamento de El Progreso

Para el año 2012 el nivel escolar de primaria tiene mayor porcentaje de estudiantes repitentes en comparación al año 2011, entre las causas más comunes están la falta de soporte económico familiar y la integración de los menores a actividades agrícolas como la siembra de maíz y frijol, esto les limita poder asistir de manera constante a los centros educativos. Todo lo contrario para el nivel diversificado puesto que incrementó la tasa de alumnos que aprobaron el grado en comparación al año 2011.

3.2.1.5 Centros educativos

El Municipio presenta cobertura educativa de 61 establecimientos en el área urbana y rural para el 2013.

A continuación se detalla el número de establecimientos existentes:

Cuadro 15
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Número de Establecimientos por Área
Años: 2010 y 2013

Nivel	Año 2010				Año 2013			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Preprimaria	2	18	16	47	5	24	18	45
Primaria	2	18	16	47	4	19	19	47
<u>Medio</u>								
Básicos	4	37	2	6	4	19	3	8
Diversificado	2	18	0	0	7	33	0	0
Superior	1	9	0	0	1	5	0	0
Total	11	100	34	100	21	100	40	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 El Progreso 2010 pág. 30 y datos de Supervisión Educativa del municipio de El Jícaro.

La tendencia es positiva en cuanto a la cobertura educativa en los distintos niveles del Municipio, debido a la demanda de estudiantes inscritos, por ello fueron aperturados 6 establecimientos más en el área rural y 10 en el área urbana del año 2010 al 2013.

Algunos de los establecimientos educativos ubicados en el área rural, no poseen infraestructura adecuada para impartir clases, tampoco cuentan con mobiliario indispensable como escritorios y pizarrones. Los centros educativos con mayor deterioro se encuentran en la aldea Las Ovejas y la Colonia Mitch, ya que el techo en ambos establecimientos se encuentra muy dañados.

3.2.1.6 Personal docente

Es un elemento indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite complementar la educación, se presenta el número de docentes.

Cuadro 16
Municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso
Número de Docentes por Nivel y Sector
Año 2013

Nivel educativo	Sector		
	Oficial	Privado	Cooperativa
Preprimaria	33	3	0
Primaria	97	3	0
Básicos	18	15	15
Diversificado	3	15	11
Total	151	36	26

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de El Jícaro, departamento de El Progreso, 2013.

En el sector oficial se requiere de más personal docente debido a la demanda de alumnos, especialmente en el nivel de básicos y diversificado, donde la mayoría de alumnado se ve en la necesidad de concluir con su proceso de educación para contribuir en el sustento diario de sus familias. En el sector privado también se refleja la necesidad de personal para los niveles de preprimaria y primaria.

El recurso económico es un factor determinante que repercute en la ausencia de docentes, puesto que la mayoría de la población, opta por el servicio gratuito.

3.2.1.7 Analfabetismo

Según datos del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- las tasas de analfabetismo para los años 2008 y 2010 eran 20% y 14%, donde existían más de 900 personas que no sabían leer ni escribir. Los índices de analfabetismo se detallan a continuación.

Tabla 10
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Índice de Analfabetismo
Años: 2011, 2012 y 2013

Descripción	Años		
	2011	2012	2013
Población de 15 años y más	6,658	6,763	6,854
Población analfabeta	836	734	520
Índice de analfabetismo	12.56	10.85	7.59

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación –MINEDUC- del departamento de El Progreso.

El Municipio cuenta con 520 habitantes sin preparación académica, representa 7.59% del total de la población. Dentro de las acciones que se han realizado para erradicar el analfabetismo, fue el Programa de Alfabetización que desempeñaron los estudiantes de diversificado, con resultado positivo pues se obtuvo una baja en la tasa de analfabetismo de 4.97 del año 2011 al 2013.

3.2.2 Salud

Este componente garantiza el desarrollo físico y mental de las personas debido a que las deficiencias en salud se asocian a la calidad alimenticia, nutricional e higiene de la población.

También es indispensable contar con un centro de salud que brinde los servicios necesarios para cualquier enfermedad o emergencia de la población en las distintas regiones.

3.2.2.1 Infraestructura física

De 18 centros poblados, el Municipio cuenta con un centro de salud en el casco urbano y cuatro puestos ubicados en las siguientes aldeas: Espíritu Santo, Lo de China, Las Ovejas y El Paso de los Jalapas.

En el Municipio no existe hospital y las personas acuden principalmente al centro de salud ubicado en el casco urbano, cuenta con secciones básicas para brindar servicios de laboratorio clínico de vectores, enfermería, hipodermias, curaciones, cirugía menor y Papanicolaou- El edificio está formado por dos niveles y no posee rutas de evacuación alternas.

La estructura física de los puestos de salud es aceptable, pero no logran cubrir la demanda por falta de dotaciones en medicinas y personal.

3.2.2.2 Cobertura de unidades de salud

Se presentan los centros que brindan asistencia médica en el Municipio.

Cuadro 17
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Cobertura de Salud Según Tipo de Institución
Año: 2013

Tipo de institución	Hogares	Tasa de cobertura %
Clínica privada	72	19
Centro de salud	276	75
Puesto de salud	13	4
Otros	9	2
Total	370	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según encuesta se establece que en caso de enfermedad o accidente 19% de la población asiste a una clínica privada, 75% utiliza el servicio del centro de salud y 6% restante solicita asistencia en los puestos de salud o bien otros centros médicos.

3.2.2.3 Morbilidad general e infantil

A continuación se listan las principales causas de enfermedades que presenta la población a nivel de Municipio.

Cuadro 18
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Causas de Morbilidad General
Año: 2013

Causas	Frecuencia hombres	Frecuencia mujeres	Total	%
Amigdalitis	805	1,201	2,006	20
Resfrío	697	1,035	1,732	17
Mialgia	429	564	993	10
Infección urinaria	286	693	979	10
Dermatitis	306	655	961	10
Anemia	325	536	861	9
Neuralgia	230	214	444	4
Parasitismo	203	188	391	4
Amebiasis	158	203	361	4
Otras causas	371	818	1,189	12
Total	3,810	6,107	9,917	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud de El Jícaro, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Pág. 5, Año 2012.

Las enfermedades que más afectan a la población del Municipio son las respiratorias, como amigdalitis con 2,006 casos y resfríos 1,732, esto derivado a campos de monocultivo que abarcan grandes extensiones de terreno donde reportan numerosas fumigaciones con diversos productos químicos, que provoca una serie de problemas ambientales y de salud.

La tasa de morbilidad general 90‰, significa que por cada mil habitantes 90 de ellos padecen alguna dolencia anteriormente mencionada. Este tipo de enfermedades es más frecuente en la época de lluvia debido a las distintas variaciones climáticas.

Existen causas de morbilidad infantil, a continuación se presentan las más frecuentes para el año 2013.

Cuadro 19
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Causas de Morbilidad Infantil
Año: 2013

Causas	No. de casos	%
Resfrío	466	50
Amigdalitis	168	18
Enfermedades Diarreicas Agudas	86	9
Dermatitis	79	8
Neumonía	48	5
Conjuntivitis	35	4
Otras causas	57	6
Total	939	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud de El Jícaro, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Pág. 5, Año 2012.

Al igual que la morbilidad general, niños menores de cinco años padecen de enfermedades respiratorias por condiciones del ambiente y aspectos de higiene en sus hogares. La tasa de morbilidad infantil representa 75.12‰.

3.2.2.4 Natalidad

El término natalidad se refiere al dato estadístico y estimado de los nacimientos de personas que ocurren en un determinado tiempo y lugar.

De acuerdo a datos estadísticos proporcionados por el centro de salud del Municipio, durante el año 2012 se registraron 208 nacimientos, que representa 1.89‰ de natalidad.

3.2.2.5 Mortalidad general e infantil

Las causas de fallecimientos en el Municipio son diversas, en edad adulta las principales son derivadas de los infartos agudos, neumonía y distintos tipos de cáncer, entre otros. Se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 20
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Causas de Mortalidad General
Año: 2013

Causas	Muertes hombres	Muertes mujeres	Total	%
Infarto agudo miocardio	5	6	11	24
Neumonía	1	3	4	9
Cáncer de próstata	3	0	3	7
Cirrosis hepática	2	1	3	7
Insuficiencia cardíaca	1	2	3	7
Cáncer hepático	0	2	2	4
Insuficiencia renal	0	2	2	4
Cáncer gástrico	1	1	2	4
Enfisema pulmonar	0	2	2	4
Otras causas	7	7	14	30
Total	20	26	46	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud de El Jícaro, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Pág. 5

Para el año 2012 se registraron 46 muertes, se establece que la tasa de mortalidad general es 4.93‰, lo cual significa que fallecen 5 personas por cada mil habitantes.

Los fallecimientos más frecuentes en niños se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 21
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Causas de Mortalidad Infantil
Año: 2013

Causas	No. de muertes	%
Neumonía	1	50
Septicemia	1	50
Total	2	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud de El Jícaro, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Pág. 5.

La tasa de mortalidad infantil 1.44‰, la causa principal es la neumonía, debido a que las enfermedades como: amigdalitis y resfriados no son tratadas en tiempo

oportuno por lo que se convierte en una enfermedad crónica que conduce hasta la muerte.

3.2.3 Agua

El uso del recurso hídrico en el Municipio es complejo y variado, según datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), se cuenta con nueve nacimientos de agua provenientes de la Cabecera Municipal y de las aldeas: Agua Caliente, Ojo de Agua, Los Bordos de Barillas, Las Ovejas, Santa Rosalía, Lo De China, La Palma y Las Joyas.

Por la ubicación geográfica del Municipio, se convierte en un recurso muy escaso, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 22
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Abastecimiento de Agua Según Descripción
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Municipalidad 2013		Encuesta 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	1,726	86	2,007	84	2,322	93	476	92
Sin servicio	287	14	379	16	168	7	44	8
Total municipio	2,013	100	2,386	100	2,490	100	520	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional de Población y VI de Habitación 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según datos de la encuesta 2013, el 92% de hogares cuenta con servicio de agua que es abastecida como se describe en el cuadro 22. Del total de hogares con cobertura 93% cuentan con servicio según datos de la municipalidad para el año 2013.

Según encuesta se establece que 44% de los hogares consumen agua potable, 26% obtienen el recurso a través de pozos, 22% se abastecen de agua entubada inclusive las aldeas Piedra Ancha, Las Ovejas y parte de la Cabecera Municipal que suministran parte del servicio por gravedad ya que utilizan tuberías que han sido estructuradas para recolectar y redistribuir el vital líquido de los nacimientos y a través de este proceso logran cubrir parte de la demanda de la cabecera municipal y las aldeas ya mencionadas.

La Municipalidad desarrolla un proyecto para promover el uso adecuado del recurso hídrico, regular la distribución, proteger las fuentes de recarga hídrica, así como generar y aplicar normativas municipales para desarrollar conciencia ciudadana mediante la educación ambiental.

3.2.4 Energía eléctrica

Este servicio es esencial para la población, porque brinda una serie de ventajas para las actividades diarias. A continuación se describe la energía domiciliar y alumbrado público en cualquier área urbana y rural.

3.2.4.1 Domiciliar

La empresa Energuate ubicada en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, es la que distribuye la energía eléctrica al 91% de la población.

El acceso al servicio de energía eléctrica del año 2002 para el 2013 ha ido en aumento con relación al crecimiento poblacional, sin embargo aún existe una cantidad mínima de hogares sin cobertura de energía, como se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 23
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Cobertura de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Energuate 2013		Encuesta 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	1,513	75	2,078	87	2,260	91	492	95
Sin servicio	500	25	308	13	230	9	28	5
Total municipio	2,013	100	2,386	100	2,490	100	520	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Energuate e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según datos de los censos poblacionales, de los años 1994 y 2002, la tendencia es ascendente de los hogares que tenían servicio de energía eléctrica. Para el año 2013, la tasa de cobertura se incrementó y los centros poblados más lejanos son los que aún no cuentan con este servicio.

Existe un incremento mínimo de hogares que adquieren el servicio de energía eléctrica tanto en el área urbana como rural. Del total de los hogares encuestados 492 contaban con este recurso.

3.2.4.2 Alumbrado público

El Jícaro cuenta con la mayor cantidad de lámparas de alumbrado público, mientras que en la aldea Espíritu Santo únicamente existen 7 y son de tipo ahorrativa, la mayoría de mercurio (ver anexo 2).

En muchas comunidades están las instalaciones correctas pero las bombillas se encuentran quemadas o presentan alguna otra falla técnica, por lo que es común encontrar lugares sin iluminación.

3.2.5 Drenajes y alcantarillado

Los centros poblados que tienen el servicio de drenajes son los siguientes: la Cabecera Municipal, aldea Espíritu Santo y El Paso De Los Jalapas.

No existen alcantarillas y el peligro de contaminación en los ríos es constante, porque allí desembocan las aguas servidas y otros contaminantes, por falta de plantas de tratamiento en el área rural.

A continuación se presenta el cuadro de la cobertura de drenajes.

Cuadro 24
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Cobertura de Servicio de Drenajes
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Municipalidad 2013		Encuesta 2013	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	453	23	644	27	1,274	51	170	33
Sin servicio	1,560	77	1,742	73	1,216	49	350	67
Total municipio	2,013	100	2,386	100	2,490	100	520	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales de Población y de Habitación 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a los datos de la encuesta 2013, se determinó que 170 hogares cuentan con servicio de drenajes y 44% se localizan en el área rural, algunas calles de aldeas como El Paso de los Jalapas, Las Ovejas, Ojo de Agua y las colonias El Mitch y 31 de Mayo se encuentran adoquinadas y tienen las estructuras de tuberías para drenajes pero el resto de la población rural aún no cuentan con este servicio, los desechos son arrastrados a las calles y desembocan en el río Motagua lo que genera contaminación y brote de enfermedades por falta de saneamiento.

Con datos de la Municipalidad se determinó que 51% de hogares cuentan con el servicio de drenajes al año 2013.

3.2.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Es necesario que las aguas y desechos provenientes del uso doméstico como inodoros, cocinas, pilas, lavaderos, etc., sean conducidos hacia plantas de tratamiento.

Existe una planta de tratamiento ubicada en la aldea Espíritu Santo, que se encuentra a prueba hace dos años, por lo que no funciona en su totalidad.

El COCODE de la aldea Espíritu Santo es el encargado de velar por el mantenimiento de la planta, la cual funciona sin energía eléctrica, únicamente por gravedad. Consiste en el sistema primario de rejillas, posee trampas de aceites, pasa por un reactor, posteriormente por el filtro percolador, luego al clarificador para que finalmente llegue al río o patio de lodos. El reactor tiene su sistema de limpieza interno, existe una tubería de by-pass para darle mantenimiento a la planta, misma que requiere de modificaciones mínimas y se tiene planificado que a finales del año 2013 funcione en condiciones óptimas, según autoridades municipales.

3.2.7 Recolección de basura

La Municipalidad brinda el servicio de aseo a las escuelas en la mayoría de las comunidades, excepto a las aldeas Piedra Ancha, Las Joyas, La Palma y Agua Caliente, para ello utilizan 3 vehículos y el servicio lo prestan una vez por semana, los desechos son depositados en un basurero municipal ubicado tres kilómetros afuera del casco urbano el cual existe desde el año 2000.

Existe servicio privado que utiliza la población del barrio Buenos Aires, colonia Los Prados y aldea Espíritu Santo el cual tiene un costo de Q. 15 mensual por

vivienda, tiene a su cargo 153 hogares. En el barrio Bella Vista y en el resto del casco urbano la cuota es de Q. 20 mensual, tiene bajo su responsabilidad 110 viviendas. Cada persona encargada cuenta con su propio vehículo tipo pick-up, y recogen la basura únicamente los días lunes y viernes.

La mayoría de las familias que habitan en el área rural deciden quemar la basura y el resto de los hogares lo depositan en terrenos baldíos lo que trae como consecuencia enfermedades que afectan a la población y contribuyen con el deterioro de los recursos naturales.

3.2.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con relleno sanitario para tratamiento de desechos sólidos de manera adecuada, existe un basurero municipal ubicado en el casco urbano y según lo observado no se encuentra en las mejores condiciones por falta de mantenimiento. Se observaron 38 vertederos clandestinos en los distintos centros poblados.

3.2.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

Es el sistema de servicio sanitario más utilizado por la población en las distintas comunidades y que conducen los desechos a drenajes o fosas sépticas. La falta de drenajes en el área rural es la principal causa para que los habitantes construyan letrinas como solución al tratamiento de desechos.

A continuación se describe el servicio de letrinización más utilizado por los pobladores de la localidad.

Cuadro 25
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Cobertura de Servicio Sanitario
Años: 2002 y 2013

Descripción	Censo 2002 (hogares)	%	Encuesta 2013 (hogares)	%
Conectado a red de drenaje	648	27	170	33
Conectado a fosa séptica	135	6	66	13
Excusado lavable	379	16	168	32
Letrina o pozo	963	40	106	20
Sin servicio	261	11	10	2
Total	2,386	100	520	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Como se puede apreciar en el anterior, en 170 hogares del Municipio utilizan el servicio sanitario conectado a la red de drenajes, que ha ido en aumento lo cual es adecuado cuando se utilizan plantas de aguas servidas, debido a que la mayoría de centros poblados no cuentan con servicio de drenajes;

Existen entidades como la Cruz Roja que se mantienen activas en el Municipio, específicamente en las áreas rurales más pobres como la colonia Mitch, donde se pudo observar gran cantidad de letrinas y su respectiva supervisión para evitar epidemias.

3.2.10 Cementerios

El principal se encuentra ubicado en la aldea Espíritu Santo a 1.5 kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal, tiene una extensión aproximada de 6 manzanas que son administradas por la Municipalidad, que proporciona los servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad. Quienes adquieren el servicio, deben pagar un arbitrio de Q. 20 por metro cuadrado.

Además existen cementerios en las aldeas:

- El Paso de los Jalapas, tiene una extensión aproximada de una manzana, data de hace más de 100 años.
- Lo de China, brinda servicio no solamente para esa comunidad sino para los pobladores provenientes de las aldeas Santa Rosalía, Las Anonas y Agua Caliente.
- Las Ovejas, tiene una extensión menor a una manzana y existe desde hace 75 años.

El servicio que brindan estos cementerios a los habitantes es gratuito.

3.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El Municipio cuenta con diferentes grupos comunitarios que participan en el desarrollo y crecimiento económico para contribuir a la satisfacción de las necesidades de la población a través de las instituciones sociales, productivas, religiosas, deportivas y culturales.

3.3.1 Organizaciones sociales

Son agrupaciones que representan a las diversas comunidades para promover la participación ciudadana y apoyar en la realización de obras en beneficio social, su fin es priorizar las necesidades, evaluar problemas y proponer soluciones.

3.3.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Los consejos comunitarios de desarrollo son integrados por miembros de la comunidad a la que pertenecen, su función es fomentar la participación activa, para encontrar solución a los diferentes problemas y necesidades, de acuerdo a las políticas establecidas por el gobierno municipal.

Los 18 centros poblados que integran el Municipio cuentan con COCODE donde se manifiestan mejoras en cuanto a las condiciones de vida de la población al apoyar proyectos de vías de acceso, vivienda, adoquinamiento, agua entubada, habilitación de sistemas de drenajes y bordas en el río Motagua, todo esto a través de gestiones con apoyo local.

3.3.1.2 Organizaciones deportivas

Se describen a continuación las siguientes.

- **Comité deportivo**

Se encuentra localizado en la colonia Buenos Aires y desde hace más de cuarenta años planifica, coordina, dirige y mantiene el orden de todas las actividades deportivas que se realizan en el Municipio, cuenta con personal para seguridad de los árbitros y narradores. Contribuye en la remodelación de canchas deportivas. Al año 2013 los precios de venta de los boletos para actividades deportivas fueron de Q. 5 por persona.

La Junta Directiva del comité se conforma por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales.

- **Comité de la antorcha**

Convoca a los habitantes del Municipio para el traslado de la antorcha el 15 de septiembre con promedio de 100 personas a las cuales se les proporcionan playeras identificadas, alimentos, transporte y agua. Se realizan actividades culturales de 3 de la tarde a 12 de la noche durante la llegada de la antorcha al Municipio, tradición que lleva cincuenta años aproximadamente.

3.3.1.3 Organizaciones no lucrativas

Las siguientes organizaciones tienen presencia en el Municipio y contemplan una visión altruista, que valora al ser humano como elemento primordial y a la naturaleza como medio de vida.

- **Fraternidad Jicareña**

Fundada en el año 1965, con el propósito principal de practicar valores de amistad, solidaridad y trabajo que favorezcan el desarrollo cultural, social, deportivo, cívico y educativo del Municipio.

3.3.1.4 Organizaciones religiosas

En el casco urbano se encuentra ubicada la Parroquia “La Sagrada Familia”, que realiza misas y actividades de apoyo a sus feligreses y habitantes en general.

Tiene conexión con el resto de templos ubicados en distintas aldeas como: Las Ovejas, El Paso de los Jalapas, Colonia Mitch y Ojo de Agua. Respecto a la religión evangélica tiene presencia en todo el Municipio, a través de pequeñas iglesias y la más grande está ubicada en el casco urbano.

3.3.1.5 Organizaciones políticas

En la investigación de campo, no se detectaron sedes de partidos políticos, comités cívicos u organizaciones activas.

3.3.2 Organizaciones productivas

Están conformadas por grupos que se integran dentro del Municipio tales como comités o asociaciones con el objetivo de fomentar el desarrollo de la producción de bienes y servicios.

Se identificaron 8 organizaciones productivas y se describen a continuación:

- **Asociación Jicareña para el Desarrollo**

Fue creada el 29 de julio de 2004 con el fin de ayudar a mujeres de escasos recursos concediéndoles préstamos para emprender proyectos productivos como: venta de pollo, cosméticos, apertura de tiendas, panaderías y elaboración de pasteles; lo conforman 38 mujeres que reciben asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

- **Asociación de Mujeres Productivas**

Surge en el año 2009, lo integran 22 mujeres que aportan una cantidad monetaria trimestralmente para cultivar hortalizas, elaborar coronas el día de los santos con el fin de obtener ganancia, ayudar a la economía familiar, su sede es la Colonia 31 de Mayo y se comercializa en el mercado de la cabecera municipal.

- **Asociación Nuevo Renacer**

Constituida en el año 2008 por la necesidad de generar ingresos a través del cultivo de hortalizas, rábano, zanahoria, lechuga, chipilín, cilantro, apio y cebolla, lo integran 30 mujeres que reciben asistencia técnica del -MAGA- que ayuda adicionalmente con la donación de semillas para sus cultivos. La asociación se ubica en el Barrio la Estación y el producto se distribuye en el mercado de la cabecera municipal.

- **Asociación Fe y Esperanza**

Tiene 7 años de fundación, ubicada en la aldea El Paso de Los Jalapas, integrada por 5 mujeres. El objetivo es generar ingresos para los hogares de las personas que lo conforman, a través de la elaboración y comercialización de shampoo, desinfectantes, cloro, gel para cabello, bálsamos que distribuyen en la cabecera municipal y departamental. Cuenta con escasos recursos, lo que

genera baja demanda en el mercado y por ende a que se susciten problemas internos para su posible disolución.

3.3.2.1 Cooperativas

Las cooperativas son asociaciones organizadas y estructuradas, basadas en leyes específicas, con la finalidad de beneficiar a sus asociados. En el Municipio se detectaron 2 cooperativas, citadas a continuación:

- **Cooperativa Guayacán R.L.**

Agencia cinco ubicada en el casco urbano, inició actividades el 1 de enero de 1992; su función principal es el desarrollo socioeconómico de sus asociados, proporciona servicios financieros de calidad, sin asesoría técnica a los sectores agrícola, pecuario, comercio, servicio y vivienda, con el fin de elevar el nivel de vida de la población, ofrece seguros de vida individual, colectivos, accidentes y personales. Los préstamos pueden ser hipotecarios, prendarios y fiduciarios a plazo máximo de cinco años.

- **Cooperativa de Producción Integral Las Palmas**

Surge en el año 1984 con el fin de elaborar los productos de palma para la exportación hacia Taiwán y Panamá. Fue hasta 1996 que cambió el rumbo de comercialización convirtiéndose en la actividad artesanal de la deshidratación de limón.

Posee una extensión de tierra de 20 manzanas dividida en 70% en la producción de limón y el resto en la producción de maíz. El limón deshidratado se vende a través de intermediarios a Kuwait y Arabia Saudita, también cuenta con consejo directivo, comisión de vigilancia y de educación, reciben asesoría técnica de Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- y -MAGA-.

3.3.2.2 Comités y otros

Es mediante los COCODES que la población gestiona la solución a los distintos problemas que presenta cada centro poblado. Los comités detectados son los de la antorcha y el deportivo, encargados de las actividades socioculturales y deportivas del lugar, descritos en el numeral 3.3.1.2.

3.4 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas consideradas entes de servicio, entre las cuales se puede mencionar.

3.4.1 Instituciones estatales

Son entidades que promueve el Estado para brindar un servicio público, la finalidad es el bienestar social del Municipio, se citan a continuación.

- **Centro de salud**

Su finalidad es la atención a la población, mejorar la salud y bienestar, al brindar atención médica general, materno infantil, vacunación infantil y canina, extensión de licencias sanitarias, tarjetas de salud, suplemento de nutrientes, salud reproductiva, atención de emergencias, promoción y aplicación de hábitos saludables a través de campañas enfocadas en los grupos con más riesgo.

Fecha de fundación 30 de enero de 1987, ubicado en el casco urbano en el barrio Buenos Aires de la localidad.

- **Puesto de Salud**

En el Municipio funcionan cuatro puestos de salud en los siguientes centros poblados: El Paso de los Jalapas, Las Ovejas, El Espíritu Santo y Lo de China.

- **Juzgado de paz municipal**

Órgano jurisdiccional, funciona en el área urbana y rural del Municipio, resuelve problemas de ámbito civil e impone sanciones, multas en caso de incumplimiento y violación de la ley, también sirve como órgano de comunicación con los otros Organismos del Estado.

Se encuentra ubicado en la calle principal de la cabecera municipal, barrio Vista Bella cuenta con un Juez de Paz, un secretario, dos oficiales, dos auxiliares y un agente de seguridad. El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas, con atención permanente las 24 horas del día.

- **Subestación de la Policía Nacional Civil–PNC–**

Institución armada, ajena a toda actividad política, vela por la seguridad de la población. En el Municipio existe la Subestación 53-22, barrio Vista Bella, de la Comisaria 53 del departamento de El Progreso. Cuenta con un jefe y 7 agentes, los cuales ejercen sus funciones en grupos de 4 personas que laboran durante turnos rotativos de 8 y 16 horas, la cantidad de personal no es suficiente para cubrir el área urbana y rural. Poseen una patrulla y en casos de emergencia sirve como transporte.

- **Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-**

Establecido con la finalidad de reducir los índices de analfabetismo a través de grupos de apoyo los cuales dan seguimiento en el Municipio. Entre sus atribuciones están el formar grupos de alfabetizadores, capacitarlos y dar solución al problema.

Existe una sede ubicada en la calle principal, barrio Vista Bella, labora un supervisor municipal, cincuenta personas voluntarias encargadas de capacitar y evaluar las labores de alfabetización.

- **Registro Nacional de las Personas –RENAP–**

Institución pública con sede No. 0-55, determina la cantidad de habitantes que residen en el Municipio; inscribe los hechos y actos relativos a su estado, capacidad civil, así mismo emite certificaciones de nacimiento, documento personal de identificación –DPI–.

Ubicado en la calle 31 de agosto Barrio El Centro, EL Jícaro.

- **Sub-delegación Municipal del Registro de Ciudadanos Tribunal Supremo Electoral**

Institución electoral que supervisa y coordina los procesos electorales dentro de la jurisdicción, también lleva a cabo todas las actividades relacionadas con el empadronamiento de los ciudadanos en el Municipio, colabora en la capacitación de fiscales de organizaciones políticas debidamente inscritas, tiene control y registro de la inscripción de comités cívicos electorales y candidatos postulados para cargos municipales. La subdelegación está ubicada en el barrio Buenos Aires con número de sede 344, horario de atención lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

- **Supervisión educativa municipal**

Ente gestor de supervisar que se cumplan las normas establecidas en el pensum de estudios del Ministerio de Educación -MINEDUC- este es identificado con código de distrito No. 02-05-01. Lleva el registro, control de los niños y niñas inscritos en los diferentes centros educativos del Municipio, autoriza los libros de servicios de apoyo a la educación, registra las necesidades de infraestructura y demanda educativa, informan a la Dirección Departamental de Educación -DIDEDUC- El Progreso.

3.4.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG)

Funcionan como entidades no lucrativas, su objetivo es el desarrollo económico y social, están organizadas conforme al artículo 242 de la Constitución Política de la República de Guatemala. En el municipio de El Jícaro se encontró presencia de las mismas.

3.4.3 Privadas

Son entidades que apoyan a las comunidades a través de préstamos, para distintas actividades productivas como: El Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), Cooperativa de Ahorro y Crédito, GUAYACÁN, R.L. y la educación superior en el Municipio es ofrecida por la Universidad Panamericana -UPANA-.

3.4.4 Instituciones internacionales

Las constituyen entidades que apoyan al desarrollo de proyectos productivos de la población. Las encontradas en el Municipio son las siguientes:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de un programa de microcréditos para mujeres emprendedoras llamado (BIDPECB) con el fin de desarrollar proyectos productivos.
- Compasión Internacional tiene varios años de brindar a la población del casco urbano y una comunidad del Municipio apoyo en cuanto a capacitar a madres, evangelizar, realizar jornadas médicas y nutrición, entre otras.

3.5 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Esta variable busca la identificación de las necesidades sociales y productivas sentidas por la población, las cuales requieren pronta atención para el desarrollo del Municipio y se presentan a continuación.

Tabla 11
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2013

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
Pueblo El Jícaro	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Implementación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de Planta de tratamiento para aguas servidas. • Abastecimiento de medicamentos a centro de salud.	• Construcción de mercado.
Aldea Agua Caliente	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Estructurar proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea El Paso de los Jalapas	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Puesta en marcha y ampliación de sistema de drenaje. • Habilitación de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Construcción de muro contención. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea El Espíritu Santo	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
Aldea El Tambor	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Desarrollo del funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea El Pino	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Diseño de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Colonia Mitch o Barrio Falla	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Presentación de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Construcción de muro contención. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad. • Proyecto de construcción de mercado.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
Aldea Las Ovejas	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Los Bordos de Barillas	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas. Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Lo de China	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación del personal. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Mejoramiento de vías de acceso. • Construcción de mercado. • Construcción de muro de contención.
Aldea Las Anonas	• Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación del personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
	• Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	
Aldea La Palma	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Construcción de muro contención. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Las Joyas	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Ojo de Agua	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
Aldea Piedra Ancha	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Infraestructura de vías de acceso. • Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Caserío Pila de Moscoso	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción y mejoramiento de vías de acceso. • Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Santa Rosalía	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Construcción de muro contención. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
Aldea El Zapote	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Caserío El Cruce del Zapote	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Colonia 31 de Mayo	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Pueblo El Jícaro	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado.
Aldea Agua Caliente	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
Aldea El Paso de los Jalapas	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Construcción de muro contención. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea El Espíritu Santo	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea El Tambor	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea El Pino	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable.	• Construcción de mercado.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
	• Diseño de proyecto de construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea El Pino	• Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Colonia Mitch o Barrio Falla	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Construcción de muro contención. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Las Ovejas	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Los Bordos de Barillas	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable.	• Construcción de mercado.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
	• Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Lo de China	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción y mejoramiento de vías de acceso. • Construcción de mercado. • Construcción de muro contención.
Aldea Las Anonas	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea La Palma	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Construcción de muro contención. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
Aldea Las Joyas	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Ojo de Agua	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Piedra Ancha	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Infraestructura de vías de acceso. • Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Caserío Pila de Moscoso	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje.	• Construcción y mejoramiento de vías de acceso. • Construcción de mercado.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
	• Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea Santa Rosalía	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Construcción de muro contención. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Aldea El Zapote	• Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media. • Construcción de centros de salud y abastecimiento de medicinas. • Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
Caserío El Cruce del Zapote	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Desarrollo de proyecto de construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos. • Implementación y ampliación de sistema de drenaje. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Requerimiento social	Requerimiento productivo
Colonia 31 de Mayo	• Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable. • Implementar el funcionamiento de planta de tratamiento para aguas servidas.	• Construcción de mercado. • Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El inventario de inversión que provee una perspectiva de las necesidades específicas que permiten el desarrollo social, económico y productivo del Municipio.

Ampliación de cobertura de educación de nivel medio, centros de salud, medicamentos, construcción de planta de tratamientos de desechos sólidos, aguas servidas, drenajes, mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua permitirá a las comunidades contar con servicios básicos que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores. El muro de contención permitirá disminuir la probabilidad de daño a la infraestructura por surgimiento e incremento de caudal de quebradas que atraviesan la comunidad.

El desarrollo de proyecto para construcción de mercado, mejoramiento de sistema de riego, facilitará a los productores del Municipio las instalaciones adecuadas para la venta de bienes. Recursos que permitan la reducción del riesgo de daños a cultivos por sequía.

3.6 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Se presenta el resumen del diagnóstico realizado a la Municipalidad, en lo que concierne a los aspectos administrativos y financieros.

3.6.1 Administrativo

La importancia que tiene aplicar las diferentes etapas del proceso administrativo en las organizaciones e instituciones, para dirigir y coordinar a las personas de manera eficiente para contribuir a la integración de metas y objetivos de los recursos disponibles, es preciso analizar la gestión municipal.

3.6.1.1 Estructura administrativa

La Municipalidad ejecuta distintas funciones de cada departamento que la integra. A través de elementos como: la planeación, organización, integración, dirección y control, se describe la situación estructural.

- **Planeación**

En esta etapa se consideró el curso concreto de acción que se sigue en la Municipalidad y los principios que la orientan:

- Los empleados municipales desconocen la existencia de la visión, misión y objetivos municipales. No existe departamento encargado de difundirlas.
- Se realiza el Plan Operativo Anual -POA- para planificar los proyectos y actividades que benefician a las comunidades, esto se realiza en conjunto con la Dirección Municipal de Planificación -DMP-.
- No se realiza planificación de las actividades en los puestos de trabajo.
- Inexistencia de políticas que orienten a la institución en casos específicos.
- No cuentan con valores y objetivos organizacionales establecidos.
- Existe un reglamento interno el cual es extracción del Código Municipal, pero no contiene los parámetros que deben regir el comportamiento general de los empleados municipales.

- **Organización**

Para la coordinación de las actividades:

- No existe delegación de autoridad y responsabilidades.
- La organización es de tipo centralizado.
- No cuentan con planes de contingencia y emergencia, que reflejen que el personal está organizado para alguna eventualidad o catástrofe.
- Cuentan con organigrama, sin embargo no está actualizado ni publicado. La mayoría del personal desconoce su contenido.
- Carecen de líneas de mando definidas, por lo tanto algunos puestos reciben órdenes de jefes de otros departamentos.
- Existen manuales de organización, no obstante los subalternos ignoran funciones o atribuciones que les compete.
- Inexistencia del manual de normas y procedimientos, lo que provoca que se realicen actividades sin orden definido.

- **Integración**

Para el funcionamiento de la gestión municipal, se carece de los siguientes elementos:

- El reclutamiento, selección y contratación de personal no se realiza según lo estipula la Ley de Servicio Municipal Decreto 1-87, capítulo II, que indica los requisitos de ley para que una persona se considere apta para ocupar determinado puesto.
- No cuentan con procesos de inducción para el personal de nuevo ingreso.
- Inexistencia de programas de capacitación que promuevan el desarrollo de los colaboradores. Según lo estipula el Código Municipal, artículo 94.

- **Dirección**

Mediante este proceso la Municipalidad dirige las actividades de los empleados para lograr cumplir con los objetivos establecidos:

- Las actividades carecen de supervisión que midan la productividad.
- Los canales de comunicación interna son informales y de tipo verbal.
- El personal no recibe motivación e incentivos para la ejecución del trabajo.

- **Control**

Para la verificación de las operaciones internas, se cuenta con algunos registros que garantizan que las actividades se cumplan a cabalidad:

-
- El departamento de tesorería cuenta con registros de los arbitrios, sin embargo no están actualizados.
- No se realizan evaluaciones de desempeño, que permitan medir el rendimiento de las actividades realizadas en los diferentes departamentos.
- No existe departamento asignado para el registro de entradas y salidas del personal.

3.6.1.2 Servicios municipales

Entre los servicios que presta la municipalidad se pueden mencionar: oficina de cobro de agua, oficina de la mujer, asesoría jurídica, juzgado de asuntos municipales, cobro del IUSI y organización de los COCODE.

Los servicios son variados y la población acude a solicitar información o tramitar documentación cuando necesitan resolver asuntos legales o pagos por servicios.

3.6.1.3 De la organización

La Municipalidad cuenta con un organigrama, que se adecúa a la realidad de los requerimientos del Código Municipal, pero existen deficiencias internas, las funciones de cada departamento, las relaciones, los niveles jerárquicos, los

grados de autoridad y responsabilidad. La mayoría del personal desconoce el manual organizacional y de descripción de puestos.

3.6.2 Financiero municipal

Se realizó el diagnóstico financiero municipal de los años 2009 al 2012 y de enero a mayo de 2013, con el fin de evaluar el sistema financiero actual y la Municipalidad formula, ejecuta y liquida el presupuesto anual, así como, el uso del sistema financiero -SIAF-MUNI- y Contabilidad Integrada -SICOIN-GL-.

Es responsabilidad de la Corporación Municipal la toma de decisiones respecto a las finanzas municipales; son quienes administran todo el conjunto de bienes, ingresos y obligaciones que conforman el patrimonio.

El SIAF-MUNI es un sistema completo integrado por los módulos de presupuesto, contabilidad, tesorería, préstamos y donaciones, receptoría, servicios de agua potable, entre otros.

El control interno requiere de la participación de todo el personal de la Dirección Administración Financiera Integrada Municipal, para corregir sus debilidades e implementar nuevos procedimientos que permitan el fortalecimiento del sistema financiero.

3.6.2.1 Situación financiera municipal

Permite identificar el origen de los ingresos y precisar la orientación específica de cada fuente, a efecto de controlar su aplicación. Los ingresos municipales están conformados por distintas fuentes de ingresos captados por la Municipalidad para financiar sus egresos; se clasifican de la siguiente manera.

- **Fuentes de origen interno**

“Lo forman: a) El presupuesto de gobierno central, b) El presupuesto de las entidades descentralizadas, c) El aporte a las municipalidades, d) El aporte comunitario, e) Las donaciones de origen interno provenientes de organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones y otras”.⁸

En el presupuesto municipal, los ingresos se dividen en dos grupos: ingresos corrientes y de capital, su fin es cubrir gastos de inversión.

- **Fuentes de origen externo**

“Estas financian el presupuesto nacional, se clasifican en: reembolsables (préstamos) y no reembolsables (donaciones y cooperación técnica)”.⁹

- **Deuda pública y donaciones**

Son los recursos que se obtienen de la colocación de bonos o títulos públicos en el país, préstamos del sector privado y público, en general a corto o largo plazo. Las donaciones pueden ser otorgadas por instituciones locales como internacionales, lo que más apoya la cooperación internacional es la asistencia técnica para el fortalecimiento de las instituciones y fomentar la participación ciudadana.

- **Deuda pública**

Son los préstamos que obtienen con bancos y con el Instituto de Fomento Municipal -INFOM- entidades financieras y no financieras respectivamente. El Código Municipal en el capítulo II (Artículos del 110 al 117) regula el endeudamiento, el cual debe ser conocido por las autoridades ediles, en especial los encargados de la -DAFIM- y la -DMP-.

⁸ FUNCEDE (Fundación Centroamericana de Desarrollo). 2008 *Manual de Financiamiento para los Gobiernos Locales en Guatemala*. Guatemala, P. 5.

⁹ Ibid. P. 12

- **Formulación**

La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIN-, es la responsable en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de ejecutar las políticas del Concejo Municipal, para la formulación y aprobación del presupuesto a nivel interno y externo.

El Concejo Municipal establece los mecanismos que permiten a las organizaciones comunitarias, discutir con la Municipalidad el tipo de proyectos que se desean incluir en el presupuesto de inversión.

- **Ingresos municipales**

Son los recursos públicos percibidos por los gobiernos locales y es la condición básica para su inclusión como financiamiento del presupuesto.

- **Egresos municipales**

Son erogaciones de los gobiernos locales con destino al funcionamiento, prestación de servicios, transferencias a terceros, obras, pago de obligaciones u otras acciones ligadas a sus fines y funciones. El presupuesto de egresos es la principal herramienta para hacer operativo el plan de desarrollo integral del Municipio. En él se incluyen todos los gastos que la Municipalidad estima realizar.

A continuación se presenta la formulación y ejecución presupuestaria.

Cuadro 26
Municipalidad de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Formulación y Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Años: 2009 al 2013

(Cifras expresadas en quetzales)										
Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Ingresos (formulación)										
Ingresos propios	402,517	3	423,874	3	769,818	4	737,289	4	772,000	5
Transferencias	13,495,581	94	14,036,725	85	15,197,101	84	16,441,772	89	12,844,067	89
Endeudamiento público interno	429,754	3	2,040,000	12	2,040,000	12	1,372,000	7	377,444	3
Total	14,327,852	100	16,500,599	100	18,006,919	100	18,551,061	100	14,388,418	100
Egresos (formulación)										
Funcionamiento	1,901,729	13	2,213,117	13	2,448,219	14	2,413,140	13	3,253,808	23
Inversión	12,426,123	87	14,106,168	86	13,564,244	75	16,109,771	86	9,509,852	66
Deuda pública	-	-	181,314	1	1,994,456	11	28,150	1	1,624,758	11
Total	14,327,852	100	16,500,599	100	18,006,919	100	18,551,061	100	14,388,418	100
Ingresos (ejecución)										
Ingresos propios	540,166	6	475,058	4	668,428	7	559,492	4	209,051	4
Transferencias	9,062,415	94	10,029,584	80	9,271,213	93	12,848,472	89	4,834,695	89
Endeudamiento público interno	-	-	2,040,000	16	-	-	995,000	7	377,000	7
Total	9,602,581	100	12,544,642	100	9,939,641	100	14,402,964	100	5,420,746	100
Egresos (ejecución)										
Funcionamiento	1,776,853	18	2,056,064	19	1,919,433	16	2,270,817	16	747,150	14
Inversión	8,153,132	82	8,325,576	79	7,978,311	67	11,779,112	83	3,822,465	73
Deuda pública	-	-	181,313	2	1,994,456	17	28,150	1	674,684	13
Total	9,929,985	100	10,562,953	100	11,892,200	100	14,078,079	100	5,244,299	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos.

La estimación de ingresos se divide en tres categorías principales, los ingresos propios que ascienden a un máximo de 5%, que se destinan para el funcionamiento de la Municipalidad. Las transferencias se integran en: corrientes y de capital, en el 2009 se obtuvo 94%, en comparación a los años 2010, 2011 y 2012. En el rubro de endeudamiento público interno su participación es superior a 12%, debido a que la recaudación municipal es baja.

Respecto a la formulación presupuestaria de egresos, se estableció que se destinan entre 13 y 23% para funcionamiento el cual es cubierto con los ingresos estimados sobre las transferencias corrientes, las cuales provienen del gobierno central.

En los egresos para inversión el nivel más alto representó 87% en 2009 por la inversión en proyectos, con prioridad a la red vial del Municipio, el mismo comportamiento se reportó en los años 2010, 2011 y 2012, en el 2013 únicamente se reporta la continuación de los programas. Con relación a la deuda pública, se puede considerar que las cifras estimadas son razonables al representar del 1 al 11% del total de egresos presupuestados.

Los ingresos propios se destinaron para gastos de funcionamiento, que alcanzan entre 4 a 7%; por las gestiones de cobros que se han realizado. La ejecución de transferencias reportan consistencia en los años 2009 y 2011, ya que representan 93% del total de ingresos, no así en 2010 y 2012 que disminuyó a 80 y 89% respectivamente.

Por no obtener los ingresos esperados, se recurrió a financiamiento a través de préstamos, situación que se da en los años 2010 y 2012.

3.7 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es la suma de los productos que se importan y exportan, así como el ingreso de divisas, remesas familiares realizadas por el sector comercial y financiero, también de aquellos objetos o frutos adquiridos, que no existen en el lugar y sirven para el consumo de la población. Se incluyen materia prima e insumos necesarios para la actividad productiva y consumo.

3.7.1 Comercial

Se conforma por las importaciones y exportaciones de productos e insumos, que necesita la población para el consumo y producción de los diferentes productos: agrícola, pecuario y artesanal.

Se citan los productos que se ofertan y demandan en el Municipio.

- **Consumo**

- Abarrotes: azúcar, café, aceite, fideos, arroz, pasta dental, cereales, leche en polvo, comida enlatada, aguas, golosinas, jugos, galletas, sopas instantáneas.
- Pan Bimbo proveniente de la capital.
- Hortalizas: tomate, berenjena, cebolla, zanahoria, güisquil, coliflor, brócoli, remolacha, aguacate, pepino, chile pimiento, lechuga, perulero, papa, plátano, piña, melón y sandía.

- **Productos agrícolas**

- Fertilizantes: abono 15-15-15 y 20-20, sulfato, urea, abono orgánico, los que se utilizan con frecuencia por los agricultores.
- Herramientas: machetes, azadones, cuma o jilbo, piochas y palas.
- Insecticidas: semevin.
- Herbicidas: paraguat alemán, gramoxone.

- **Productos pecuarios**

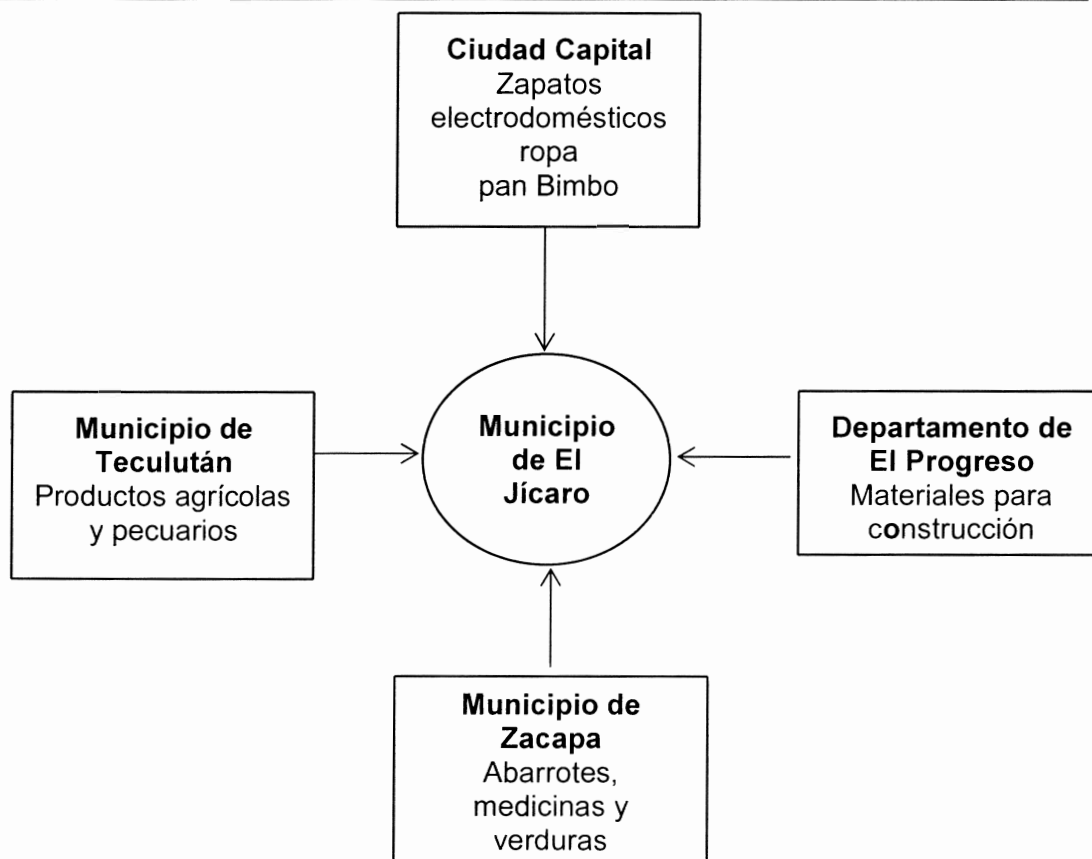
- Concentrado para engorde de ganado, pollo y cerdo.
- Concentrado de crecimiento para pollo.
- Sal.
- Vitaminas para ganado y cerdos.
- Vacunas para ganado, cerdos y pollo.
- Desparasitantes para ganado, cerdos y pollo.
- Pasto mejorado para ganado.

- **Productos artesanales**

- Panadería: harina, huevos, levadura, manteca, azúcar y herramientas que se utilicen para la elaboración del pan.
- Herrería: hierro, tubo, lámina, equipo para soldar, barreno, sierra, lija, electrodo y compresor.
- Carpintería: madera, solvente, laca, lija, serrucho, martillo y maquinaria.

A continuación se presenta la siguiente gráfica.

Gráfica 3
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Flujo Comercial Demandado
Año: 2013



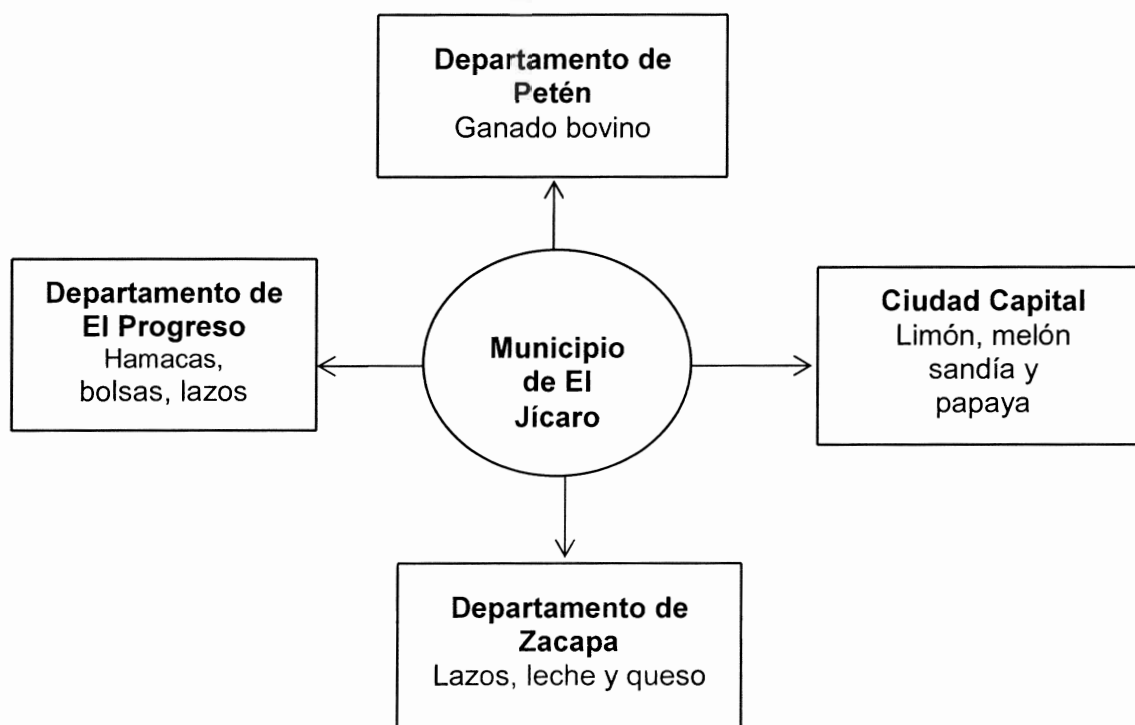
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los movimientos comerciales de entrada al Municipio, están concentrados en artículos de consumo, insumos y materiales para la producción agrícola, pecuaria que provienen de los departamentos y municipios cercanos.

- **Principales productos de exportación del Municipio**

Los cultivos más relevantes del Municipio son: granos básicos, limón, melón, sandía, papaya, mango tommy, ganado bovino, entre otros los que se comercializan a nivel nacional. Se detallan a continuación.

Gráfica 4
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Flujo Comercial Ofertado
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Las exportaciones del Municipio no son tan significativas, debido a la falta de capacidad económica de los productores de las diferentes actividades productivas.

3.7.2 Financiero

Está integrado por las entradas y salidas de divisas del Municipio, que contribuyen al desarrollo de la población, comercio y actividades productivas.

En el Municipio existe una agencia bancaria y una cooperativa, las que prestan servicios de financiamiento para las actividades productivas de la región. El

banco que opera es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, S.A. y la Cooperativa de ahorro y crédito, Guayacán, R.L.

- **Remesas familiares**

Generan el flujo monetario originado por la migración de los habitantes; del total de hogares encuestados, 20% reciben remesas en promedio por Q. 2,200 mensuales provenientes de familiares en el exterior.

Según datos proporcionados por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- los montos se ubican entre los Q. 250,000 mensuales, los depósitos recibidos por persona oscilan entre US\$100 y US\$ 400; este flujo financiero es de gran beneficio para las familias y para el Municipio en general.

CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

A través del enfoque de la teoría económica subjetiva, los factores de producción se clasifican de la siguiente manera: tierra, capital, trabajo y capacidad empresarial.

También se definen como los elementos con los que se transforman los recursos productivos para dar origen a la producción de bienes y servicios, para la satisfacción de las necesidades humanas.

La interrelación de estos factores es fundamental para alcanzar un sistema productivo óptimo que permita el crecimiento y desarrollo socioeconómico del municipio de El Jícaro.

4.1 TIERRA

Este recurso natural es el factor base de las actividades productivas y es utilizado en el proceso productivo de las distintas actividades que se realizan en el municipio de El Jícaro.

Sin embargo este factor de producción no se refiere únicamente a la tierra en sí, porque incluye otros recursos naturales, por ejemplo los bosques, los yacimientos minerales, las fuentes y depósitos de agua, el aire, la flora y fauna, entre otros.

Pese a que gran parte del territorio del Municipio está conformado por terrenos áridos y secos, la tierra y los recursos mencionados anteriormente son utilizados por los pobladores para la producción de diversos productos y/o artículos citados a continuación:

En la actividad agrícola, los productos principales son: maíz, frijol, papaya, sandía, tabaco, chile dulce, melón, mango tommy y limón.

En la actividad pecuaria la mayoría de productores se dedican al engorde de pollo, pavos, cerdos, producción de huevos y leche para autoconsumo y en mínima parte a la venta.

En la producción artesanal, es cultivada y utilizada la hoja de palma para la creación de escobas, sombreros, sopladores y adornos de salas. También existe un carpintero que utiliza madera del árbol de pino, extraída de la aldea Las Ovejas para la elaboración de sillas y plateras.

Las fuentes de agua como los ríos Motagua y El Tambor son utilizadas por los pobladores del Municipio, para formar canales de riego por gravedad para la producción agrícola, pastoreo de ganado, extracción de arena y grava para la construcción.

Con datos del Instituto Nacional de Bosques –INAB- reporta que el Municipio posee 4,511.64 hectáreas que representa 39.36% de cobertura forestal conformada por especies de encino, pino madre y cacao pero no existe ningún programa para la siembra, procesamiento y comercialización de árboles forestales productores de maderas preciosas como motor económico en beneficio de la población.

Se desconocen las prácticas de caza y pesca en el Municipio, así también los yacimientos de minerales.

El desarrollo de los habitantes está condicionado por la forma de tenencia, grado de concentración, uso potencial y actual de la tierra. La desigualdad en la distribución de la tierra, genera conflictos sociales e incremento de la pobreza.

Se describen a continuación dichas condiciones:

4.1.1 Estructura agraria

La tierra como fuente de riqueza primaria para la población de El Jícaro, se concentra en pocas manos mientras que la mayoría carece de ella, también se relaciona a la forma de tenencia y concentración de la tierra.

En el Municipio predomina el latifundio y el minifundio, representado por la desigualdad en la distribución de la riqueza, que tanto daño le ocasiona y que resulta bastante evidente por los efectos sobre el desarrollo socioeconómico de la población.

4.1.2 Tenencia de la tierra

Se refiere al tipo de posesión que la población de El Jícaro tiene sobre la tierra, en relación al título de propiedad, los cuales pueden ser: arrendamientos, concesiones otorgadas por las autoridades municipales, propias, alquiladas, comunales, entre otros.

Bajo esta clasificación se determinó que en el Municipio existen tres tipos de tenencia que predominan, las cuales son: propia, comunal y arrendado.

Para determinar la tenencia de tierra en el Municipio es necesario tomar como base los Censos Agropecuarios de los años 1979, 2003 y los datos obtenidos en la investigación de campo 2013, esta información se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2013

Formas de tenencia de la tierra	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%
<u>Censo 1979</u>				
Propia	208	76	5,768.41	94
Arrendada	60	22	332.51	5
Colonato	0	0	0	0
Otras formas	7	2	19.21	1
Total	275	100	6,120.13	100
<u>Censo 2003</u>				
Propia	221	97	6,385.65	90
Arrendada	4	2	674	10
Colonato	3	1	3.19	0
Otras formas	0	0	0	0
Total	228	100	7,062.84	100
<u>Encuesta 2013</u>				
Propia	61	39	160.2	56
Arrendada	67	43	103.9	36
Colonato	0	0	0	0
Otras formas	27	18	23.3	8
Total	155	100	287.4	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 IV Censo Nacional Agropecuario del 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el Municipio la forma de tenencia de la tierra que predomina es la propia. Según los Censos Agropecuarios en el año 1979, 76% equivalente a 208 fincas son propias. Para el 2003 se incrementó 21% con 221 fincas y para la encuesta del año 2013, 39% equivalente a 61 fincas, esta disminución se debe a que las fincas fueron arrendadas para ser utilizadas en diferentes actividades productivas.

En el año 2003, 4 fincas son arrendadas equivalente a 674 manzanas. Para el año 2013 se incrementaron a 67 fincas, esto debido al aumento en el cultivo de limón que hubo en el Municipio.

4.1.3 Concentración de la tierra

Históricamente en Guatemala es un problema pasado y presente, que se encuentra vigente porque la concentración de la tierra es propiedad de pocas personas y la gran mayoría de habitantes no cuenta con dicho recurso natural, conocido como latifundio y minifundio.

Las extensiones de tierra que se encuentran distribuidas dentro de la población, fueron adquiridas por medio de compra o por herencias familiares.

Lo que se produce en las tierras es utilizado para autoconsumo y ante la falta de ofertas de trabajo, muchas personas se dedican a trabajar en fincas privadas.

Para la clasificación de las fincas es necesario conocer la extensión de los terrenos para determinar el estrato al que esta pertenece y así poder agruparlas y analizarlas de una mejor manera. Se describe en la siguiente tabla.

Tabla 12
Municipio de El Júcaro, Departamento de El Progreso
Clasificación de las Fincas por Extensión
Año: 2013

Estrato	Clasificación de las fincas	Extensión
I	Microfincas	Menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una a menos 10 manzanas
III	Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De una a menos 10 caballerías
V	Multifamiliares grandes	Más de 10 caballerías

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario, año 2003, Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el Municipio predominan las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 28
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2013

Tamaños de Fincas	Fincas	%	Superficie	%	X	Y	X (Y1+1)	Y (X1+1)
<u>Censo 1979</u>								
Microfinca	37	13	13	1	13	1	0	0
Subfamiliares	191	66	506	35	79	36	468	79
Familiares	46	16	538	37	95	73	5,767	3,420
Multifamiliares	17	5	392	27	100	100	9,500	7,300
Total	291	100	1,449	100			15,735	10,799
<u>Censo 2003</u>								
Microfinca	210	31	106	2	31	2	0	0
Subfamiliares	393	58	807	16	89	18	558	178
Familiares	49	7	440	9	96	27	2,403	1,728
Multifamiliares	27	4	3,569	73	100	100	9,600	2,700
Total	679	100	4,922	100			12,561	4,606
<u>Encuesta 2013</u>								
Microfinca	77	55	77	13	55	13	0	0
Subfamiliares	59	43	63	11	98	24	1,321	1,294
Familiares	3	1	3	1	99	25	2,404	2,377
Multifamiliares	2	1	440	75	100	100	9,900	2,453
Total	141	100	583	100			13,625	6,125

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 IV Censo Nacional Agropecuario del 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La concentración de la tierra ha ido en aumento al pasar de los años. En la investigación de campo del año 2013, se reportan 77 microfincas y 59 subfamiliares, 3 familiares y 2 multifamiliares.

Existe cierta fragmentación de la tierra que se refleja en el aumento de microfincas, en 1979 eran 37; para el año 2003, eran 210 fincas, entre ambos años se incrementó 82%. Al año 2013 el dato muestral mantiene la tendencia con 77 microfincas.

4.1.3.1 Coeficiente de Gini

A través del coeficiente de Gini se logra conocer el grado de concentración de tierra en el Municipio, para determinarlo se realizan los cálculos con la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum X_i(Y_{i+1}) - \sum Y_i(X_{i+1})}{100}$$

En donde:

X1= número de fincas representado en porcentaje acumulado.

Y1= superficie de fincas representada en porcentaje acumulado.

Se aplica la formula y al sustituir los valores que se obtuvieron de los censos agropecuarios de 1979 y del 2003, se obtienen los respectivos coeficientes.

$$CG \text{ (CENSO 1979)} = \frac{15,735}{100} - \frac{10799}{100} = \frac{4,936}{100} = 49.36 = 0.49$$

$$CG \text{ (CENSO 2003)} = \frac{12,561}{100} - \frac{4606}{100} = \frac{7,955}{100} = 79.55 = 0.79$$

$$CG \text{ (ENCUESTA 2013)} = \frac{13625}{100} - \frac{6125}{100} = \frac{7500}{100} = 75 = 0.75$$

En la siguiente tabla se detalla el grado de concentración de la tierra conforme a los resultados del coeficiente de Gini.

Tabla 13
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2013

Año	Coeficiente de Gini	Grado de concentración
1979	0.49	Mediano
2003	0.79	Alto
2013	0.75	Alto

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 IV Censo Nacional Agropecuario del 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los coeficientes de Gini de los censos agropecuarios de 1979 y 2003 eran 0.49 y 0.79, la concentración pasó de media a concentración alta, con una variación de 31 puntos porcentuales. Para la investigación de campo del año 2013 la tendencia es similar al año 2003, 0.75 concentración alta.

Se determinó que existe un nivel de concentración alto, puesto que la tierra se concentra en pocas personas y las grandes mayorías no tienen acceso a ella, lo que se refleja en el poco desarrollo que prevalece en el Municipio.

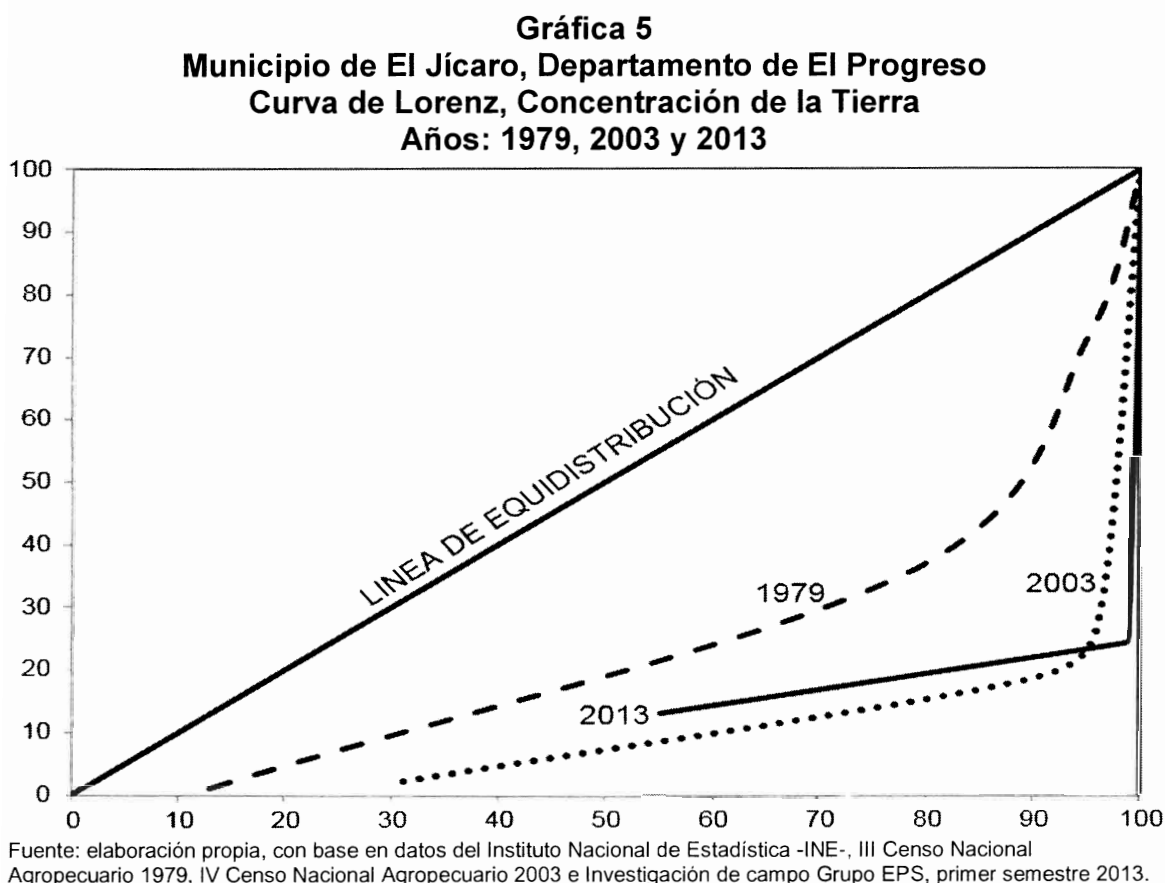
Las oportunidades socioeconómicas para la población son reducidas, porque únicamente pueden ofrecer su fuerza de trabajo en la producción de la tierra.

4.1.3.2 Curva de Lorenz

Este modelo matemático se utiliza para el estudio de la desigualdad de la riqueza de una comunidad. La curva de Lorenz es la representación gráfica en un cuadrante de coordenadas cartesianas, donde se traza una línea transversal denominada de equidistribución que representa una situación teórica en la distribución equitativa de la tierra en el Municipio.

La curva de Lorenz va a indicar la diferencia que existe en la concentración de la tierra y se elabora con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies.

A continuación se presenta la siguiente gráfica,



De la curva del censo del año 1979 a la del año 2003 hubo una fuerte variación, reflejando la concentración alta de tierra en el Municipio.

Para el año 2013 la desigualdad en la tenencia de la tierra se ha incrementado, de forma considerable en relación a la línea de equidistribución, debido a que los

estratos de microfincas y multifamiliares aumentaron su extensión de superficie, lo que indica que la población incrementó la producción de cultivos.

4.1.4 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio la tierra fértil representa 30.14% que es utilizada principalmente en la producción agrícola y ganadera con sus respectivos productos mencionados en el numeral 4.1.

Esto se refleja en los cultivos temporales o permanentes, de igual forma existen áreas que no son aprovechadas productivamente, ya que forman parte de bosques, pastos o viviendas.

El grado de desarrollo de la actividad agrícola en el Municipio es mínimo, sin embargo los productores utilizan este factor como único medio de subsistencia, por tal motivo el uso de la tierra se concentra en dicha actividad, los tipos de cultivos que se realizan se determinan por el régimen de tenencia y el nivel de concentración de la tierra.

La forma en que se distribuye el uso de la tierra se presenta a continuación.

Cuadro 29
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2013

Descripción	Superficie en manzanas	%
<u>Censo 1979</u>		
Cultivos temporales o anuales	1,361	73
Permanentes y semipermanentes	89	5
Pastos	0	0
Bosques	250	13
Otros	158	9
Total	1,858	100
<u>Censo 2003</u>		
Cultivos temporales o anuales	4,387	58
Permanentes y semipermanentes	537	8
Pastos	1,349	18
Bosques	701	9
Otros	548	7
Total	7,522	100
<u>Encuesta 2013</u>		
Cultivos temporales o anuales	73	52
Permanentes y semipermanentes	68	48
Total	141	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 IV Censo Nacional Agropecuario del 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que para el año 2013, 52% de la tierra es utilizada para realizar cultivos temporales o anuales como el maíz, frijol y chile dulce, mismos que en su mayoría son destinados para el autoconsumo y una pequeña parte de estos son utilizados para la venta; 48% de la tierra se utiliza para cultivo de productos permanentes y semipermanentes, los cuales representan más rentabilidad para los pobladores del Municipio.

Respecto al porcentaje de tierra utilizada para bosques, se conocen 4 áreas protegidas y no se encontró registro en la explotación de flora y fauna que tenga impacto en el bienestar económico de la población del Municipio.

4.2 TRABAJO

Es un factor importante en el proceso de producción de bienes y servicios, se refiere a los recursos humanos existentes en el municipio de El Jícaro, como sujeto de una actividad productiva que se orienta a la satisfacción de las necesidades. La población en edad de trabajar es predominantemente joven, pero las opciones y posibilidades de emplearse en algún oficio son escasas.

4.2.1 Población económicamente activa –PEA-

Este segmento de la población del Municipio, es el conjunto de personas de siete años o más, que en la actualidad tienen trabajo, se excluye a los que no tienen pero tampoco lo buscan, como amas de casa, estudiantes, jubilados u otros casos similares.

Para el año 1994 según datos del censo poblacional, las personas en edad de trabajar representaban 27% de la población total del Municipio. Para el año 2002 según el censo poblacional, representaban el 32% y para el año 2013 con proyecciones del INE representa 42%.

4.2.1.1 Por sexo

Son los hombres y mujeres que se dedican a realizar diferentes actividades laborales dentro de los distintos centros poblados que conforman el municipio de El Jícaro.

En el siguiente cuadro se presenta la PEA del Municipio, según sexo:

Cuadro 30
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa por Años en Estudio, Según Sexo
Años: 1994, 2002 y proyección 2013

Sexo	1994	%	2002	%	Proyección 2013	%
	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
Hombres	2,179	87	2,492	74	3,449	74
Mujeres	313	13	897	26	1,241	26
Total	2,492	100	3,389	100	4,690	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, y proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En los 3 años de referencia las mujeres son las que tienen menos participación en comparación a los hombres. Pero para el año 2002 la participación de mujeres se duplicó pues pasó a 26%, debido a su inserción en las distintas actividades productivas del municipio, mejoras en la educación y otros factores que obligan a la mujer laborar.

El sexo hombre interviene en todas las actividades económicas como: la agricultura, el comercio y prestación de servicios.

Para el año 2013 según la proyección elaborada, la PEA absoluta se incrementó en cantidad de personas de ambos sexos en comparación al año 2002, pero los porcentajes se mantienen constantes.

Los datos de la investigación de campo 2013, demuestran que la PEA está conformada por 1672 personas, 53% mujeres y de estas 75% se ubican en el área rural. Similar situación con el sexo hombre, que representa 47% del total de la PEA.

4.2.1.2 Por área geográfica

Según sea el área urbana o rural, la población que está en condiciones de generar ingresos para el desarrollo económico y social del Municipio se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 31
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa Según Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y proyección 2013

Descripción	1994	%	2002	%	Proyección 2013	%
	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
Urbana	698	28	1,190	35	1,647	35
Rural	1,794	72	2,199	65	3,043	65
Total	2,492	100	3,389	100	4,690	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, y proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Conforme al censo de 1994, 28% de la PEA se concentra en el área urbana y 72% en el área rural. Para el año 2002 la distribución era 35% y 65% respectivamente. Las estimaciones para el año 2013 son constantes, 35% y 65%.

Las pocas fuentes de trabajo en el Municipio, provocan que la población emigre en forma temporal a distintos departamentos en busca de ingresos para sostener sus hogares; lo cual incide en la variación porcentual de la PEA.

Los centros poblados con mayor población y flujo económico cercano a la cabecera municipal son los que tienen la población económicamente activa en mayor proporción en comparación a los que están alejados o lugares montañosos.

A continuación se presenta una tabla con el detalle por centro poblado de la población económicamente activa:

Cuadro 32
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y proyección 2013

Nombres	Censo X de población 1994	Censo XI de población 2002	Proyección 2013
El Jícaro	662	916	1,268
Agua Caliente	37	40	55
El Taladro	0	0	0
El Paso de los Jalapas	666	631	873
El Espíritu Santo	245	382	529
El Tambor	44	56	78
El Pino	6	8	11
Mitch o Barrio Falla	0	209	289
Las Ovejas	220	304	421
Los Bordos de Barillas	51	60	83
Lo de China	142	161	223
Las Anonas	83	106	147
La Palma	31	44	61
Las Joyas	30	48	66
Ojo de Agua	39	49	68
Piedra Ancha	28	44	61
Pila de Moscoso	6	0	0
Santa Rosalía	48	65	90
El Zapote	97	144	199
El Zanjeado	4	0	0
Las Huertas	1	0	0
El Cruce del Zapote	16	43	59
31 de Mayo	36	79	109
Los José Luises el Marañonal	0	0	0
Totales	2,492	3,389	4,690

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE e Investigación de campo grupo EPS., primer semestre 2013.

Los centros poblados con mayor porcentaje de población económicamente activa en los tres años de estudio son el Jícaro, El Paso de los Jalapas, El Espíritu Santo y las ovejas.

En la investigación de campo 2013, se determinó que 878 personas tienen un trabajo, 34% trabajan en actividades agrícolas, 26% en relación de dependencia,

34% en comercio y servicios y el porcentaje restante en actividades pecuarias, artesanales, agroindustriales y otras.

Como trabajo calificado se citan a los empleados bancarios o cooperativas, municipalidad del Municipio y representantes de las distintas entidades e instituciones gubernamentales, que cuentan con personal capacitado para cumplir con funciones específicas. El trabajo no calificado abarca a todas las actividades productivas, que por el ahorro de costos aplican métodos empíricos en la producción.

4.2.1.3 Por actividad productiva

Por la estructura económica del Municipio, en la PEA por actividad productiva, la mayoría de personas se dedican a la actividad agrícola. Un análisis comparativo de la población que labora en diferentes actividades productivas se enumera en el cuadro siguiente:

Cuadro 33
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa, Según Actividad Productiva
Años: 2002 y 2013

Actividad económica	Censo 2002	%	Encuesta 2013	%
Agrícola	1,607	48	300	36
Pecuaría	168	5	8	1
Artesanal	325	10	8	1
Comercio y Servicios	1,271	38	508	62
Totales	3,371	100	824	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Con base a los datos del Censo 2002 del INE 48% de la PEA total se dedica a la agricultura y al año 2013 reporta 36%, por la falta de tierra en propiedad, ya que los terrenos para cultivar son arrendados y cultivan granos básicos como el maíz y frijol, para autoconsumo.

La PEA en las actividades pecuaria y artesanal en mínimos porcentajes, por la falta de desarrollo de las mismas.

En el caso de la actividad económica de Comercio y Servicios con datos de la encuesta se determinó que se incrementó por factores como: la inmigración y la emigración.

Las remesas les permiten a muchos habitantes iniciar con algún negocio y se asientan en el casco urbano del Municipio como punto principal de esta actividad.

También habitantes de otros municipios o departamentos se establecen comercialmente con la intención de crear ingresos a falta de oportunidades de empleo formal.

4.2.2 Empleo

Es la concentración de una serie de tareas que realiza el ser humano a cambio de una retribución monetaria denominada salario, según los datos obtenidos 88% de la población dispone de un trabajo asalariado.

También se analiza el subempleo y desempleo como factores que impactan en las condiciones socioeconómicas de los habitantes del Municipio.

El siguiente cuadro, contiene la cantidad de empleos que generan las distintas actividades productivas en el Municipio:

Cuadro 34
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Generación de Empleo por Actividad Económica
Año: 2013

Actividad	Jornales y/o puestos	%
Agrícola (jornal)	1319	15
Pecuario (jornal)	7144	81
Artesanal	30	0.3
Agroindustrial	9	0.1
Comercio y servicios	290	3.6
Total	8,792	100

Fuente: elaboración propia, investigación de campo. Grupo EPS, Primer semestre 2013.

La actividad pecuaria aporta 7,144 jornales, seguida de la actividad agrícola con 1319 jornales y la tendencia es a incrementarse, principalmente en área rural donde se incorporan más personas por la escasez de oportunidades. La actividad artesanal y agroindustrial benefician en mínimo porcentaje por el escaso desarrollo que existe en el lugar.

4.2.3 Subempleo

Se refiere a la situación en que una persona posee trabajo por mínimo de horas a la semana o de modo esporádico. También a las personas que poseen un empleo pero que su preparación académica no tiene relación directa con lo que realizan.

El subempleo se debe a falta de fuentes de empleo formal, los pobladores al terminar sus estudios de ciclo diversificado salen del Municipio en búsqueda de puestos de trabajo.

La encuesta realizada en el año 2013, indica que la tasa de subempleo dentro del Municipio es 24% del total de la Población Económicamente Activa.

La mayoría de la población en el área rural esta empleada de forma temporal, se debe a que la actividad agrícola se realiza por cosecha anual de los cultivos y este tipo de trabajo se conoce como desempleo oculto.

4.2.4 Desempleo

Situación en la que se encuentran las personas que tienen edad, capacidad, deseo de laborar y no pueden conseguir un puesto de trabajo.

Es común que les ocurra a inmigrantes y nuevos graduados, a pesar que han completado su capacitación técnica en campo determinado, la falta de experiencia hace que tengan menos oportunidades.

Al año 2013 la tasa de desempleo en el Municipio es 12% según encuesta de campo respecto a la –PEA-, la cual es alta en comparación al 3.2% a nivel nacional según ENEI 1-2013.

4.2.5 Ocupación y salarios

Con el estudio de estas variables se puede conocer el nivel de vida y la situación económica de la población a través de los ingresos que perciben para cubrir las necesidades básicas humanas.

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 359-2012 se establecía que a partir del uno de enero de 2013 a nivel nacional el salario mínimo total para las actividades no agrícola y agrícola era Q. 2,421.75 y para la actividad exportadora y de maquila era Q. 2,246.25. Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2013 del INE el promedio de ingreso por rama de actividad económica agricultura, comercio y servicios e industria es de Q. 1,101, Q. 1,196 y Q. 2,106, que están por debajo del salario mínimo vigente.

También con información de la ENEI 1-2013, a nivel nacional, seis de cada diez guatemaltecos en edad de trabajar están ocupados o buscan empleo. De la población económicamente activa el 96.8% está ocupada y la mayoría posee a lo sumo educación primaria. La agricultura es la actividad económica que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo (30.4%), siguiéndole en orden de importancia el comercio y servicios, con 29.6%; y la industria, con 13.2%.

En el casco urbano las familias se dedican a la actividad de comercio y servicios a través de negocio propio, parte de la población tiene trabajo fijo por otras actividades como: empleados bancarios o cooperativas, dependientes de mostrador o trabajadores de entidades gubernamentales.

En el área rural las principales ocupaciones están en las actividades agrícolas y pecuarias.

4.3 CAPITAL

Está representado por aquellos recursos que utilizan los productores del Municipio e intervienen directa o indirectamente en los procesos productivos, como máquinas e instalaciones industriales. Son bienes con los que se crean nuevos bienes, en combinación con la capacidad empresarial se genera mayor rendimiento.

4.3.1 Infraestructura productiva

La consideración y análisis de esta variable es determinante para la evaluación del desarrollo en las actividades productivas en el Municipio, son construcciones o edificaciones que se realizan con la participación de los factores de la producción, les permite a los agricultores y productores del Municipio realizar exitosamente las negociaciones.

El buen funcionamiento permite alcanzar satisfactoriamente las metas de crecimiento y superar los inconvenientes relativos.

4.3.1.1 Unidades de mini riegos

Los sistemas que han utilizado los agricultores para sus cultivos en los distintos centros poblados a través de los años, son: en época de invierno el agua es obtenida de lluvias y en época seca con equipos de riego por gravedad o sistemas de bombeo en pozos perforados con esa finalidad.

4.3.1.2 Centros de acopio

Cumplen la función de reunir la producción de pequeños productores para que puedan competir en cantidad y calidad en mercados de centros urbanos mayores. Se observó que carecen de centros de acopio para el abastecimiento de la producción agrícola recolectada durante distintas épocas de cosecha.

La producción de papaya, melón y sandía se vende en el lugar de cultivo; en el caso del tabaco el agricultor en la venta del producto se compromete a transportarlo hasta las instalaciones de la empresa compradora y para la venta de los demás cultivos, el agricultor transporta el producto dentro del Municipio o comunidades vecinas.

4.3.1.3 Mercados

La cabecera municipal no posee alguna edificación apropiada para funcionamiento de mercados y por esta causa, diariamente se observa una red de ventas informales en calles principales. Con frecuencia de dos días a la semana se integran ventas a manera de mercado móvil en el área que funcionó como estación del ferrocarril, ubicada a trescientos metros del Palacio Municipal.

Existe una construcción que no es utilizada por la falta de consenso entre los vendedores, por lo que es utilizada para guardar mercadería u otros usos que le dan los locatarios.

4.3.1.4 Vías de acceso

Son determinantes para el desarrollo del Municipio, han sido estructuradas para dar servicio efectivo y alternativo en el traslado de insumos, materiales y bienes que benefician económicamente a productores, comerciantes y población en general. En el anexo 1 se detallan las vías de acceso que se especifican a continuación.

La principal vía de acceso a El Jícaro, es la ruta denominada El Palmo que conecta al Municipio en un tramo de 800 metros en el kilómetro 98 con la carretera CA-9, la cual conduce al norte hasta Puerto Barrios, cabecera del departamento de Izabal. Este acceso durante su trayectoria atraviesa el río Motagua por medio del puente denominado El Jícaro, cuya inauguración fue el 31 de mayo de 1998.

Se puede llegar al Municipio por otras tres rutas que provienen de la misma carretera CA-9; la primera por medio de la cinta asfáltica que da inicio en la aldea El Rancho, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, cruza sin interrupción como calle principal la cabecera municipal y conduce por el resto de comunidades de El Jícaro hasta finalizar en la aldea La Fragua del departamento de Zacapa. Incorpora así, dos vías de acceso al Municipio.

La cuarta vía es por medio de El Paso Mármol que conecta la ruta desde El Jícaro hacia La Fragua, a la altura de Santa Cruz en la aldea La Reforma del municipio de Huité, departamento de Zacapa, con la carretera CA-9 a la altura

del restaurante “Longarone”. En su trayecto se atraviesa el puente Mármol, de donde viene su nombre.

El acceso a la mayoría de los centros poblados del Municipio es por medio de carreteras asfaltadas que se encuentran en buen estado. A excepción de los centros poblados, Piedra Ancha, La Palma y Las Joyas, debido que se encuentran ubicados en laderas montañosas del Municipio, sin embargo, es transitable a pie o con vehículo de doble tracción en época seca y con demasiada dificultad en época de lluvia.

Por información de los pobladores, existen veredas que conectan a las aldeas Piedra Ancha y Las Joyas, con la aldea El Tobón del departamento de Jalapa, las cuales por su condición, son utilizadas por personas o animales de carga para llegar a su destino después de 8 a 10 horas de recorrido.

Existe acceso de terracería hacia la aldea El Tobón del departamento de Jalapa, construida para paso de vehículos de doble tracción en época seca que inicia su travesía en la aldea Las Anonas. Esta vía se encuentra inhabilitada, en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y en su trayecto pasa por Agua Zarca, Las Cruces, La Puerta, hasta llegar a su destino.

A continuación se presenta la tabla de vías de acceso:

Tabla 14
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Distancia en Kilómetros del Casco Urbano a los Centros Poblados
Año: 2013

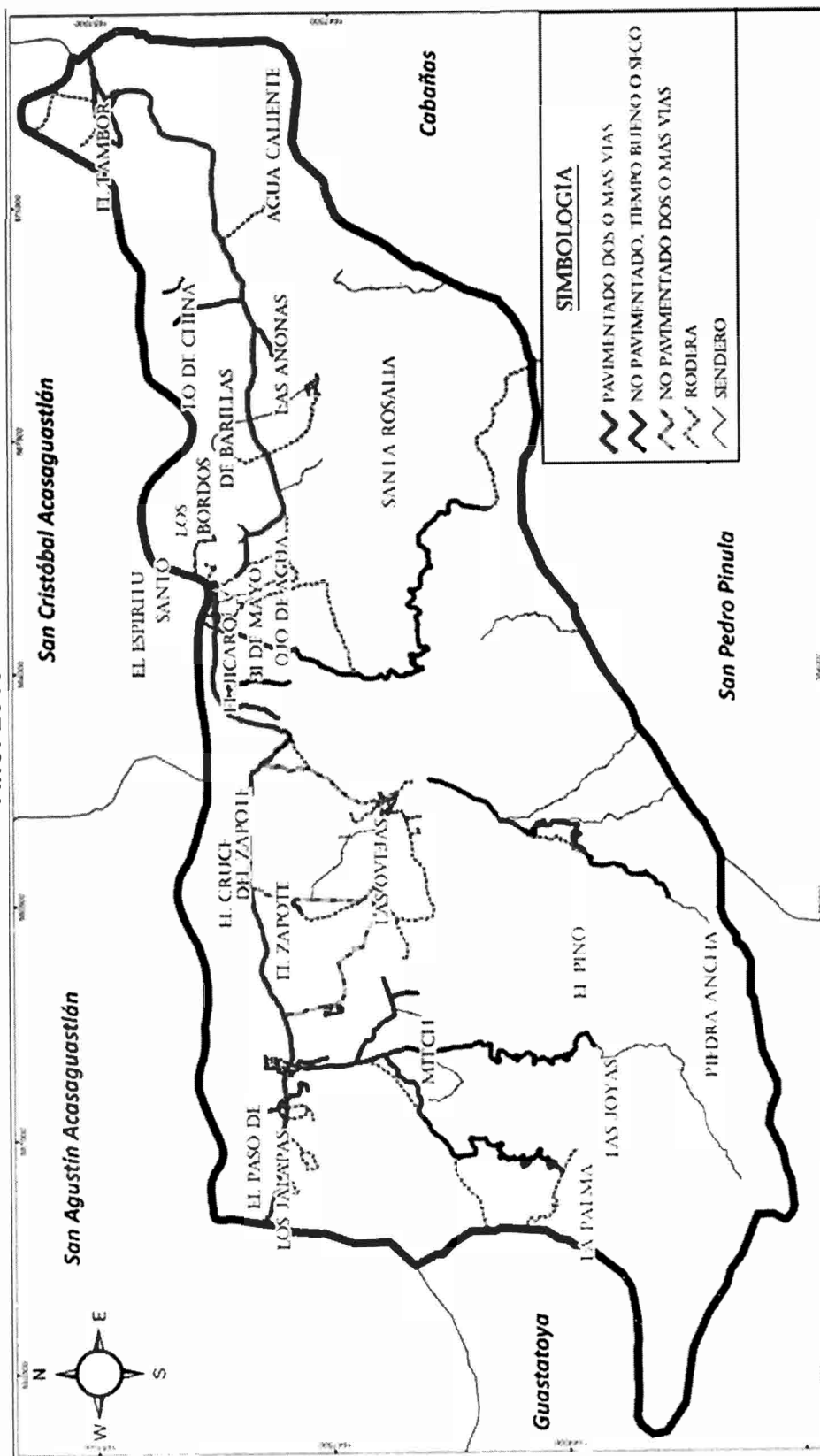
No.	Centro poblado	Tipo de vía de acceso	Condiciones de la vía	Distancia en kilómetros
Cabecera municipal				
1	El Jícaro	Asfalto	Buena	
Aldea				
2	Agua Caliente	Terracería	Regular	10
3	Paso de los Jalapas	Asfalto	Buena	8
4	Espíritu Santo	Asfalto	Buena	1.5
5	El Tambor	Asfalto	Buena	10
6	El Pino	Terracería	Mala	12
7	El Zapote	Terracería	Regular	2
8	Las Ovejas	Asfalto	Regular	5
9	Los Bordos de Barillas	Terracería	Regular	4
10	Lo de China	Asfalto	Regular	8
11	Las Anonas	Terracería	Regular	7
12	La Palma	Terracería	Mala	12
13	Las Joyas	Terracería	Mala	12
14	Ojo de Agua	Asfalto	Buena	2
15	Piedra Ancha	Terracería	Mala	12
16	Santa Rosalía	Terracería	Mala	4
Colonia				
17	Mitch o Barrio Falla	Terracería	Mala	7
18	31 de Mayo	Asfalto	Buena	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los centros poblados más alejados del Municipio son las aldeas Agua Caliente, El Tambor, El Pino, La Palma, Las Jojas y Piedra Ancha, las últimas 3 se ubican en partes montañosas y elevadas del Municipio donde el acceso es complicado por el estado de las vías de acceso.

A continuación se presenta el mapa de carreteras y vías de acceso:

Mapa 7
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Carreteras y Vías de Acceso
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de desarrollo El Jícaro El Progreso 2011-2025 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el anexo 1 se aprecia en detalle las cuatro vías de acceso y la carretera asfaltada que atraviesa el Jícaro con inicio en Aldea El Rancho, municipio de San Agustín Acasaguastlán y continúa hasta Aldea El Tambor, jurisdicción de El Jícaro y termina en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

4.3.1.5 Energía eléctrica comercial

Por la inexistencia de actividades industriales, existe solamente el servicio eléctrico para uso residencial de 110 voltios. Algunas personas cuentan con plantas eléctricas que funcionan con gasolina, para hacer funcionar alguna herramienta específica, por ejemplo: una soldadora en una herrería que funciona con 220 voltios, ubicada en el casco urbano del Municipio.

La empresa Cítricos de Exportación -CITREX-, es la única empresa agroindustrial en el Municipio, genera su propio fluido eléctrico a través de gasolina, para abastecer los hornos utilizados en el proceso productivo.

4.3.1.6 Telecomunicaciones

Las tecnologías de la información y de comunicaciones en el Municipio, se consideran los medios esenciales para difundir los conocimientos y la información necesarios para que los productores de las distintas actividades mejoren los sistemas y procesos de producción.

En el Municipio se capta la señal celular de las 3 compañías que existen (Claro, Movistar y Tigo) sin embargo solo la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., (TELGUA), brinda el servicio de telefonía en el casco urbano en línea fija y celular 74% y 26% no utiliza el servicio. Mientras en el área rural 12% de los hogares cuentan con servicio residencial, 61% posee telefonía celular y 27% no utiliza ningún servicio.

No existen registros sobre cuantos productores utilizan estos servicios, pero es evidente que son herramientas que utilizan y son indispensables para la oferta y demanda de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades básicas de los productores y la población.

4.3.1.7 Transporte

Este servicio es de gran beneficio para desarrollar exitosamente las actividades comerciales de la población. Los productores, vendedores y compradores locales o de otros Municipios utilizan camiones y vehículos tipo pick up de doble tracción para el traslado de insumos, materiales y producción obtenida en la actividad económica que desarrollan.

4.3.1.8 Rastro

No existen rastros autorizados por la Municipalidad para la matanza de ganado, por esa causa la carne que consumen sus habitantes la abastece Guastatoya, su cabecera departamental.

4.3.2 Recursos de capital en las actividades productivas

Cada actividad productiva utiliza recursos de capital específicos, sin embargo en el municipio son limitados y esto repercute en el desarrollo de la población, se describen a continuación:

4.3.2.1 Agricultura

La actividad productiva agrícola se clasifica en nivel tecnológico II, en el cual no reciben asistencia técnica, carecen de acceso al crédito y el sistema de riego es por gravedad. Los agricultores dedicados al cultivo de tabaco se clasifican en nivel III, debido a que tienen supervisión técnica de la empresa tabacalera; cuando se requiere financiamiento son asistidos por la misma entidad y utilizan mano de obra asalariada.

Las herramientas rudimentarias utilizadas son: azadón, piocha, machete, pala. En el sistema de riego se utiliza el agua de lluvia y en época seca es por gravedad a través de los nacimientos de agua o con sistema de bomba con agua del río Motagua principalmente.

Generalmente se utilizan buenos métodos de siembra, fertilización, riego y prevención de plagas con la aplicación oportuna de agroquímicos, para obtener la cosecha de un buen producto, algunos cuentan con asesoría del MAGA.

4.3.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria no cuenta con tecnología específica, por lo que los conocimientos y técnicas que emplea el productor en la crianza y engorde de animales como ganado esquilmo, vacas, gallinas, patos, ovejas, cerdos, chompipes, cabras y tilapia; se limita a la utilización de agua de ríos, pasto natural, broza y merma de fruta. No cuentan con asistencia técnica de instituciones gubernamentales pero utilizan el servicio de agroveterinaria para la orientación, aplicación de vacunas y medicamentos al ganado.

El ganado porcino y caprino, no cuentan con planes de manejo de crianza y desarrollo, los instrumentos que emplea son rudimentarios y multipropósito, el control de salud del ganado lo realizan ellos mismos.

Las unidades avícolas se dedican a la producción de huevos consiste en la implementación de un espacio físico con galera construida para el cuidado del ave, las cuales son elaboradas de malla, block, madera y lámina, además son equipadas con bebederos y comederos adecuados al tamaño del ave.

La crianza y engorde de patos, pavos se alimentan principalmente de maíz, concentrado, merma de verduras picadas no cuentan con; asesoría técnica, crédito y mano de obra asalariada.

Para el cultivo de pez tilapia se utiliza concentrado específico para diferentes etapas, agua de río, mano de obra familiar asalariada, no utilizan crédito ni asesoría técnica.

4.3.2.3 Artesanal

El capital se basa en los instrumentos utilizados en esta actividad, que no son sofisticados y se caracterizan por ser tradicionales, al combinarse con procesos manuales de producción por pequeños y medianos artesanos que trasladan sus conocimientos de una generación a otra, las ramas que se destacan son: panadería, carpintería, herrería y elaboración de productos de palma.

Se considera que la producción más importante es la panadería debido a su volumen de producción y los ingresos anuales que genera esta actividad.

No presentan ningún tipo de organización, ni asistencia técnica y financiera para el desarrollo de esta actividad.

4.3.2.4 Comercio y servicios

La actividad de comercio y servicios, está compuesta por diversas actividades y negocios, formales e informales que se concentran en el casco urbano y en las aldeas más importantes que no requieren instrumentos de trabajo sofisticado.

Existen 187 que se dedican al comercio y 39 que se dedican a brindar servicios variados, entre las que sobresalen las tiendas con artículos de consumo diario,

tortillerías, librerías y comedores. El capital de esta actividad se concentra en insumos, infraestructura física, vehículos, teléfonos, mobiliario y equipo.

4.3.2.5 Sistema financiero

La composición del sistema financiero incluye a todas las instituciones privadas, semiprivadas, cooperativas, bancos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que otorgan crédito o recursos financieros a los pobladores para financiar proyectos productivos para generar bienes y servicios.

En el Municipio opera un banco y una cooperativa que se describen a continuación:

4.3.2.5.1 Bancos

Existe una agencia bancaria ubicada frente a la Municipalidad, denominado Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL-, a través del cual se ofrece financiamiento enfocado para las distintas actividades productivas, especialmente la agrícola.

Con ciertas condiciones normales, pero que por desconocimiento a veces los habitantes desconfían, por ejemplo cuando les piden el título del terreno. Entre muchas funciones el banco fomenta el ahorro y es utilizado como receptor de remesas familiares.

También tiene en venta variedad de aparatos de telefonía móvil a crédito, que se enfoca al micro y pequeño empresario.

4.3.2.5.2 Cooperativas

La Cooperativa Guayacán R.L. es la agencia cinco ubicada en el casco urbano, inicia actividades el 1 de enero de 1992; su función principal es el desarrollo socioeconómico de sus asociados, proporciona servicios financieros de calidad,

sin asesoría técnica a los sectores agrícola, pecuario, comercio, servicio y vivienda. Los préstamos pueden ser hipotecarios, prendarios y fiduciarios a plazo máximo de cinco años.

4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es a través de la organización que los grupos que intervienen en las distintas actividades productivas pueden mejorar las condiciones en el proceso de producción y venta de la producción.

La organización empresarial en el Municipio es mínima y débil, se observó mayormente en el área urbana. Pero por la misma falta de asesoría profesional, no logran alcanzar los objetivos deseados o esperados.

4.4.1 Actividad agrícola

El sector agrícola presenta un sistema de organización simple, es el jefe de familia quien toma las decisiones sin conocimientos administrativos, razón por la cual gran parte de ellos realizan procesos en forma empírica, según costumbres y experiencias adquiridas.

No están organizados, trabajan de forma individual, por lo que carecen de una persona que los represente y asesore en procesos administrativos; esta situación les resta participación en el desarrollo de la economía.

La responsabilidad se encuentra centralizada en una sola persona, no existe especialización, el agricultor se dedica a varias actividades y es él quien tiene a cargo velar por todo el proceso productivo, por lo que da a conocer de manera verbal las instrucciones.

La cosecha se realiza a base de conocimientos adquiridos a través del tiempo, no existen organizaciones agrícolas que brinden apoyo a los agricultores. La aplicación de fertilizantes se da en poca proporción, por lo que la coordinación es ejecutada de manera empírica por el agricultor.

Para el tabaco se utiliza mano de obra familiar y asalariada, se recibe asistencia técnica por parte de mayoristas los cuales exigen altos niveles de calidad. La toma de decisiones es centralizada por el productor y el diseño de la organización se realiza en base a la experiencia.

4.4.2 Actividad pecuaria

El sector pecuario presenta un sistema de organización simple e informal, el dueño o propietario es quien toma las decisiones sin conocimientos administrativos según su propio criterio y experiencia.

La comunicación que se utiliza entre el productor, mano de obra familiar y/o ayudantes se realiza de forma verbal, por lo tanto no cuentan con ningún manual o directriz que les indique como se debe realizar el proceso respectivo.

La mayoría de personas que se dedican a estas actividades, buscan asesoría en las agropecuarias o veterinarios del Municipio, cuando los animales son afectados por enfermedades crónicas. La mano de obra que prevalece para estas actividades es familiar y en pocas fincas contratan vaqueros o ayudantes asalariados.

4.4.3 Actividad artesanal

Las actividades artesanales desarrolladas en el Municipio no cuentan con ningún tipo de organización, ya que cada una de las unidades productivas trabaja en

forma independiente sin relación alguna con otro productor que elabore el mismo tipo de producto.

Maneja una estructura simple e informal, que se representa de forma lineal, debido a que el propietario del taller es quien tiene la responsabilidad y ejerce autoridad sobre las personas que laboran en su negocio, dichas personas reportan de manera ascendente al propietario, los trabajadores que representan la mano de obra en las unidades productivas.

Generalmente son familiares del propietario del taller artesanal y la remuneración de los mismos no se toma en cuenta al momento de cuantificar los costos, a excepción de las panaderías. Adicionalmente las funciones, jerarquías y los puestos no están definidos.

4.4.4 Actividad de comercio y servicios

La organización empresarial en esta actividad se caracteriza porque son los propios dueños o familiares los que atienden y administran los negocios, las funciones básicas son la atención al público o dependientes de mostrador, entre otras funciones dependiendo las características específicas de cada negocio.

Se puede dar el caso en que los propietarios contratan trabajadores, que no son familiares y cumplen con funciones técnicas y administrativas en las unidades económicas, por ejemplo: las ferreterías y aceiteras del lugar.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son fuentes esenciales que generan puestos de trabajo e ingresos a la población que podrían tener un mercado más amplio, pero existen factores como: falta de apoyo económico, preparación técnica, educación y climáticos entre otros que limitan la producción.

5.1 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Entre las más importantes se encuentran las siguientes: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, las cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 35
Municipio El Jícaro, Departamento de El Progreso
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2013

Actividad productiva	Jornales y puestos	%	Valor de la producción en Q.	%
Agrícola	1,319	15.00	3,190,445	5.00
Pecuaria	7,144	81.26	4,090,679	6.00
Artesanal	30	0.34	2,934,096	5.00
Agroindustrial	9	0.10	55,440,000	84.00
Comercio y servicios	290	3.30		
Total	8,792	100.00	65,655,220	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La actividad principal en el movimiento económico del Municipio según investigación de campo es la agrícola con 1,319 jornales, sin embargo la actividad pecuaria representa 81.26% equivalente a 7,144 jornales. Comercio y servicios genera 3.30% de puestos. La participación de la actividad artesanal y agroindustrial representan 0.34% y 0.10% de puestos que reflejan el poco desarrollo a la economía del Municipio.

5.2 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La actividad agrícola es la más importante en el soporte económico del Municipio, a pesar que las tierras mayoritariamente tienen vocación forestal. Para el año 2002 según datos del censo poblacional representaba 48% de la PEA total del Municipio.

Las cosechas son destinadas a la venta y autoconsumo, prevalece la microfinca como unidad productiva. A continuación se presenta las características principales de la producción agrícola.

5.2.1 Productos principales

En el proceso del diagnóstico socioeconómico se identificaron los principales productos que se cultivan en el Municipio, estos son: papaya, tabaco, maíz, frijol y sandía.

La papaya, el tabaco y la sandía son productos cosechados mayoritariamente en microfincas y fincas subfamiliares. El maíz y frijol es producido en microfincas y fincas subfamiliares. El uso principal es el autoconsumo y ventas ocasionales por pedidos específicos.

5.2.2 Volumen y valor de la producción

Se analiza la superficie cultivada, unidad de medida, precio unitario, volumen y valor total de la producción por estrato y cultivo.

Se siembra una extensión de 140.62 manzanas donde predominan los cultivos de maíz, tabaco, papaya, frijol y sandía, que generan aportación en la economía del Municipio, los cuales se describen a continuación.

Cuadro 36
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Finca y
Producto
Año: 2013

Estrato / producto	Extensión Mz.	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	77.00		5,321		1,747,235
Limón	6.01	Millar	412	100	41,200
Maíz	17.94	Quintal	1,231	230	283,130
Tabaco	8.64	Quintal	592	955	565,360
Manía	0.16	Quintal	11	350	3,850
Chile dulce	0.40	Caja	54	150	8,100
Papaya	32.00	Quintal	2,195	300	658,500
Mango tommy	1.92	Quintal	132	150	19,800
Melón	0.77	Quintal	57	300	17,100
Berenjena	0.68	Caja	47	85	3,995
Tomate	0.11	Caja	16	125	2,000
Frijol	2.14	Quintal	147	400	58,800
Sandía	6.23	Quintal	427	200	85,400
Subfamiliares	60.62		4,185		1,374,715
Limón	4.73	Millar	325	100	32,500
Maíz	14.12	Quintal	968	230	222,640
Tabaco	6.8	Quintal	466	955	445,030
Manía	0.13	Quintal	9	350	3,150
Chile dulce	0.31	Caja	42	150	6,300
Papaya	25.2	Quintal	1,728	300	518,400
Mango tommy	1.51	Quintal	103	150	15,450
Melón	0.60	Quintal	42	300	12,600
Berenjena	0.54	Caja	37	85	3,145
Tomate	0.09	Caja	12	125	1,500
Frijol	1.69	Quintal	117	400	46,800
Sandía	4.90	Quintal	336	200	67,200
Familiares	3.00		207		68,495
Limón	0.23	Millar	16	100	1,600
Maíz	0.70	Quintal	48	230	11,040
Tabaco	0.34	Quintal	24	955	22,920
Manía	0.01	Quintal		350	
Chile dulce	0.02	Caja	4	150	600
Papaya	1.25	Quintal	85	300	25,500
Mango tommy	0.07	Quintal	5	150	750
Melón	0.03	Quintal	2	300	600
Berenjena	0.03	Caja	1	85	85
Tomate		Caja		125	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato / producto	Extensión Mz.	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Frijol	0.08	Quintal	5	400	2,000
Sandía	0.24	Quintal	17	200	3,400
Total	140.62		9,713		3,190,445

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En la extensión cultivada sobresale la producción de maíz, tabaco, papaya, frijol y sandía, su excedente se vende localmente o dentro del área departamental.

La cosecha de tabaco se vende a empresas tabacaleras las cuales reservan la compra de la producción desde que inicia el cultivo, en algunos casos se otorga financiamiento de entrega gradual con garantía del producto.

5.2.3 Niveles tecnológicos

En la tabla siguiente se detalla los niveles tecnológicos de los productos.

Tabla 15
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Agrícola - Niveles Tecnológicos
Año: 2013

Niveles	Suelos	Agro-químicos	Riego	Asistencia técnica	Crédito	Semilla	Mano de obra
<u>Maíz, frijol, papaya y sandía</u>							
Nivel II Tecnología baja	No se usan técnicas de preservación	Se aplican en pequeña escala	Cultivo de invierno	Proveedores de agroquímicos	Acceso mínimo	Mejorada y criolla	Familiar y asalariada
<u>Tabaco</u>							
Nivel III Tecnología intermedia	Se usa técnicas en forma sistemática	Se aplican agroquímicos	Riego por aspersión	Se recibe la necesaria	Se utiliza	Mejorada	Asalariada

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los productores agrícolas se clasifican en nivel tecnológico II, en el cual no reciben asistencia técnica, carecen de acceso al crédito y el sistema de riego es por gravedad.

Los agricultores dedicados al cultivo de tabaco se clasifican en nivel III, debido a que tienen supervisión técnica de la empresa tabacalera; cuando se requiere financiamiento son asistidos por la misma entidad y utilizan mano de obra asalariada.

5.2.4 Destino de la producción

Está formado por la concentración, equilibrio y dispersión de cada uno de los productos que se cultivan, como: maíz, frijol, tabaco, papaya y sandía.

La mayor proporción de la producción de maíz y frijol se comercializa por dos intermediarios, mayorista y minorista este último es encargado de la distribución del producto al consumidor final. Se destina un alto porcentaje de la producción a municipios aledaños, el resto se utiliza para satisfacer la demanda local.

La producción de tabaco se vende a la empresa tabacalera en su totalidad, porque este necesita un proceso de transformación para luego ser distribuido como producto terminado. Este se da una vez al año por lo que el productor aprovecha el resto para preparar la tierra o lo alterna con otros cultivos; es la tabacalera quien determina la calidad y los precios del producto.

La venta de papaya y sandía se realiza según la demanda, la dispersión está dirigida al mercado nacional. Por ser perecedero no puede almacenarse para épocas de escasez, es comercializado por medio de un minorista encargado de hacerlo llegar al consumidor final.

En cada uno de los productos, el proceso de comercialización inicia en el momento de la cosecha y continúa hasta la venta.

La comercialización del producto podría mejorarse pero por desconocimiento de innovaciones tecnológicas o falta de capacitación, no se aplican procesos de conservación, almacenamiento y transporte lo que reduce el margen de ganancias de la producción.

5.2.5 Generación de empleo

En la actividad agrícola no se utiliza mano de obra asalariada permanente, los productores hacen uso de jornaleros cuando el proceso productivo lo requiere, lo que brinda la oportunidad de empleo para beneficio de las familias. A continuación se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 37
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Agrícola
Generación de Empleo Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2013
(Jornales)

Producto	Estrato			Total	%
	Microfinca	Subfamiliar	Familiar		
Maíz	144	85	2	231	18
Frijol	64	39	6	109	8
Tabaco	60	27	3	90	7
Papaya	256	151	1	408	31
Sandía	293	186	2	481	36
Total	817	488	14	1,319	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El cultivo de papaya y sandía en las microfincas y subfamiliares son fuertes generadores de empleo, que benefician las condiciones de vida de los pobladores.

El maíz, frijol y papaya proporcionan la mayor cantidad de empleos, por ser productos cultivables en dos o más cosechas al año, aunque gran parte de la mano de obra es familiar por lo cual no devenga un salario fijo.

En los tres estratos de fincas se genera empleo en forma familiar, permanente y temporal por las extensiones de siembra y tipo de cultivo, que son las principales actividades generadoras de oportunidades laborales.

5.2.6 Organización empresarial

El sector agrícola presenta un sistema de organización simple, es el jefe de familia quien toma las decisiones sin conocimientos administrativos, razón por la cual gran parte de ellos realizan procesos en forma empírica, según costumbres y experiencias adquiridas.

Aquí contribuye la familia como fuerza laboral, en menor cantidad mano de obra ajena; los instrumentos que se utilizan para la cosecha son rudimentarios, no cuentan con métodos de preservación de suelos, ni reciben asistencia técnica en la producción.

No están organizados, trabajan de forma individual, por lo que carecen de una persona que los represente y asesore en procesos administrativos; esta situación les resta participación en el desarrollo de la economía.

La cosecha se realiza a base de conocimientos adquiridos a través del tiempo, no existen organizaciones agrícolas que brinden apoyo a los agricultores. La aplicación de fertilizantes se da en poca proporción, por lo que la coordinación es ejecutada de manera empírica por el agricultor.

5.3 PRODUCCIÓN PECUARIA

Esta actividad económica no es de trascendencia en el Municipio, pero ayuda a la generación de ingresos y satisfacción de necesidades de la población, porque parte del producto está destinado al autoconsumo, a continuación se describen las características más importantes.

5.3.1 Productos principales

La producción pecuaria forma parte de las actividades económicas del Municipio, la mayoría los productores pecuarios se dedican al engorde de pollo, pavos, cerdos, producción de huevos y leche para autoconsumo y en mínima parte a la venta.

Las diversas unidades económicas pecuarias que se encuentran en la localidad están clasificadas como microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares.

La producción de leche es la actividad pecuaria principal por tener mayor participación en la economía local.

5.3.2 Volumen y valor de la producción

Se realiza un análisis de la producción pecuaria, volumen y valor de la producción y empleos generados en el desarrollo de la actividad productiva del Municipio, en los diferentes estratos de fincas; a continuación se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 38
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Actividad Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2013

Estrato / producto	Cantidad de unidades prod.	Unidad de medida	Volumen de la prod.	Precio unitario Q.	Valor de la prod. Q.
Microfinca	167		557,637		2,249,363
Ganado esquilmo	6	Cabeza	207		1,052,500
Producción de leche		Litros		4	553,320
Aviar crianza/engorde pollo	133	Unidad	1272	26	33,072
Aviar producción de huevos		Unidad	555,831	1	555,831
Crianza y engorde de pato		Unidad	213	30	6,390
Crianza y engorde de pavo		Unidad	17	150	2,550
Crianza y engorde porcino	27	Cabeza	90	500	45,000
Crianza y engorde de cabra	1	Cabeza	7	100	700
Subfamiliares	8		33,334		492,048
Ganado esquilmo	3	Cabeza	66		259,000

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato / producto	Cantidad de unidades prod.	Unidad de medida	Volumen de la prod.	Precio unitario Q.	Valor de la prod. Q.
Producción de leche		Litros		4	73,080
Pez tilapia	1	Libra	9,000	15	135,000
Aviar crianza/engorde pollo	4	Unidad	28	26	728
Aviar producción de huevo		Unidad	24,240	1	24,240
Familiares	5		24,350		675,268
Ganado esquilmo	1	Cabeza	82		441,500
Producción de leche		Litros		4	208,800
Aviar crianza/engorde pollo	4	Unidad	28	26	728
Aviar producción de huevo		Unidad	24,240	1	24,240
Multifamiliares	1		129		674,000
Ganado bovino	1	Cabeza	129		674,000
Total	181		615,450		4,090,679

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El ganado lechero es la actividad productiva con mayor impacto económico, representan del total de la producción por estrato: 96% familiar, 71% microfincas y 67% subfamiliares.

El 100% de la producción que genera en finca multifamiliar es la crianza y engorde de ganado.

5.3.3 Niveles tecnológicos

Se refieren al conjunto de conocimientos y técnicas que emplea el productor para el desarrollo de la actividad pecuaria en el Municipio y se describen en los siguientes párrafos.

Los productores de ganado esquilmo se caracterizan por poseer raza criolla, ríos, nacimientos de agua, pasto natural, broza, merma de fruta como parte de la alimentación, utilizan el servicio de agroveterinaria para la orientación, aplicación vacunas, medicamentos al ganado, no utilizan métodos de inseminación artificial, crédito por miedo a pérdida de ganado y mano de obra familiar.

La unidad productiva de crianza y engorde de ganado, posee raza criolla, proceso de producción tradicional, servicio de veterinario particular, utilización de bebederos, pasto natural, sal blanca, forrajes, mano de obra asalariada y no utilizan crédito.

El ganado porcino y caprino se alimenta principalmente de pasto natural, sal blanca, broza, merma, cáscaras de fruta, no utilizan concentrados, no cuentan con planes de manejo de crianza y desarrollo, los instrumentos que emplea son rudimentarios y multipropósito, el control de salud del ganado lo realizan ellos mismos.

Las unidades avícolas se dedican a la producción de huevos consiste en la implementación de un espacio físico con galera construida para el cuidado del ave, las cuales son elaboradas de malla, block, madera y lámina, además son equipadas con bebederos y comederos adecuados al tamaño del ave

La crianza y engorde de patos, pavos se alimentan principalmente de maíz, concentrado, merma de verduras picadas no cuentan con asesoría técnica, crédito y mano de obra asalariada.

Para el cultivo de pez tilapia se utiliza concentrado específico para diferentes etapas, agua de río, mano de obra familiar asalariada, no utilizan crédito y asesoría técnica.

5.3.4 Destino de la producción

Estos procesos consisten en la manipulación y transferencia de productos a lugares accesibles, para coordinar la distribución y consumo de los mismos.

La comercialización en los estratos de microfinca, finca subfamiliar, familiar y multifamiliar para la producción de leche, crianza y engorde de ganado bovino, producción de huevos, crianza y engorde de cerdos y cultivo de pez tilapia, se concentra en los terrenos o casas de los productores, lo cual genera reducción en costos de arrendamiento y transporte, puesto que el consumidor se dirige al lugar de producción para adquirir los productos. Existe un equilibrio ya que la oferta cubre los requerimientos de la demanda.

5.3.5 Generación de empleo

En el Municipio se estableció que la actividad pecuaria genera empleo a través de la crianza de diferentes animales, desde aves de corral hasta ganado, y se detalla a continuación.

Cuadro 39
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Pecuaria
Generación de Empleo Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2013
(jornales)

Producto	Estrato				Generación de empleo	%
	Microfinca	Subfamiliar	Familiar	Multifamiliar		
Producción de leche	3,654	1,436	626		5,716	80
Crianza y engorde de ganado bovino				626	626	9
Crianza y engorde de ganado porcino	49				49	1
Producción de huevo	283				283	4
Cultivo de pez tilapia		470			470	6
Total	3,986	1,906	626	626	7,144	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La actividad pecuaria que genera más empleo es el ganado lechero, la cual aparece en tres diferentes estratos. Además permite a la población aprovechar productos derivados, como queso y crema para autoconsumo o venta.

En las demás actividades la mayor parte de la producción se destina al autoconsumo, que representan 20% de los empleos generados.

5.3.6 Organización empresarial

El sector pecuario presenta un sistema de organización simple e informal, el dueño o propietario es quien toma las decisiones sin conocimientos administrativos según su propio criterio y experiencia.

La comunicación que se utiliza entre el productor, mano de obra familiar y/o ayudantes se realiza de forma verbal, por lo tanto no cuentan con ningún manual o directriz que les indique como se debe realizar el proceso respectivo.

La mayoría de personas que se dedican a estas actividades, buscan asesoría en las agropecuarias o veterinarios del Municipio, cuando los animales son afectados por enfermedades crónicas. La mano de obra que prevalece para estas actividades es familiar y en pocas fincas contratan vaqueros o ayudantes asalariados.

5.4 PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal del Municipio puede clasificarse como: pequeños artesanos, quienes se dedican a la herrería, productos elaborados con pita, carpintería y artículos de palma, los medianos artesanos se dedica a la panadería y a la elaboración de artículos de limpieza.

5.4.1 Productos principales

Las herrerías, ofrecen los siguientes productos: puertas, balcones y portones.

Los productos de pita que se elaboran son: hamaca de nylon, seda o cáñamo, matates, carteras y lazos.

Las carpinterías producen: sillas mecedoras y plateras. Los artículos de palma son propios de la aldea Espíritu Santo, los cuales son: escobas, sombreros, individuales, sopladores y adornos de sala.

Los productos de limpieza que se elaboran son: shampoo en presentación de dieciséis y ocho onzas, desinfectante por galón, cloro, gel y bálsamo.

Lo que se produce en las panaderías es el pan dulce y francés.

5.4.2 Volumen y valor de la producción

La producción artesanal del Municipio se encuentra integrada en siete pequeños artesanos y cinco medianos, quienes elaboran los productos de pita, artículos de palma, productos de limpieza panaderías y artículos de herrería, los cuales se describen en el cuadro a continuación.

Cuadro 40
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción Según Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2013

Tamaño de empresa producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano	7		29,658		976,212
Herrería	2		336		376,800
Puertas		Unidad	132	1,150	151,800
Balcones		Unidad	168	375	63,000
Portones de 3 hojas		Unidad	36	4,500	162,000
Productos con pita	1		1,770		433,332
Hamaca de nylon		Unidad	600	150	90,000
Hamaca de seda		Unidad	420	450	189,000
Hamaca de cáñamo		Unidad	420	300	126,000
Matates		Unidad	150	150	22,500
Carteras		Unidad	36	150	5,400
Lazos		Unidad	144	3	432
Carpintería	1		24		24,000
Silla mecedora pino			12	500	6,000

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Tamaño de empresa producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Platera pino			12	1,500	18,000
Artículos de palma	3		27,528		142,080
Escobas		Unidad	888	10	8,880
Sombreros		Unidad	720	5	3,600
Individuales		Unidad	8,640	5	43,200
Sopladores		Unidad	8,640	5	43,200
Adornos de sala		Unidad	8,640	5	43,200
Mediano artesano	5		3,681,552		1,957,884
Productos de limpieza	1		6,552		120,384
Shampoo 16 onz		Unidad	1,800	20	36,000
Shampoo 8 onz		Unidad	1,200	10	12,000
Desinfectante		Galón	1,200	35	42,000
Cloro		Unidad	420	45	18,900
Gel		Unidad	912	7	6,384
Bálsamo		Unidad	1,020	5	5,100
Panadería	4		3,675,000		1,837,500
Pan francés		Unidad	1,575,000	0.5	787,500
Pan dulce		Unidad	2,100,000	0.5	1,050,000
Total	12		3,711,210		2,934,096

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que 33% del valor total de la producción corresponde a pequeños artesanos, 67% a los medianos. La panadería es la actividad que genera mayores ingresos en el Municipio, representa 63% de la producción total, cuenta con cuatro panaderías ubicadas en el Casco Municipal, las cuales surten a minoristas, consumidor final y a cada uno de los centros poblados de El Jícaro. Los productos con pita equivalen 15% de la producción, herrería 13, productos de palma 5, productos de limpieza 4 y carpintería 1%.

5.4.3 Niveles tecnológicos

Una de las principales características que diferencia las actividades productivas entre pequeños y medianos artesanos es la incorporación de materiales utilizados, maquinarias y herramientas. También la mano de obra empleada en

el proceso productivo, asistencia técnica, acceso a crédito y beneficios económicos que obtienen al realizar su actividad.

La producción artesanal es desarrollada por pequeños artesanos quienes cuentan con mano de obra familiar, no poseen división de trabajo, utilizan herramientas manuales y el proceso productivo es simple. Los medianos artesanos emplean mano de obra semi-calificada y asalariada y máquinas simples.

5.4.4 Destino de la producción

En el Municipio, la actividad artesanal se encuentra poco desarrollada. En la mayoría de las unidades productivas analizadas se cuenta con bajos volúmenes de producción, poca o nada asesoría técnica y temor a acceder a fuentes de financiamiento principalmente por el riesgo de perder sus propiedades, las cuales son solicitadas como garantía por las instituciones financieras.

La distribución se realiza en el municipio de El Jícaro y sus aldeas, únicamente los productos de pita (hamacas, matates, carteras y lazos), se extienden a todo el departamento de El Progreso, parte de Chiquimula, Zacapa y Cobán, pero debido a que el volumen de venta es bajo, el productor busca nuevos mercados para incrementar las ventas.

En su mayoría, la comercialización de las actividades artesanales en el Municipio se realiza de forma directa, el consumidor final es quien se acerca hasta el lugar de la producción para realizar la compra de los productos.

5.4.5 Generación de empleo

En el Municipio, la producción se realiza principalmente por familiares, lo que indica que la cantidad de personas que emplea la actividad artesanal es mínima, la cual se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro 41
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Generación de Empleo Según Actividad y Tamaño de Empresa
Año: 2013

Actividad	Unidades económicas	%	Total	%
<u>Pequeño artesano</u>	<u>7</u>			
Herrería	2	17	4	12.12
Productos de pita	1	8	2	6.06
Carpintería	1	8	3	9.09
Productos de palma	3	25	3	9.09
<u>Mediano artesano</u>	<u>5</u>			
Productos de limpieza	1	8	5	15.15
Panadería	4	34	16	48.49
Total	12		30	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La primer fuente de empleo se encuentra en la panadería, porque es la única que cuenta con mano de obra familiar y asalariada, lo que beneficia directamente a la comunidad; la segunda fuente de empleo está representada por los productos de palma que cuentan con mano de obra familiar.

En conjunto, las demás actividades productivas generan empleo en menor cantidad, debido al tamaño y volumen de producción que presentan.

5.4.6 Organización empresarial

Las actividades artesanales desarrolladas en el Municipio no cuentan con ningún tipo de organización porque cada unidad productiva trabaja en forma independiente sin ninguna relación con otro productor que elabore el mismo tipo de productos.

5.5 PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

La producción agroindustrial es considerada como el proceso mediante el cual se aplica trabajo humano y tecnología a la materia prima agrícola, con el fin de obtener un producto de mejores características a través de la implementación de un mejor precio.

5.5.1 Productos principales

La participación económica de este sector comparado con las demás actividades productivas es mínima, debido a que existe solo una planta de producción para la deshidratación de limón criollo.

5.5.2 Volumen y valor de la producción

Se hace una descripción de la actividad agroindustrial, para la deshidratación de limón criollo.

Las unidades productivas, por el tamaño de producción se catalogan como mediana empresa y la materia prima procesada es de 792,000 quintales anuales con una relación de 10 a 1 (diez limones frescos para obtener el peso de uno), el valor total y las ventas ascienden a Q. 55,440,000 con un rendimiento de 79,200 con precio de venta Q. 700 el quintal y costo de Q. 518 el quintal de limón ya deshidratado.

5.5.3 Niveles tecnológicos

Las características tecnológicas para desarrollar la actividad agroindustrial son las adecuadas, se encuentran dentro de las condiciones requeridas para producir y satisfacer la demanda internacional establecida.

Los elementos que conforman la mediana empresa son mínimos enfatiza el uso de herramientas sencillas como el güisute (especie de punta con cabo

rudimentaria para la inserción de la semilla en la tierra) para llevar a cabo dicho proceso, la machema (machete) es utilizado para desramar los arboles de limón.

5.5.4 Destino de la producción

La comercialización se realiza en forma directa hacia países de Estados Unidos y Europa, el consumidor acude a la empresa productora por medios electrónicos como el internet para realizar la compra. El productor envía el 100% del producto al mayorista y este lo distribuye a los demás canales, hasta hacerlo llegar al consumidor final.

5.5.5 Generación de empleo

Su contribución al ingreso de los hogares es de mínima proporción por la limitada oferta de trabajo que ofrece, así como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 42
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Agroindustrial
Generación de Empleo
Año: 2013

Puestos	Total	%
Administración	1	11
Asistente	1	11
Producción	7	78
Total	9	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se determinó que deshidratado de limón contribuye a la generación de 9 empleos directos y 78% se concentran en el área productiva.

5.5.6 Organización empresarial

La estructura organizacional es funcional y la autoridad se transmite a través de los altos mandos a los departamentos tanto administrativos como operacionales.

Cuentan con controles estrictos de producción en cada uno de los procesos; con líneas de comunicación y organización formalmente establecidas.

Para el desempeño de las funciones, el administrador es el encargado de velar por la cosecha y proceso de deshidratado. Se observó que solo un asistente apoya al encargado en el desarrollo del proceso.

Las instrucciones las da a conocer el administrador de forma verbal, no cuentan con manuales de normas y procedimientos; reciben capacitación por parte de la empresa y por instituciones gubernamentales como el MAGA.

Las funciones son descentralizadas, cada persona tiene asignada una actividad en el proceso de deshidratado. En producción se encargan de verificar que las mismas sean realizadas adecuadamente.

5.6 PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Por las condiciones socioeconómicas del Municipio, que se traduce a infraestructura productiva mínima y deficiente, energía eléctrica inestable y no comercial, así como falta de capitales para la inversión. La actividad productiva industrial es inexistente en el lugar.

5.7 COMERCIO Y SERVICIOS

Se describen las actividades comerciales y de servicios, que son fuentes generadoras de empleo y contribuyen a mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes del Municipio.

5.7.1 Productos principales

Las actividades comerciales y de servicios comprenden transacciones de mercancías que realizan por lo general, productores, intermediarios y

consumidores a través de mercados permanentes o eventuales, locales comerciales y viviendas particulares.

En el siguiente cuadro se describe todos los comercios y servicios:

Cuadro 43
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Comercios y Servicios
Año 2013

Comercio	Cantidad	Servicios	Cantidad
Tiendas	108	Banco	1
Tortillerías	16	Cooperativa	1
Librerías	12	Café internet	5
Comedores	7	Molino nixtamal	4
Tiendas de ropa	6	Pinchazo	3
Farmacias	6	Lubricantes y aceites	2
Panaderías	5	Academia de mecanografía	2
Abarroterías	5	Barberías	2
Venta de ropa usada (paca)	4	Cable	2
Ferreterías	3	Carpinterías	2
Heladerías	3	Reparación de electrónicos	1
Venta de gas propano	2	Repuestos	1
Panificadora	2	Torno	1
Bares	2	Alquifiestas	1
Casetas de comida	2	Guardería	1
Pollerías	2	Pensión	1
Cantina	1	Foto estudio	1
Zapatería	1	Otros	8
Total	187		39

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

Las tiendas y tortillerías son las que tienen mayor presencia en el Municipio, son pequeños y medianos negocios familiares que ponen a disposición de la comunidad artículos de primera necesidad, representan 58 y 10%.

5.7.2 Volumen y valor de la producción

Comercios y servicios es una actividad que genera empleos en el Municipio, principalmente en el casco urbano, pero por el tipo de instrumento utilizado para la investigación que fue la observación, no fue posible calcular el volumen y valor de la producción de esta actividad y no existe ninguna institución que tenga dicho registro.

5.7.3 Generación de empleo

Esta actividad contribuye a la economía del Municipio en generar oportunidades de empleo. En los sectores comercio y servicios, la mayor demanda de trabajo son las actividades con mano de obra no calificada, con excepción de la agencia bancaria. El detalle de esto se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 44
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Generación de Empleo por Actividad
Año: 2013

Actividad	Cantidad	Puestos	%
Comercio	187	231	80
Servicios	39	59	20
Total	226	290	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La mayor fuente de empleo lo forma la actividad de comercio que representa 80% al crear 231 puestos de trabajo, la mayoría concentrados en el casco urbano.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

En los anteriores capítulos se analizaron los distintos escenarios socioeconómicos para determinar la situación del municipio de El Jícaro. En este capítulo se efectúa un pronóstico basado en el diagnóstico con el objetivo de enmarcar las condiciones que predominarán en el período 2013-2023.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

A través del pronóstico se pretende crear escenarios a futuro de la situación socioeconómica de El Jícaro, como herramienta en la planificación económica, las principales variables analizadas son: el ecosistema, los centros poblados, los servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entre otras.

6.1.1 Ecosistema

El deterioro ambiental ha sido un factor negativo para el desarrollo socioeconómico del Municipio, el uso inapropiado de los recursos naturales genera fuertes impactos ambientales.

Entre los elementos más afectados están: la depredación de la flora, la contaminación del recurso hídrico, pérdida de vida silvestre y el uso intensivo del suelo con fines agrícolas.

La falta de una política municipal que priorice el uso de plantas para reciclaje de basura inorgánica y un sistema de tratamiento de aguas servidas, aunado a la dispersión de la población en el área rural que aumenta el costo de mejorar la cobertura en los servicios básicos, provoca que el ecosistema se deteriore constantemente.

Con las condiciones de los recursos naturales, se pronostica un panorama desalentador para las generaciones futuras, de seguir al mismo ritmo de deterioro del ecosistema, se prevé que en el mediano plazo los bosques se habrán reducido 10% del área, la fauna silvestre habrá migrado del lugar, el consumo de agua contaminada aumentará las enfermedades gastrointestinales de la población y los centros poblados que están en riesgo por los constantes deslaves habrán sido desplazados, aumentando el riesgo de pérdidas humanas.

No se percibe acciones concretas por parte de las autoridades del Estado para contrarrestar el deterioro de los recursos naturales y los esfuerzos de las autoridades locales no son suficientes por la falta de una planificación adecuada.

6.1.1.1 Agua

El Municipio cuenta con recursos hídricos indispensables para la supervivencia de los habitantes y el desarrollo de las actividades productivas que sustentan la economía del mismo, pero no cuenta con plantas en funcionamiento para el tratamiento del agua.

Conforme a la investigación de campo se verificó que los tres ríos principales, El Motagua, Las Ovejas y El Tambor están contaminados por las aguas residuales, desechos sólidos y químicos agrícolas de las plantaciones cercanas a sus riveras, situación que también sucede con las quebradas El Pino, Las Ánimas y Seca.

Los nacimientos de agua ubicados en los distintos centros poblados son protegidos por los mismos pobladores aunque la infraestructura es deficiente lo que permite que también se contaminen por distintas circunstancias. También fenómenos climatológicos como “El Niño” tienen incidencia en las zonas consideradas como secas y por la inexistente infraestructura de tratamiento de

las aguas residuales domiciliarias, comerciales y municipales, el grado de contaminación se agrava.

De continuar la tendencia de contaminación, en el mediano plazo este recurso hídrico será escaso o inutilizable por acción directa del hombre, que repercutirá en los cultivos como base económica de subsistencia de la población.

6.1.1.2 Bosque

Según el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001–2006, El Jícaro reporta para el año 2006 un área de 298 hectáreas con un promedio de 26 hectáreas de pérdida de bosque anualmente respecto al año 2001. Para el año 2010 el Municipio reporta un área de 277.74 hectáreas con promedio de 6 hectáreas de pérdida de bosque anualmente respecto al año 2006.

La disminución de áreas boscosas se debe principalmente a la explotación no controlada de los recursos forestales e incremento de la frontera agrícola.

Aunque instituciones como el INAB, INAP, MARN y MAGA han realizado esfuerzos para mitigar la pérdida de bosques, se estima que de continuar la tendencia, la cobertura boscosa podría disminuir 30 hectáreas (10%) en el mediano plazo, porque autoridades locales y pobladores no han tomado conciencia de la necesidad de recuperar los bosques y evitar la erosión de los suelos y conservar la flora y fauna, por medio de la reforestación de bosques municipales, comunales y privados.

6.1.1.3 Suelo

En el Municipio predomina el tipo de suelo denominado “de los valles” clasificado como clases misceláneas de terrenos con una extensión de

4,022.35 hectáreas. Estas áreas donde no hay clase particular de suelos, ubicados a lo largo del río Motagua. De buena calidad adaptable al cultivo, pero es necesario proveer regadío o a través de precipitación pluvial para utilizarlo a cabalidad en los distintos cultivos agrícolas.

En relación a la clase de suelo que predomina en El Júcaro posee únicamente la III y la VII. Estas son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo. Este tipo de tierra necesita tratamientos intensivos de manejo, sujeta a severas restricciones de uso y riesgos de daños a causa de sus limitaciones permanentes.

En todos los centros poblados se puede observar el uso agrícola de los suelos, desde pequeños terrenos hasta grandes extensiones de tierra, pero el suelo se deteriora por falta mantenimiento y el exceso de agroquímicos lo que no permite que los nutrientes permanezcan en la superficie.

De continuar esta práctica se prevé que al largo plazo, los suelos serán menos fértiles y su capacidad productiva se reflejará en la disminución y calidad de los cultivos y cosechas agrícolas, que también afectará la situación económica de la población por la disminución en la oferta y demanda de la producción en el flujo comercial del Municipio.

6.1.1.4 Flora y fauna

La flora y fauna silvestre es variada en el Municipio. La flora se encuentra en especies vegetales, desde arbustos en las partes bajas hasta grandes árboles en las partes altas. La fauna cuenta con 150 especies silvestres y domésticas.

Por la tendencia agrícola en el uso de los suelos, los cultivos temporales y permanentes provocan la reducción de extensiones de tierra con abundante flora

natural, a pesar de que existen algunas áreas protegidas de la flora y fauna. No existe la aplicabilidad de la ley para el control de conservación de especies silvestres del lugar, que provoca la desaparición de estas o que migren a otros lugares, y causan peligro porque invaden y desequilibran otros ecosistemas.

Si la tendencia prevalece, al largo plazo la flora y fauna disminuirán y se deteriorarán a un ritmo constante, a medida que se sigan explotando desordenadamente los recursos naturales en conjunto con la extensión de la frontera agrícola.

6.1.1.5 Clima

El Municipio tiene dos clases de clima, por la posición en que se encuentra ubicado, por ser región semiárida del valle del Motagua y estar al pie de la Sierra de las Minas, templado en las partes altas montañosas y clima cálido en las partes bajas. Se marca una temperatura comprendida entre los 30 a 40 grados centígrados hasta alcanzar los 42 grados centígrados en época seca; en tanto que en temporada de octubre a diciembre la temperatura es de 25 a 28 grados.

De acuerdo a estas características climatológicas del Municipio, al largo plazo, se pronostica que no variará. Esto seguirá afectando a la población por las sequías causadas por la falta de lluvia y enfermedades por la contaminación del aire.

6.1.1.6 Áreas protegidas

En el Municipio existen 3 áreas protegidas:

- Reserva Natural Privada, Hacienda Los Luises, ubicada en aldea Las Ovejas.
- Parque Regional Municipal Cerro de Jesús,
- Parque Regional Municipal Lo de China, ubicado en la aldea con el mismo nombre.

A pesar de las deficiencias que presentan estas reservas, se estima que al largo plazo podrían ser el punto de partida para promover el ecoturismo e incrementar el número de visitantes para generar beneficios ambientales y económicos así como el interés por parte de las autoridades locales y de gobierno para proteger otras áreas, que beneficiarán al Municipio.

6.1.2 Organización de los centros poblados

Las modificaciones que sufren los centros poblados se dan básicamente por el crecimiento poblacional y el fenómeno de la migración. Aunque la tasa de natalidad es baja, 2% al año 2012, significa que por cada 1,000 habitantes se registran 2 nacimientos en el Municipio.

En el periodo intercensal (1994-2002), existían más caseríos que aldeas, para el año 2013 todos los caseríos se elevaron al grado de aldeas. La estructura administrativa del Municipio, se ha modificado conforme a los cambios en la legislación en esta materia (código Municipal y Ley de consejos de Desarrollo).

De continuar estas características al largo plazo, se predice que los centros poblados sufrirán cambios específicos en cantidad de población, que demandarán más servicios básicos y reestructuración de políticas de bienestar para equilibrar la situación socioeconómica.

6.1.2.1 Población

El promedio de la tasa de crecimiento poblacional del Municipio de los años 1994, 2002 y 2013 es 2%, de acuerdo con el Censo Nacional de Población de 1994 realizado por el –INE–, el Municipio sumaba un total de 9,221 habitantes, para el Censo del 2002, se contabilizaron 10,685 habitantes. La proyección de población elaborada por la misma institución da cuenta que para el año 2013, es de 11,044 habitantes.

La proyección del crecimiento de la población, tanto de hombres y mujeres por área urbana y rural, así como el total general del Municipio se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 16
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyección de Crecimiento Poblacional Según Sexo y Área Geográfica
Censos: 1994 y 2002, período 2013-2023

Año	Sexo		Área		Total
	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Habitantes
1994 (censo)	4,491	4,730	2,346	6,875	9,221
2002 (censo)	5,237	5,448	3,753	6,932	10,685
2013	5,364	5,680	3,879	7,165	11,044
2014	5,394	5,736	3,896	7,234	11,130
2015	5,424	5,791	3,925	7,290	11,215
2016	5,456	5,847	3,956	7,346	11,302
2017	5,489	5,903	3,987	7,405	11,392
2018	5,523	5,959	4,019	7,463	11,482
2019	5,555	6,014	4,049	7,520	11,569
2020	5,585	6,069	4,081	7,578	11,659
2021	5,615	6,125	4,109	7,631	11,740
2022	5,646	6,180	4,139	7,687	11,826
2023	5,675	6,235	4,169	7,741	11,910

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2013-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

El sexo mujer conforma 52% del total de la población en el Municipio, ha existido alta ruralidad y se proyecta para el 2023 el mismo patrón de tendencia, a falta de oportunidades de empleos y servicios básicos.

Si la tasa de crecimiento poblacional continúa constante en las áreas urbana y rural, al largo plazo incrementará 311 habitantes en el casco urbano y 866 en el rural, a continuación se presenta la proyección por centro poblado para el año 2023:

Cuadro 45
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyección de Crecimiento Poblacional Según Centro Poblado
Período: 2013-2023

Centro Poblado	Año										
	2,013	2,014	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019	2,020	2,021	2,022	2,023
El Jícaro	2,912	2,935	2,958	2,981	3,004	3,027	3,051	3,075	3,095	3,115	3,134
Agua Caliente	145	146	147	148	150	151	152	153	154	156	157
Paso de los Jalapas	2,010	2,026	2,040	2,056	2,072	2,088	2,102	2,118	2,132	2,147	2,161
Espíritu Santo	1,180	1,189	1,198	1,207	1,216	1,227	1,237	1,246	1,254	1,264	1,274
El tambor	220	222	223	225	227	229	230	232	234	236	238
El pino	40	40	41	41	41	42	42	42	43	43	43
Mitch o Barrio											
Falla	755	761	767	773	779	785	791	797	803	810	816
Las Ovejas	970	978	985	993	1,002	1,010	1,018	1,026	1,033	1,041	1,049
Los Bordos											
de Barillas	200	202	203	205	206	208	210	211	213	214	216
Lo de China	505	509	513	517	521	525	529	533	537	542	546
Las Anonas	375	378	381	384	387	390	393	396	399	402	405
Las Palmas	150	151	152	154	155	156	157	158	160	161	162
Las Joyas	135	136	137	138	139	140	141	143	144	145	146
Ojo de Agua	152	153	154	156	157	158	159	160	162	163	164
Piedra Ancha	158	159	160	162	163	164	166	167	168	169	171
Santa Rosalía	220	222	223	225	227	229	230	232	234	236	238
El Zapote	535	539	543	548	552	556	561	565	569	573	578
El Cruce											
del Zapote	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132
31 de Mayo	260	262	264	266	268	270	272	275	277	279	281
Totales	11,044	11,130	11,215	11,302	11,392	11,482	11,569	11,659	11,740	11,826	11,910

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2013-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo a las proyecciones de población, al largo plazo la presión demográfica no debería ser un factor con mayor incidencia en la situación de los recursos ambientales del Municipio.

6.1.2.2 Densidad poblacional

La tasa de crecimiento en la población es 2%, aunque la tasa es moderada, al mediano plazo, genera impactos socioeconómicos por la creciente demanda de recursos de los habitantes de los centros poblados y fenómenos sociales como la migración.

A continuación se presenta el siguiente cuadro con la densidad por kilómetro cuadrado del Municipio:

Tabla 17
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyección Densidad Poblacional
Censos: 1994 y 2002, periodo 2013-2023

Años	Población Total	Densidad por kilómetro cuadrado
1994 (censo)	9,221	37
2002 (censo)	10,685	43
2013	11,044	44
2014	11,130	45
2015	11,215	45
2016	11,302	45
2017	11,392	46
2018	11,482	46
2019	11,569	46
2020	11,659	47
2021	11,740	47
2022	11,826	47
2023	11,910	48

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2013-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Conforme a los datos presentados, se pronostica que la tendencia de la densidad poblacional, al largo plazo se incrementarán 4 habitantes más por kilómetro cuadrado. Esta situación indica que a pesar que no existirá sobrepoblación, por la misma carencia de elementos esenciales para la

supervivencia y el desarrollo de la población, estos cambios crean menores oportunidades para todos.

6.1.2.3 Población económicamente activa –PEA-

La PEA del Municipio está compuesta por las personas que se integran a las actividades productivas como la agricultura, pecuaria, comercio y servicios. También la integran las personas que buscan integrarse en busca de mejorar su situación socioeconómica.

En el año 1994 el porcentaje de la PEA correspondía a 27% del total de la población, para el año 2002 incrementó a 32%. La PEA para el año 2013, representa 42% respecto a la población total que corresponde a 11,044 habitantes, de ese porcentaje 34% se dedican a la actividad agrícola. En la siguiente tabla se presenta la proyección de la PEA durante los siguientes 10 años:

Tabla 18
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyección de la Población Económicamente Activa Según Sexo
Período: 2013-2023

Año	Sexo		
	PEA	Hombres	Mujeres
Año 2013	4,690	3,449	1,241
Año 2014	4,727	3,476	1,251
Año 2015	4,763	3,503	1,260
Año 2016	4,801	3,530	1,270
Año 2017	4,838	3,558	1,280
Año 2018	4,876	3,586	1,290
Año 2019	4,914	3,614	1,300
Año 2020	4,952	3,642	1,310
Año 2021	4,991	3,670	1,321
Año 2022	5,030	3,699	1,331
Año 2023	5,069	3,728	1,341

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2013-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Del año 2013 al 2023, la población económicamente activa tendrá 5,069 habitantes de ambos sexos, que representa 43% de la población total. De acuerdo a esta tendencia al largo plazo la PEA del Municipio variará 8%, mientras existan pocas oportunidades de empleos u oportunidades de crecimiento socioeconómico.

6.1.2.4 Migración

Para el año 2002 con datos del censo poblacional, emigraron 443 personas e inmigraron 432. Para el año 2013 emigraron 315 personas e inmigraron 154, con saldo migratorio negativo en ambos años. Los destinos de los emigrantes son los Estados Unidos de Norte América y Canadá. Los inmigrantes llegan por cuestiones de trabajo o personas del área rural buscando mejores oportunidades en el casco urbano.

De continuar esta tendencia se pronostica que para el largo plazo el fenómeno de la migración puede causar desequilibrios socioeconómicos en la población, como incremento en el desempleo y educación deficiente por falta de oportunidades.

6.1.2.5 Vivienda

Para el año 2013, 85% de los habitantes del Municipio, cuentan con vivienda propia, en el área rural es común encontrar viviendas con paredes de lámina, bajareque o adobe. El tipo de vivienda que prevalece en los años 1994, 2002 y 2013 es casa formal con 88% como dato promedio. El techo 88% es de lámina y piso 60% es de cemento, la mayoría cuenta entre dos a cuatro habitaciones. En la Cabecera Municipal, son de block y techo de lámina, aunque se observaron bastantes casas con techo de concreto y piso de cemento.

El incremento de hogares traerá también mayor demanda de servicios como drenajes, alumbrado público y servicio de agua. La proyección del crecimiento de viviendas en el lugar se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 19
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyección de la Poblacional y Número de Viviendas
Período: 2013-2023

Año	Población Total	Número de viviendas	Incremento de viviendas
Año 2013	11,044	2,209	
Año 2014	11,130	2,226	17
Año 2015	11,215	2,243	17
Año 2016	11,302	2,261	17
Año 2017	11,392	2,279	18
Año 2018	11,482	2,296	18
Año 2019	11,569	2,314	18
Año 2020	11,659	2,332	18
Año 2021	11,740	2,350	18
Año 2022	11,826	2,369	18
Año 2023	11,910	2,387	18

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, proyección 2013-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Para el análisis del crecimiento de las viviendas en el Municipio, se consideró que estas son integradas por cinco miembros por familia, esto da como resultado que la demanda de casas en el lugar será en promedio de 18 casas por año.

Las viviendas para que se consideren dignas de habitabilidad deberán contar con los servicios mínimos imprescindibles, para que sus miembros puedan desarrollar su vida cotidiana en condiciones aceptables.

La demanda de vivienda en el Municipio, tiene una relación directa con el crecimiento natural de la población, en este sentido se estima que al largo plazo, seguirán constantes las condiciones en que se encuentran al año 2013,

hacinamiento, carencia de servicios básicos, materiales inadecuados de construcción como el adobe y bajareque, que aumenta los riesgos de accidentes ante fenómenos naturales como los sismos e inundaciones.

6.1.2.6 Niveles de ingreso

En el año 2013, 8% de los habitantes tienen ingresos de hasta Q. 450.00 al mes, equivalente a Q. 15.00 diarios para cubrir las necesidades básicas. Otro grupo, 56% tiene ingresos entre Q. 451.00 y Q.1,800.00, lo que les permite cubrir más necesidades humanas y 36% tiene ingresos de Q.1801.00 hasta Q.3150.00 o más, es parte de la población que vive en mejores condiciones, muchos por las remesas que reciben de familiares que han emigrado a otros países.

De acuerdo a esta tendencia, se predice que en el mediano plazo el nivel de ingresos de los habitantes continuará constante y no lograrán cubrir gastos en servicios básicos esenciales para subsistir, por la falta de oportunidades y vulnerabilidades que sufre el Municipio.

6.1.2.7 Pobreza

La pobreza como antítesis de la riqueza, es un mal macrosocial que tiende a expandirse. Entre las causas se puede mencionar la desigualdad en la distribución de la riqueza que existe y genera el país, producto de un sistema inequitativo.

Según el Mapa de Pobreza y Desigualdad 2011 a nivel Municipal, El Jícaro para el año 2002 tenía 42.8% de pobreza general y 5.6% de pobreza extrema. Para el año 2013, el 51% es pobreza extrema, según investigación de campo.

La población rural es la más afectada por esta condición; el combate a la pobreza es una asignatura pendiente en el contexto de la planificación económica.

No existe un proyecto municipal o nacional que establezca bases para mejorar la situación socioeconómica de la población y con el incremento de la población también se incrementan la demanda de servicios básicos esenciales.

Conforme a los datos anteriores, si no se establecen y ejecutan políticas integrales con enfoque al crecimiento y desarrollo económico de combate a la pobreza, se pronostica que para el largo plazo los niveles de pobreza general y extrema se agudizarán en la población, la calidad de vida de las familias del Municipio se verá deteriorada y habrá mayor exclusión y limitación en la distribución de la riqueza a las capas más pobres.

6.1.2.8 Desnutrición

Los casos crónicos son más complejos, sin embargo la desnutrición se determina cuando el cuerpo de una persona no obtiene los nutrientes suficientes, esta condición puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, por trastornos digestivos, problemas de absorción y otras condiciones médicas.

En el año 2011 fueron diagnosticados 26 casos de desnutrición en infantes, cuya mayoría estaban localizados en la colonia Mitch, de los cuales 22 ya están recuperados.

Para el año 2012 el número detectado se incrementó a 33 infantes, de los cuales se recuperaron 28 a través del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PROSAN- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-.

Si no existen planes de combate a la pobreza y desnutrición, las condiciones de pobreza general y extrema serán constantes o se agudizarán, al largo plazo aumentarán los casos de desnutrición crónica en el Municipio, que repercute en los índices de morbilidad y mortalidad general e infantil de la población.

6.1.3 Servicios básicos y su infraestructura

La cantidad y calidad de los servicios básicos es fundamental para el desarrollo de la población del Municipio; Esta variable abarca las vías de comunicación, salud, educación, alumbrado público, sistema de alcantarillado, etc.

De acuerdo a la proyección del crecimiento poblacional y de vivienda, se pronostica que así se requerirá de servicios básicos elementales para el desarrollo de los centros poblados. Sin embargo la alta ruralidad y la limitación de ingresos municipales propios, representan un desafío a superar en el Municipio, para que no siga dependiendo de forma exclusiva de los aportes Constitucionales y obligatorios del gobierno central que tienen un destino específico; limitando con ello infraestructura y servicios a necesidades prioritarias de las comunidades.

A continuación se desarrollará cada uno de estos componentes imprescindibles para el desarrollo de las comunidades.

6.1.3.1 Educación

La tasa de analfabetismo en el Municipio es baja, 13% para el año 2013, pero esto no garantiza que la educación sea de calidad. La cobertura educativa pública se ha incrementado en el Municipio, para el año 2010 se contabilizaron 46 establecimientos y 36 le dan cobertura al nivel primario. Para el año se incrementó el número de establecimientos a 71 y 46 son utilizados para el nivel primario. La atención docente es insuficiente en los centros poblados con mayor

número de habitantes en edad escolar, para el año 2013 se cuantifican 113 docentes de los sectores oficial, privado y por cooperativa. El nivel primario es priorizado con 136 docentes.

El nivel de alfabetización en el Municipio pasó de 40% en 1994 a 75% en el año 2002. Las coberturas netas del año 2013 indican que el nivel primario alcanza 44% y nivel medio 20%.

Las tasas de cobertura al año 2013 en los niveles de preprimaria, básico y diversificado son 63, 69 y 54% y para el nivel primario es 84% que demuestra que se ha puesto más atención a este nivel en todo el Municipio.

De no contar con políticas educativas objetivas y acordes a las necesidades de la población, a través de infraestructura y capacitación constante docente, en el largo plazo se pronostica que no se logrará cubrir la demanda educativa del nivel primario por parte de las autoridades competentes y el número de docentes será insuficiente para brindar el servicio educativo de calidad por las carencias de infraestructura e instrumentos necesarios para el aprendizaje. Esto influirá en la mala formación educativa de los infantes, el abandono o repitencia de grados innecesariamente.

En el caso del nivel medio si no se construyen nuevos establecimientos, al largo plazo se agudizará su situación, porque la infraestructura y número de docentes no cubren la demanda estudiantil y los estudiantes tendrán que viajar a otros departamentos lo que genera gastos elevados e incentiva la deserción estudiantil por la situación socioeconómica de la mayoría de habitantes.

El nivel superiores será igual o podría expandirse, por el incremento de la demanda educativa. La educación se mantendrá constante y posiblemente tenga leves mejorías en el casco urbano, no así en el área rural.

6.1.3.2 Salud

Los servicios básicos de calidad para el Municipio, son fundamentales para evitar enfermedades. La situación en materia de salud es frágil, por la falta de recursos como: infraestructura adecuada, personal médico especializado, medicinas, equipo, etc.

Estas carencias impiden que el sistema de salud brinde soporte a los centros poblados y que los casos de gravedad sean atendidos en condiciones adecuadas; sólo 53% de la población tiene acceso a algún servicio de salud pública dentro del Municipio al año 2013. La infraestructura existente es insuficiente para atender a toda la población que requiere estos servicios.

El Municipio únicamente cuenta con un Centro de Salud en el casco urbano y cuatro Puestos de Salud ubicados en las siguientes aldeas: Espíritu Santo, Lo de China, Las Ovejas y El Paso de los Jalapas. El Centro de Salud tiene disponibles 1 médico, 1 enfermera profesional, 12 auxiliares de enfermería, 1 inspector de saneamiento, entre otros. Para una población de 11,044 habitantes al año 2013, según proyección del INE.

Derivado de la situación, se pronostica que al largo plazo el Municipio continuará sin servicios básicos de calidad y carencia de equipo y personal para el área de salud, esto repercutirá en la población porque esta demandará mayor cantidad de recursos de salud y si no se hace especial énfasis en la salud preventiva y seguridad alimentaria, las futuras generaciones reproducirán las mismas condiciones de vida que prevalecen desde años atrás.

6.1.3.3 Agua

El uso del recurso hídrico en el Municipio es complejo y variado, por lo que es importante mencionar que según datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), se cuenta con nueve nacimientos de agua provenientes de la Cabecera Municipal y las aldeas Agua Caliente, Ojo de Agua, Los Bordos de Barillas, Las Ovejas, Santa Rosalía, Lo De China, La Palma y Las Joyas.

En época seca la escasez y demanda del vital líquido se incrementa, la producción agrícola es la más afectada y los precios de los productos cosechados tienden a incrementarse, encareciéndose y afectando la economía de la población local y sectores donde se distribuyen.

Según datos de los censos poblacionales, en el año de 1994, 86% de los hogares tenían servicio de agua y 14% no contaban con el mismo. Para el año 2002 las tasas eran constantes a las del año 1994. Para el año 2013, se incrementó a 93% del total de la población que tiene acceso al servicio de agua.

Conforme al estudio del agua de los años diagnosticados, se pronostica que en el largo plazo la población de El Jícaro tendrá problemas en el suministro de agua, la cobertura será más amplia pero también se incrementará la demanda del servicio, por lo que las fuentes de agua se verán afectadas por el mal uso y continua contaminación, así como la tala de árboles no controlada.

6.1.3.4 Energía eléctrica

Según la investigación realizada para el año 2013, existe una cobertura de 91% de los hogares que cuentan con energía eléctrica domiciliar; se ha observado el incremento de la cobertura de este servicio; en los próximos años se deberá contar con el 100% de cobertura, para promover el desarrollo social.

El Municipio no cuenta con energía comercial, por el poco desarrollo socioeconómico en el lugar, la industria no existe.

Si se mantiene la misma tendencia del año 2013, al largo plazo se prevé déficit de cobertura en alumbrado público y energía eléctrica domiciliar, puesto que el número de viviendas se incrementará, y el poder adquisitivo de las familias tiende a disminuir. La empresa proveedora conocida como Energuate, no puede atender la creciente demanda del servicio en lugares lejanos, donde se requieren nuevas líneas de transmisión para introducir energía a los centros poblados.

Esto limitará las posibilidades productivas del área rural. Se prevé un incremento lento en la cobertura del servicio que podría alcanzar el 100% en todos los centros poblados en los próximos 10 años, sin embargo esto no indica que todos los hogares puedan adquirir el servicio, por los costos elevados y situación económica de las personas.

6.1.3.5 Drenajes y alcantarillado

Las únicas comunidades que cuentan con servicio de drenajes son las siguientes: la Cabecera Municipal, aldea Espíritu Santo y El Paso De Los Jalapas. Existe una planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la aldea Espíritu Santo pero para el año 2013 se encontraba inactiva. Según datos de los censos de población de los años 1994 y 2002, los hogares que contaban con cobertura de servicio de drenajes representaban 23% y 27% y el resto seguía sin servicio. Al año 2013 según datos de la encuesta, 33% de hogares tienen este servicio.

Los drenajes del Municipio desembocan en el río Motagua y no cuentan con ningún tipo de tratamiento antes de desfogar, por lo que se convierten en

fuentes de contaminación, los agricultores utilizan esta agua para regar sus cultivos, los cuales se infectan y al llegar al mercado y ser consumidos por los pobladores pueden causar enfermedades como el cólera, fiebre tifoidea o hepatitis.

Si prosiguen estas características, al largo plazo se augura que la situación será constante con tendencia a empeorar, aunque cuenten con la estructura sistemática adecuada de drenajes, pero no se podrán utilizar por falta de plantas de tratamiento, porque la única que existe se encuentra inactiva. Esto genera gastos por las enfermedades gastrointestinales y respiratorias producto de la contaminación y es un tema que no se ha abordado seriamente por las autoridades municipales, ni gubernamentales.

6.1.3.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el área rural se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, ubicada en la aldea Espíritu Santo, que se encuentra en proceso de prueba, pero sigue inactiva. Los drenajes, así como sistemas de tratamiento de aguas negras son esenciales para el desarrollo de las comunidades.

A pesar de que la obligatoriedad de instalar las plantas para reducir la emisión de desechos sólidos a los afluentes hídricos la establece el acuerdo gubernativo 236-2006, que pretende eliminar de manera gradual los contaminantes en las fuentes acuíferas nacionales, con base en un cronograma que abarca del 2011 al 2024.

De aplicar lo establecido en ley, se estima que en el largo plazo se activará la planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la aldea Espíritu Santo y la implementación de nuevas plantas en el casco urbano y las aldeas más

pobladas, así se evitará más contaminación al río Motagua, pero en el área rural la situación podría continuar, ya que constituye un problema a nivel de país.

6.1.3.7 Recolección de basura

La Municipalidad brinda el servicio de aseo a las escuelas de casi todas las comunidades excepto a las aldeas Piedra Ancha, Las Joyas, La Palma y Agua caliente. Para ello utilizan 3 vehículos y el servicio lo prestan una vez por semana, los desechos son depositados en un basurero municipal ubicado a 3 kilómetros afuera del casco urbano el cual tiene una existencia de 13 años.

Existen otros servicios privados de recolección de basura prestado por particulares y en las áreas rurales la tendencia es a quemar y enterrar la basura.

De no aplicar medidas con base a políticas de tratamiento de la basura, se predice que en el corto plazo los hogares del área urbana seguirán utilizando los servicios privados de recolección y los habitantes del área rural continuarán usando los procedimientos tradicionales de recolección y tratamiento de basura.

Al mediano plazo la cantidad de basureros clandestinos incrementará y los casos de enfermedades en niños se agudizarán si no se toman acciones para combatir esa situación.

6.1.3.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos, lo que se convierte en un problema ambiental y social, específicamente por el impacto en la salud de los habitantes y la contaminación general que esto acarrea.

Por tal situación, al mediano y largo plazo, se pronostica que el basurero puede colapsar por falta de tratamiento adecuado en el reciclaje y desechos, por falta de proyectos presentes y futuros en el combate de la problemática ambiental que esto ocasiona.

6.1.3.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

Según datos del censo poblacional del año 2002, en el Municipio 40% de los habitantes usaban letrina a falta del servicio de drenaje. Para el año 2013 según datos de la encuesta, 22% utiliza letrinas, esto se da fundamentalmente en el área rural o los centros poblados más lejanos.

Gracias al apoyo que han brindado Organizaciones no Gubernamentales, como la Cruz Roja, que brinda apoyo con materiales y capacitación a los habitantes del Municipio, haciendo conciencia de la importancia que esta tiene para el medio ambiente, la salud y el bienestar en general.

La tendencia que se prevé para al largo plazo es que las comunidades más alejadas y las más pobres del Municipio, seguirán utilizando este servicio a falta de condiciones adecuadas para el funcionamiento de la red de drenajes. Esto aunado al incremento de la población, que provocará que se siga enviando desechos a los zanjones y ríos aledaños a las viviendas que no cuentan con este servicio, agudizando los problemas ambientales y salubres de la población.

6.1.3.10 Cementerio

El Municipio cuenta con 4 cementerios ubicados en distintas aldeas y logran dar el soporte mínimo al momento de que la población los utiliza. El Jícaro es un lugar con incidencias mínimas a la mortalidad de sus habitantes, las causas de muertes se dan más por enfermedades que por otros motivos.

Se prevé que dentro de 10 años, los cementerios a nivel estructural mejorarán para brindar un mejor soporte a las personas que utilizan este servicio. No se enmarca la construcción de algún otro cementerio por la falta de recursos de las autoridades municipales.

6.1.4 Organización social y productiva

El Jícaro cuenta con organización social y productiva de manera diversa, se citan las organizaciones más importantes a continuación:

A través del COMUDE, integrado por 18 COCODES, representantes de los centros poblados de acuerdo a los datos recabados en el año 2013.

Existen 2 organizaciones deportivas denominadas comité deportivo y comité de la Antorcha, que son personas responsables, promotoras, motivadoras y facilitadoras de la organización comunitaria, en el sentido que se organizan para la formulación de propuestas que benefician a los centros poblados que integran El Jícaro.

Dentro del Municipio existen 8 organizaciones productivas que se dedican a distintas actividades agrícolas, de servicios, elaboración de shampoo entre otros. También existen 2 cooperativas, una presta servicios financieros y la otra se enfoca en productos de palma.

Si las condiciones son contantes se pronostica que al largo plazo la organización social y productiva dentro de El Jícaro será afectada por el poco apoyo recibido de autoridades municipales y gubernamentales, esto repercute en los pequeños productores, pues seguirán sujetos a los intermediarios quienes les imponen el precio a su producción, no tendrán acceso a créditos que les permita

implementar tecnología moderna a sus procesos productivos, ni mejorar sus condiciones de vida.

6.1.5 Entidades de apoyo

En el Municipio se identifican 11 entidades de apoyo, de las cuales 8 son estatales que se encargan de brindar soporte en actividades de educación, seguridad, salud, elecciones nacionales y registro de personas. Como entidad privada se encuentra BANRURAL y el BID organización internacional que ha brindado microcréditos con el fin de desarrollar proyectos productivos dirigidos a mujeres.

Las entidades gubernamentales tienden a limitaciones económicas para brindar soporte de calidad a los centros poblados con mayores necesidades, ya que dependen de un presupuesto que es escaso en relación a las demandas de la población.

Es a través de la organización de la población y la gestión de la Municipalidad que se puede solicitar más ayuda o acorde a las necesidades al Gobierno Central o entidades internacionales, basándose en proyectos a mediano y largo plazo que benefician a las grandes mayorías.

Si las entidades de apoyo no se fortalecen, se prevé que al largo plazo el número de entidades gubernamentales y no gubernamentales no incrementará e influirá en la falta de programas enfocados a erradicar los males socioeconómicos que afectan a la población que habita el Municipio.

6.1.6 Requerimientos de inversión

Las necesidades y requerimientos de inversión social y productiva en el Municipio, son diversas. Durante la investigación de campo se identificaron las siguientes necesidades: nuevos centros educativos para cubrir los grados de básico y diversificado por la demanda existente, construcción de centros de salud o puestos de salud y personal, debido a que no logran atender a todos los habitantes demandantes adecuadamente, construcción de carreteras en las aldeas Piedra Ancha, Pila del Moscoso y las Ovejas.

También un sistema de captación y distribuidor de agua potable, tanto en la cabecera municipal como en las aldeas, plantas de tratamiento de desechos sólidos para evitar focos de contaminación y enfermedades en la población, optimización en el servicio de extracción de basura a nivel del Municipio, planta de tratamiento de aguas servidas, drenajes y un mercado amplio para la comercialización de la producción y bienestar económico de la población.

Será difícil cubrir todas las demandas de la población al largo plazo, la cual va en aumento y la capacidad financiera de la Municipalidad y del gobierno central es limitada o mal distribuida, por ende se pronostica que continuarán con las mismas condiciones, a excepción que se gestionen proyectos que puedan ser apoyados por organizaciones internacionales basándose en las leyes respectivas.

6.1.7 Factores de producción

A través de ellos los procesos productivos crean crecimiento y desarrollo económico, beneficioso para la población del Municipio. Elementos como la mano de obra, recursos naturales, capital y capacidad empresarial se ven limitados en el Municipio, porque no se logra desarrollar la actividad agrícola y diversificar las actividades productivas hacia otros sectores.

Las actividades productivas, presentan escaso apoyo financiero y técnico para generar en el futuro mejores condiciones de vida a la población. Se pronostica que al largo plazo no variará la situación de los factores de producción en comparación al año 2013.

6.1.7.1 Tierra

La tierra como factor básico en el desarrollo del Municipio, ha sufrido modificaciones estructurales, así también la tenencia y concentración de la misma. Una característica básica es el predominio del latifundio y minifundio.

Respecto al uso inadecuado de la tierra, la vocación del suelo es forestal pero con la expansión de la frontera agrícola, los daños pareciesen irreversibles.

Los cultivos de la diversidad de productos permanentes y temporales como la papaya, melón, mango, fresa y limón son sembrados en grandes extensiones de tierra y productos como el maíz y frijol son utilizados en gran medida para autoconsumo.

Otro inconveniente que afronta la población propietaria de la tierra, es la falta de certeza jurídica para ser sujeta a crédito bancario, dado que los documentos de constancia sobre la propiedad no son aceptados por el banco, por carecer del registro de propiedad.

De continuar con esta tendencia en el Municipio, al largo plazo se estima que solo quedará estrato microfincas, lo cual limitará la diversificación de la agricultura, reduciendo con ello las posibilidades de desarrollo de las familias.

6.1.7.2 Trabajo

La población especializada y tecnificada en el Municipio, es escasa debido a la falta de recursos educativos y la inexistencia de opciones para la capacitación de los trabajadores.

Según datos de los censos poblacionales, para los años 1994 y 2002, la PEA tenía 27% y 32% en relación al total de la población. La participación del sexo mujer correspondía 26% al año 2002.

La investigación realizada en el año 2013, demuestra que la PEA está integrada 42% de la población total, 24% corresponde al sexo mujer.

Si el crecimiento poblacional y el escaso desarrollo del aparato productivo en el Municipio son constantes, al largo plazo se espera que exista mayor número de personas desempleadas con poca oferta de empleo y mucha mano de obra disponible. El deterioro de las condiciones laborales para los trabajadores como bajos salarios y jornadas extensas provocará mayores niveles de migración hacia el extranjero y Ciudad Capital.

6.1.7.3 Capital

Esta variable incluye todos los medios o riquezas tangibles que intervienen o que la población del Municipio utiliza para la transformación de las materias primas en bienes y servicios que satisfagan las necesidades. Dentro de los bienes de capital se cuenta, la infraestructura vial, cobertura eléctrica, sistemas de comunicación telefónica y todos los medios que faciliten la fabricación y transportación de las materias primas y la colocación de la producción en los mercados.

El Municipio carece de una organización productiva, las limitaciones en insumos, herramientas y equipos tecnológicos para la agricultura como la actividad más importante por la generación de empleo y dependencia económica, seguirá siendo la misma al largo plazo. Esto bloqueará la diversificación e incremento de insumos como materia prima en las actividades productivas como la agroindustria exportadora. De no introducirse innovaciones tecnológicas, el capital seguirá conformado por los mismos elementos y esto dificultará el incremento de la productividad.

6.1.7.4 Organización empresarial

En el Municipio las actividades productivas no cuentan con organización empresarial estructurada, ya que a través de esta la producción se beneficiaría generando más ingresos y nuevos mercados, lo que expandiría la producción.

Los productores tienden a trabajar por su cuenta, sin ninguna organización. Esto se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo de nuevas formas productivas y el aprovechamiento de oportunidades que ofrecen los mercados locales y los tratados comerciales internacionales.

Las deficiencias en las relaciones de producción se derivan por falta de capacitación de los productores, esto impide proyectar a la población la importancia que tienen los consensos, el diálogo y la implementación de prácticas administrativas y organizativas, así como la modernización de los sistemas productivos.

Si estas características no varían, se pronostica al largo plazo que las habilidades de gerencia y administración serán casi inexistentes en los procesos productivos, incluso en la agroindustria donde se requiere mayor especialización. No existirá organización gremial o asociación empresarial en el

Municipio, las unidades productivas trabajarán con desempeños poco rentables e incapacidad de promover la reorientación de las relaciones laborales en las empresas, para beneficio de productores y trabajadores.

6.1.8 Actividades productivas

Las principales actividades productivas que se desarrollan en el Municipio son: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios. En ellas recae el soporte económico de la población, por varios factores socioeconómicos el proceso de desarrollo es mínimo.

El pronóstico de las actividades productivas se presenta a continuación.

6.1.8.1 Agrícola

La agricultura es por tradición la principal fuente de empleo e ingresos en el Municipio, el valor de la producción es de Q. 3,190,445, un alto porcentaje de los productos agrícolas son para consumo de las familias.

La vocación original de los suelos del Municipio es forestal, y ello implica que los cultivos contribuyen al empobrecimiento de la tierra y pérdida de fertilidad, esto provoca que la producción no sea competitiva. Además la falta de organización y tecnificación de la producción, ésta se reduce a lo que pueda generar el minifundio y un remanente que se vende a los intermediarios.

La atomización no permite mejorar la perspectiva productiva y no se cuenta con asesoría técnica para diversificar la producción; la tendencia de este sector es a reproducir la situación de minifundismo y subsistencia de las familias campesinas.

Por sus condiciones climáticas y suelos, el Municipio presenta potencialidades productivas de: ajonjolí, naranja, higo, pepino, pashte, noni, chile pimiento, rábano, loroco, okra, cebolla, jocote marañón, ayote, camote, guanaba y tomate.

Dadas las condiciones descritas, se pronostica que la actividad agrícola en el corto plazo no experimentará crecimiento significativo en la rentabilidad si continúan las condiciones actuales de producción y el uso de tecnología tradicional en el proceso productivo.

Al largo plazo la actividad agrícola mantendrá las mismas características, ya que es necesaria la organización para poder diversificar la producción.

6.1.8.2 Pecuaria

La participación en el mercado de esta actividad brinda soporte económico a la población. Se carece de grandes productores y la mayoría se encuentran en el área rural. El valor de producción es Q. 4,090,679.

La implementación de granjas avícolas, así como de ganado bovino, porcino y ovino, son potencialmente explotables en el Municipio, si existiese asociación y especialización de los productores.

Además existen otras opciones para la diversificación, como el cultivo de tilapia.

La tendencia de este rubro indica que al largo plazo se mantendrá como actividad complementaria de la agricultura, para el consumo de las familias y en ocasiones para venta en el mercado.

6.1.8.3 Artesanal

Esta actividad productiva es la menos representativa del Municipio, por el poco desarrollo y nula organización que posee al año 2013. Las ramas que se destacan son: panadería, carpintería, herrería, elaboración de productos de palma.

Las características tecnológicas son manuales y las potencialidades encontradas para el desarrollo son: té de limón, jaleas de mango, pastas de tomate, adornos de tusa, mantequilla de maní y artículos de cuero.

En lo artesanal, se pronostican al mediano plazo, mínimas variaciones dada la poca actividad que presenta dicho sector en el Municipio, donde las panaderías absorben la mayor contribución económica del sector. Dada la alta dispersión de la población, no ejerce mayor demanda de la producción que obligue a los productores a invertir en tecnología para mejorar su productividad.

6.1.8.4 Comercio y servicios

La actividad de comercio y servicios es la segunda actividad más importante en el Municipio. Los comercios que más sobresalen son: tiendas de abarrotes, tortillerías, librerías, comedores, tiendas de ropa, farmacias, panaderías, servicio de internet, molino de nixtamal y barberías.

La tendencia al aumento de comercios se debe a la falta de oportunidades que tiene la población de obtener un empleo, por lo que obtienen ganancias al iniciar un negocio.

La demanda de bienes y servicios por parte de la población, es constante, esto conlleva también al incremento de la economía informal.

Las potencialidades enfocadas a desarrollarse en el Municipio, según datos de la investigación realizada en el año 2,013 son: lavandería, supermercado y restaurante de comida rápida.

La tendencia de esta actividad al corto plazo es que experimentará un crecimiento constante de nuevos negocios en el casco urbano, derivado de las necesidades de la población de ingresos económicos para subsistir.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

Derivado del diagnóstico y el pronóstico socioeconómico del municipio de El Jícaro, se plantean un conjunto de opciones que de ser tomadas en cuenta estas redundarían en mejorar el nivel de vida de los habitantes en condiciones de igualdad y equidad de acuerdo a la dinámica y características propias del Municipio.

Es importante destacar que los Acuerdos de Paz comprometieron al Estado guatemalteco a promover y aprobar un marco legal con leyes específicas, las cuales garanticen una participación ciudadana efectiva en la planificación, ejecución y evaluación de planes de desarrollo.

A consecuencia de ello, en el año 2002 se promulga la denominada trilogía social integrada por tres leyes: Ley General de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Código Municipal. Estas facilitan y garantizan la participación de las comunidades para que interactúen con sus autoridades en el desarrollo local, departamental, regional y Nacional específicamente a través del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Las agendas de desarrollo comunitario, se encuentran en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) Artículo 14, inciso b), dice: Es función del Consejo Comunitario: “Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad”.

La Constitución de la República vigente en sus artículos, 226, 228 y 229 regulan el Sistema de Consejos de desarrollo, cuya estructura está señalada hasta el nivel departamental. Como principal objetivo se tiene que los habitantes del Municipio tengan las oportunidades necesarias para superarse en la vida, tanto social como económicamente, lo cual se logra con nuevas fuentes de trabajo, generación de riqueza, educación y salud.

Los grandes actores del desarrollo del Municipio son principalmente: la población económicamente activa, las autoridades municipales y el gobierno central.

Entre las opciones de desarrollo de tipo social se presentan las siguientes.

6.2.1 Planta de tratamiento de desechos sólidos en la cabecera municipal

En El Jícaro, el manejo de los desechos sólidos es una problemática constante y tiende a empeorar al mediano plazo. Es un inconveniente generalizado a nivel de país, que se complica con la contaminación ambiental y otros problemas como enfermedades y muertes de los habitantes, específicamente los niños.

En el Código Municipal Decreto 12-2002 (reformado con el Decreto número 22-2010) en el artículo 68 establece las competencias propias de cada Municipio, en el inciso “a” se especifica la formulación y coordinación de políticas, planes y

programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final.

Esta opción puede ser elegida por las autoridades municipales, para ser realizada en el casco urbano y al largo plazo implementarla en los centros poblados con mayor cantidad de hogares.

6.2.1.1 Justificación

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento para los desechos sólidos, los vertederos de basura son focos de contaminación que se reproducen clandestinamente ya que muchos hogares no cuentan con el servicio de recolección de basura que brinda la Municipalidad semanalmente y tienden a enterrarla, quemarla, o tirarla al río Motagua. Esto crea la proliferación de enfermedades gastrointestinales, de la piel, ojos, bronco respiratorias y contaminación ambiental.

Es necesario emprender un proyecto de desarrollo social que sea inclusivo para mitigar esta problemática, con la colaboración de la comunidad organizada, quienes deberán disponer del tiempo necesario, mano de obra no calificada y la municipalidad aportaría los materiales necesarios de ser posible con el apoyo de gobierno central a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN- que cuenta con programas donde brindan asesoría técnica en proyectos de esta índole. También instituciones no gubernamentales por ejemplo Solidaridad Internacional y PROVIDA que se encuentran en el país y tienen interés en esta temática.

Con esto se pretende beneficiar a 2,382 hogares al largo plazo, que se traduce a una solución preventiva de enfermedades y muerte, así como el gasto económico que esto representa.

6.2.1.2 Descripción del proyecto

Es un proyecto de servicio que consiste en la habilitación de un terreno con amplitud y adecuado para el manejo sustentable de los desechos sólidos. La Municipalidad cuenta con el servicio de recolección de basura semanalmente la cual deposita en un terreno ubicado a 3 kilómetros del Municipio, se podría utilizar este terreno o reubicarlo de acuerdo a las necesidades demandadas.

Los vehículos con que cuenta la municipalidad para la recolección de basura, pueden ser los encargados de recorrer los centros poblados específicos de acuerdo a una planificación establecida y recoger los desechos sólidos, en días específicos y en lugares previamente habilitados para ello.

En la planta podría instalarse un incinerador para el tratamiento de desechos sólidos el cual se debe iniciar con una clasificación de los tipos de desechos; papel, cartón, plástico, vidrio, chatarra y otros. Vender todos los objetos reciclables y los no reciclables, introducirlos al incinerador.

Esta máquina estaría recubierta en el interior por material refractario, que conste de dos cámaras de combustión. En la primera se quema toda la basura, a una temperatura entre 600 a 800 grados centígrados, luego pasa a la segunda, donde los gases de la primera son incinerados a una temperatura mayor. Al final del proceso, se obtienen dos libras de ceniza, como resultado de una tonelada y media de basura, la cual se puede mezclar con cemento y arena para fabricar block, adoquín o bien puede ser utilizada como abono. Estas máquinas tienen una vida útil de 10 a 12 años. Algunos ambientalistas señalan que el incinerador causa menos daños ambientales que los rellenos sanitarios.

6.2.1.3 Objetivos

- Contribuir al saneamiento básico de la población y a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

- Evitar enfermedades provocadas por el mal manejo de la basura.
- Proteger las fuentes y manantiales de abastecimiento de agua, de vertederos clandestinos de desechos.
- Mejorar el bienestar social de todos los habitantes del Municipio.
- Concientizar e impulsar una cultura de conservación del medio ambiente dirigida a la población en general y de edad escolar dentro del Municipio.

6.2.1.4 Demanda

Los 2,208 hogares que habitan el Municipio en el año 2013 representan la demanda potencial del servicio. Inicialmente se beneficiará al caso urbano y los centros poblados cercanos como: El Espíritu Santo, Ojo de Agua y el zapote, ubicadas a 2 kilómetros aproximadamente. La cantidad de hogares demandantes representa 48% de la población total. Se estima una demanda futura para el año 2023 de 2,382 hogares si se mantiene la tendencia de crecimiento poblacional.

6.2.1.5 Aspectos técnicos

La corporación municipal con participación de los COCODE deben conocer, promover y llevar a cabo reuniones para dar a conocer el proyecto con los habitantes, que se relaciona con el manejo de los desechos sólidos, se procedería con la búsqueda de asesoría con expertos del MARN para que el dictamen del impacto del medio ambiente sea favorable.

La educación sanitaria estará a cargo de un promotor social, que brindará información necesaria del proyecto, se deberá incluir temas como:

- a) Problema de la basura y las soluciones.
- b) Uso y mantenimiento del botadero de basura.
- c) Reciclaje y capacitación.
- d) Uso y mantenimiento de la máquina incineradora.

Es necesaria la disponibilidad del recurso humano para el fortalecimiento del proyecto, una persona para la coordinación de todas las acciones, que será responsable de la ejecución y control; otra persona para el control de la máquina y dos ayudantes, también 6 personas para el manejo de los vehículos y clasificación de los desechos sólidos, dependerá del número de centros poblados que ingresen al proyecto.

6.2.1.6 Financiamiento

Se necesita conocer la fuente de los recursos para la implementación del proyecto, si será por medio de fondos sociales, provenientes de la recaudación del gobierno central, o donaciones que se perciban de entidades cooperantes externas o directamente proporcionadas por algún país. Se debe conocer si el financiamiento es en calidad de préstamo y si es así, a que tiempo y cuál será la tasa de interés y si habrá algún período de gracia para empezar a pagar los intereses.

Los gastos estimados para este proyecto, se presentan a continuación,

- Adquisición de terreno y máquina incineradora Q 600,000.00 +/-.
- Gastos del proyecto anual Q 145,000.00 +/-, donde se incluyen los gastos administrativos, combustible, mantenimiento, salarios y otros.

Al tener los diferentes aspectos que el MARN evalúa para aprobar un proyecto de ésta naturaleza que tiene como objetivo encontrar el lugar más adecuado, basado en el beneficio de todos los usuarios de la comunidad y con el menor costo social. Se debe de tomar en cuenta varios factores como:

a) Dictamen previo del impacto ambiental, al considerar la conservación del medio ambiente es imprescindible en éste proyecto para conocer los efectos

positivos y negativos que podría generar y las medidas a tomar según sean los efectos.

b) Existencia de vías de acceso adecuadas, ingreso de vehículo recolector de basura.

c) Características del terreno, por incluir un lugar para colocar los desechos sólidos debería de tener un grado de inclinación profunda.

d) Dimensiones del terreno, es necesario tomar en cuenta si en el futuro dicho proyecto recibirá basura de todos los centros poblados del Municipio.

e) Precio del terreno, de preferencia que sean tierras nacionales o municipales con la intención de reducir costos.

6.2.1.7 Impacto

Al no existir ninguna planta de tratamiento de desechos sólidos en el Municipio, tendrá un impacto beneficioso en la salud de los habitantes al reducirse los casos de enfermedades gastrointestinales, mejorando con ello la calidad de vida de toda la población en especial la de los niños, quienes son los más afectados por las condiciones insalubres que se crean por los focos de contaminación.

También el medio ambiente se beneficiará al conservarse de mejor manera los ríos y el aire evitando la quema de basura sin control.

6.2.1.8 Beneficiarios

Los beneficiarios serán 1071 hogares del casco urbano y las aldeas El Espíritu Santo, Ojo de Agua y el zapote. Que representan 5,353 habitantes al año 2013 y 2382 hogares al largo plazo.

6.2.2 Pavimentación de la vía de acceso a la aldea Las Ovejas

El mejoramiento de la infraestructura es de vital importancia para el desarrollo de los centros poblados, estos necesitan tener vías de acceso en buenas

condiciones para poder promover y comercializar sus productos, esencialmente los bienes perecederos, y llevar a cabo el comercio en los diferentes centros poblados.

En el Código Municipal Decreto 12-2002 (reformado con el Decreto número 22-2010) en el artículo 68 establece las competencias propias de cada Municipio, donde sobresale el inciso “b” que especifica la pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas.

Esta opción puede ser seleccionada por las autoridades municipales, para impulsar el crecimiento económico en la aldea al mediano y largo plazo.

6.2.2.1 Justificación

La pavimentación de la vía de acceso a la aldea Las Ovejas es primordial para los habitantes del lugar, el camino que conduce a la aldea está constituido por terracería y piedras, lo cual dificulta el tránsito de vehículos y peatones especialmente en época de lluvia porque allí la producción agrícola y artesanal tiene potencial económico.

Buscar una solución es primordial y a través de la elaboración del proyecto que proveerá mayores niveles de competitividad económica y comercial para la aldea y el Municipio en general, así como reducir costos de transporte y almacenamiento al contar con un acceso rápido e inmediato en la oferta y demanda de la producción.

Esto impactaría económicamente a los hogares de la aldea con la intención que mejoren su condición de vida.

6.2.2.2 Descripción del proyecto

La aldea Las Ovejas se ubica a 5 kilómetros de la cabecera municipal sobre la carretera RD-PRO-15, allí se ubica un cruce de terracería que inicia en la calle denominada El Malpaís y tiene una extensión de 3.4 kilómetros hasta llegar al centro poblado, la propuesta contempla la pavimentación de ese tramo para ingresar a la aldea y se utilizaría concreto u otro material que resista a una futura carga vehicular, aunque el concreto provee de mayor calidad y durabilidad.

6.2.2.3 Objetivos

- Mejorar la vía de acceso para facilitar el intercambio de bienes y servicios de los productores de la Aldea Las Ovejas con los habitantes que viven en los diferentes centros poblados del Municipio.
- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
- Reducir el coste de transporte durante las estaciones lluviosa.
- Contar con vías de acceso que faciliten la comunicación intercomunitaria.
- Disminuir daños ocasionado a los vehículos por el estado de la carretera.
- Beneficiar a todos los habitantes del lugar cuando se trasladan por cualquier circunstancia a otros centros poblados.

6.2.2.4 Demanda

La Municipalidad carece de registros del flujo vehicular en la localidad, sin embargo, existe una demanda efectiva para el uso del camino, la cual se integra mayormente por agricultores de la aldea las Ovejas que desean transportar sus mercancías y comerciantes de centros poblados vecinos que comercian en la aldea sus productos y servicios.

6.2.2.5 Aspectos técnicos

Para la realización de la pavimentación, se requieren de varias capas del material. Primeramente se coloca una capa de selecto, la cual sirve para

emparejar la superficie del terreno. Sobre la capa de selecto se coloca una capa de concreto mezclado que oscila entre 10 y 15 cm. de altura.

La parte superior de la capa de concreto debe dejarse de una forma rústica para aumentar el coeficiente de fricción con los automóviles para que no se produzca deslizamiento de estos últimos.

Para poder utilizar la carretera se debe esperar un lapso de 180 días para que el concreto adquiera dureza y se pueda transitar sin complicación.

6.2.2.6 Financiamiento

Se estima un costo aproximado de Q. 1, 000,000.00 por kilómetro elaborado, la propuesta contempla la construcción de 3.4 kilómetros. El precio total estimado para la ejecución es de Q. 3, 400,000.00 que incluye el material, mano de obra, supervisión y gastos administrativos.

Las posibles fuentes de financiamiento podrían ser: el Ministerio Comunicación, Infraestructura y Vivienda –MICIVI- y apoyo de organizaciones internacionales.

La Municipalidad por su parte es la encargada de realizar la gestión de este proyecto el cual puede ser delegado a una empresa constructora a través de los procesos de ley vigentes.

6.2.2.7 Impacto

El ahorro en costos para los productores al momento de trasladar la producción para la venta, crecimiento económico y social para la población.

6.2.2.8 Beneficiarios

Se beneficiarían 3 aldeas, las cuales tienen más habitantes y mayor movimiento económico. Estas serían: Las ovejas, El Paso de los Jalapas y El Zapote, 36% de la población total equivalente a 800 hogares al largo plazo.

6.2.3 Construcción de puesto de salud en la colonia Mitch

Construcción de un puesto de salud, en el Barrio Falla o Colonia Mitch ubicado a 5 kilómetros aproximadamente del casco urbano con la finalidad de mitigar la situación sanitaria de los habitantes del lugar al tener acceso a este servicio básico.

6.2.3.1 Justificación

El Jícaro cuenta con un centro y cuatro puestos de salud, que no logran cubrir la demanda de salud de los habitantes. Por tal razón es necesaria la construcción de un puesto de salud en la colonia Mitch ya que las mayores necesidades económicas y de inversión social en salud se encuentran allí y para ser atendidos viajan a la aldea El Paso de los Jalapas o al casco urbano.

La colonia surgió porque estas familias perdieron sus hogares cuando el huracán Mitch arrasó con muchas viviendas en su paso por Guatemala. Las condiciones salubres son extremas en algunas áreas y las enfermedades son recurrentes que si fuesen tratadas oportunamente pudieran ser controladas.

Con esta propuesta se beneficiarían 755 hogares porque la salud es un elemento esencial para el desarrollo de cualquier centro poblado.

6.2.3.2 Descripción del proyecto

La propuesta se basa en la construcción de un puesto de salud en la colonia Mitch con elementos esenciales como son el personal médico y suministros para

cubrir la demanda conforme a las necesidades suscitadas. A través de la unificación de esfuerzos entre la Municipalidad y los COCODE, dicho proyecto se podrá gestionar con la adquisición de un terreno que sea donado. Se estima que 100% de la población de esta colonia se beneficiaría con el proyecto.

6.2.3.3 Objetivos

La construcción del puesto de salud en la colonia Mitch permitirá lograr los siguientes objetivos:

- Proporcionar a los habitantes del área un servicio de salud con buena atención y medicamentos, porque en casos extremos un accidente puede ser fatal.
- Mejorar el nivel de vida de los habitantes a través de los servicios de salud.
- Contar con atención materno-infantil, para reducir las tasas de natalidad y mortalidad en los habitantes.
- Prevenir la desnutrición infantil, haciendo gestiones por parte del COCODE a ONGs, al Ministerio de Desarrollo Social, a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y otras entidades, para proveer a los infantes de buena nutrición, basada en vitaminas, proteínas y minerales.

6.2.3.4 Demanda

Los 151 hogares de la colonia Mitch al año 2013 representan la demanda potencial del servicio. También se beneficiarían otros centros poblados cercanos como: El Espíritu Santo, Ojo de Agua y el zapote, ubicados en promedio de 2 kilómetros de distancia aproximadamente.

La cantidad de habitantes beneficiados al mediano plazo sería 48% de la población total. La demanda futura al largo plazo sería de 1145 hogares.

6.2.3.5 Aspectos técnicos

La construcción física del puesto de salud debe realizarse en la colonia Mitch, los cimientos de cemento, acabados e instalación de estructuras necesarias deberían incluir áreas específicas para clínicas, sala de espera y baños. Esto debe ubicarse en un terreno entre 120 y 150 metros cuadrados, ya que se pretende brindar asistencia médica inmediata a través del personal y equipo adecuado para dicho fin.

El techo debe ser de lámina tipo canaleta, que soporte las inclemencias del tiempo. El piso puede ser de granito dependiendo los diferentes ambientes. Las puertas y ventanas serán de metal, conforme a un diseño realizado por alguna empresa específica o personas donantes del mismo Municipio.

Los implementos médicos necesarios pueden ser estetoscopios, una pesa, camillas, sillas de ruedas, tanque de oxígeno, equipo de sutura, medicamentos básicos y otros que sean sugeridos por personal especializado en el tema.

6.2.3.6 Financiamiento

El costo estimado de la inversión es Q. 200,000.00. Esto sin incluir el costo del terreno que se prevé pueda ser adquirido a través de donantes en el lugar o terrenos municipales.

El financiamiento dependerá de las gestiones que realice la municipalidad de El Jícaro con el Ministerio de Salud y Asistencia Social y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Entonces será responsabilidad en gran medida del gobierno central, la cobertura de gastos y costos.

El equipo médico y hospitalario, así como medicamentos podrían adquirirse a través de donaciones provenientes de Organismos nacionales o internacionales de acuerdo a las gestiones que realicen las autoridades municipales.

6.2.3.7 Impacto

En el centro de salud se atenderá y tratará a los pacientes de la colonia Mitch y lugares cercanos a esta, lo que tendrá un impacto positivo, porque las personas no tendrán que caminar y transportarse hacia otros centros poblados para recibir atención médica. El impacto al mediano y largo plazo se proyectará en mejores condiciones de salud y calidad de vida de la población del lugar.

6.2.3.8 Beneficiarios

Con el proyecto se espera beneficiar al corto plazo a 151 hogares que se ubican en la colonia Mitch y representa 7% de la población total del Municipio. Asimismo, podrán beneficiarse las personas que se requerirá sean contratadas para trabajar en el puesto de salud.

CONCLUSIONES

Derivado del Diagnóstico realizado a través de la investigación de campo y posteriormente el pronóstico socioeconómico del municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso, que considera válida la hipótesis general y por consiguiente se plantean las siguientes conclusiones:

1. La situación del ecosistema del Municipio, con el deterioro de los recursos naturales específicamente la cobertura forestal, ha disminuido del año 2006 al 2010 un 8% debido al avance de la frontera agrícola, el cambio climático y deforestación. Los ríos Motagua, Las Ovejas y El Tambor están contaminados por la descarga de desechos líquidos y sólidos que reciben sin ningún tratamiento; lo cual incide en el incremento de enfermedades gastrointestinales y respiratorias. En el caso de los nacimientos y quebradas se ven afectadas porque disminuyen su caudal en cantidad y calidad por causa de la erosión de los suelos que sufren deterioro constante debido a las malas prácticas de conservación de los mismos, aunado al exceso de agroquímicos y contaminación del agua utilizada en los cultivos. La flora y fauna del Municipio son afectadas por la destrucción de su hábitat por las causas por la falta de control en la caza de algunas especies en peligro de extinción como la iguana de cola espinosa a pesar de tener protección internacional.

De continuar esta tendencia de deterioro, al largo plazo los esfuerzos de las autoridades locales e instituciones gubernamentales no serán suficientes para mitigar los efectos causados a los recursos naturales.

2. La organización de los centros poblados ha variado para el año 2013 en comparación a los años 1994 y 2012, se constató que existen 18 centros poblados inclusive la Cabecera Municipal y hay participación política de la

población que se organizan a través de los COCODE con la intención de mejorar la situación socioeconómica de los distintos centros poblados a través de propuestas de beneficio social. La organización social es fundamental en la búsqueda del crecimiento socioeconómico del Municipio.

3. La migración en El Jícaro tiene saldo negativo porque emigran más personas que las que inmigran, para el año 2013 se contabilizaron 315 emigrantes y 154 inmigrantes. Las personas emigran con destino a la capital de Guatemala, otros departamentos y Estados Unidos de América, por la falta de empleo e ingresos económicos en el Municipio o por razones educativas con la intención de mejorar su situación socioeconómica.

4. La pobreza general en El Jícaro es 33% y la pobreza extrema 64% según datos de la investigación de campo 2013, con relación al año 2011 que era 35% y 5.6% respectivamente. La agudización de la pobreza es un problema a nivel nacional que afecta mayormente a este sector del corredor seco por falta de políticas integrales de combate a la pobreza y se refleja por la falta de inversión y empleo, bajos salarios y carencia en los servicios de educación, salud, alimentación y vivienda del Municipio.

5. Los materiales que predomina en el tipo de construcción de las viviendas del Municipio son: el block, adobe, lamina y bajareque para las paredes, sin embargo sus condiciones y características de construcción, sobre todo en el área rural son muy precarias, encontrándose viviendas con paredes de bajareque, lámina y pisos de tierra, para el año 2013 las casas propias representaban 85% y alquilada 7%. Por falta de una política de vivienda y ordenamiento territorial en el Municipio, muchos hogares son vulnerables a fenómenos naturales y su seguridad integral.

6. Los servicios básicos e infraestructura del municipio de El Jícaro son inadecuados para que los habitantes se desarrollen y mejoren su calidad de vida, principalmente el acceso a agua potable porque aunque la cobertura en el Municipio es de 93%, en algunas áreas que se encuentran distantes a la Cabecera Municipal el servicio lo obtienen por medio de pozos o nacimientos de agua. El servicio de extracción de basura es ineficiente porque no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos y no abarca el área rural, ya que opera sólo en la cabecera municipal en forma estructurada. La cobertura de energía eléctrica domiciliar, en el Municipio es de 91% pero no disponen de alumbrado público en algunos sectores del área rural porque las lámparas se encuentran en mal estado, tampoco tienen energía eléctrica de 220 voltios para actividades productivas. El servicio de drenajes y alcantarillado se brinda en algunos sectores del casco urbano pero sin ninguna planta de tratamiento de aguas servidas, lo que pone en riesgo la salud de los habitantes del Municipio e incrementan la morbilidad en la población.

7. El servicio de salud en el Municipio no logra cubrir la demanda de la población, cuenta con un centro de salud ubicado en la Cabecera Municipal y 4 puestos de salud distribuidos en las aldeas El Paso de los Jalapas, Las Ovejas, El Espíritu Santo y Lo de China. Sin embargo el centro de salud carece de insumos médicos y de personal, situación que se replica en los puestos de salud, por lo que muchos pobladores viajan hasta el Hospital de Zacapa o a la Ciudad Capital para ser atendidos por diferentes problemas de salud.

8. La tasa de cobertura educativa para el nivel primario muestra una tendencia negativa de los años 2011 al 2013, ya que se incrementó el número de establecimientos de 36 a 46 pero la tasa disminuyó de 99% a 90%, las causas son diversas pero la situación económica influye en muchos estudiantes que dejan de asistir a clases. El nivel medio permanece estático y los 14

establecimientos al año 2013 no cubren la demanda estudiantil. Los niveles de preprimaria, básico y diversificado tienen tasas de cobertura al 2013 de 64, 71 y 52%. La tasa de cobertura correspondiente al nivel primario es 90%.

9. En El Jícaro existe una planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la aldea Espíritu Santo, pero no se encuentra en funcionamiento, por esta situación gran cantidad de desechos son enviados a los ríos cercanos de los centros poblados sin un tratamiento adecuado. También carecen de plantas de tratamiento de desechos sólidos para mitigar la contaminación que genera la basura de los hogares. De continuar con esta tendencia al largo plazo, incrementarán las enfermedades y se elevará el nivel de contaminación en el Municipio.

10. Los factores de producción del Municipio: tierra, trabajo, capital y organización empresarial, al año 2013 en comparación a los años 1994 y 2002, no han variado significativamente, porque utilizan métodos rudimentarios en la producción, uso de herramientas simples, aplicación de mano de obra no calificada y la producción se destina al autoconsumo. De continuar esta tendencia, al mediano y largo plazo el uso de factores de producción no variará y las actividades productivas no se desarrollaran ni diversificaran a otros sectores, esto no creará crecimiento ni desarrollo económico para la población.

11. La situación de las Actividades Productivas para el año 2013, demuestra la inexistencia del sector industria en los procesos productivos agrícola, pecuario y artesanal, que deriva el tipo de tecnología utilizada, la baja producción y comercialización. Que impacta en la escasa oferta de empleo y la desorganización empresarial. De persistir estas tendencias, al largo plazo no se diversificará la producción, habrá poca demanda de los productos y las opciones de desarrollo serán mínimas.

12. Derivado del diagnóstico y el pronóstico socioeconómico y ambiental de El Jícaro, se plantean 3 opciones de desarrollo, planta de tratamiento de desechos sólidos en el casco urbano, pavimentación de la vía de acceso a la aldea las ovejas y la construcción de un puesto de salud en la colonia Mitch.

Estas beneficiarían al Municipio y redundarían en mejorar el nivel de vida de los habitantes en condiciones de igualdad y equidad de acuerdo a la dinámica y características propias del lugar.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación documental y de campo acerca del municipio de El Jícaro, a continuación se presenta las recomendaciones del estudio realizado.

1. Que autoridades municipales en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y el Instituto Nacional de Bosques –INAB- formulen la planificación de preservación del medio ambiente a mediano plazo con el fin de propiciar los proyectos siguientes: activación de planta de tratamiento de aguas servidas, implementación de drenajes, campañas de concientización a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- para la protección de la flora y fauna de El Jícaro.
2. Que los representantes de los COCODE en conjunto con la Administración Municipal, deben continuar el trabajo conjunto para el bienestar y desarrollo socioeconómico en el Municipio, a través de proyectos de desarrollo y buscar ayuda local o internacional de inversión, así también la ejecución del presupuesto sea equitativo y objetivo con el afán de priorizar los centros poblados más necesitados de servicios básicos e infraestructura para su desarrollo socioeconómico al mediano y largo plazo.
3. Que las autoridades Municipales deben aprovechar la organización social que existe en el Municipio e impulsar mejoras al mediano plazo, con esto se pueden ir formulando proyectos de desarrollo social enfocados a las potencialidades productivas de los distintos centros poblados, con los que se deben buscar opciones de financiamiento ante instituciones internacionales o nacionales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA- para ejecutarlos y así fomentar el comercio y la inversión en El Jícaro, para mejorar la situación de empleo e ingresos económicos de los hogares.

4. Que las autoridades municipales deben planificar y proponer proyectos de desarrollo en conjunto con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y gestionar ante el Gobierno Central o instituciones internacionales para crear opciones de inversión en el Municipio, con esto también se aperturarían nuevos empleos que generarían ingresos económicos para los habitantes del Municipio.

5. Es necesario que las autoridades locales incluyan la temática de vivienda en el proceso de planificación anual. Esto podría realizarse con ayuda de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y a su vez enfocarse en el ordenamiento territorial en el Municipio, para evitar futuras tragedias que afecten aún más la situación precaria de muchos hogares.

6. Que las autoridades Municipales gestionen ante ENERGUATE el mantenimiento del alumbrado público y la instalación de energía eléctrica de 220 voltios para la utilización de maquinaria con la intención de atraer inversionistas en las distintas actividades que se realizan en El Jícaro. En relación al servicio de agua potable, es necesario que la Municipalidad priorice el gasto e incremente la inversión para mejorar la cobertura y calidad del agua. También es prioritaria la gestión por parte de autoridades municipales el financiamiento ante gobierno central o instituciones internacionales, para la introducción del sistema de drenajes en todo el Municipio en conjunto con plantas de tratamiento de aguas servidas, porque representa una necesidad de urgencia para la población, esto contribuiría a reducir los índices de morbilidad general.

7. Se hace necesario que la Municipalidad de El Jícaro solicite el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- para el diagnóstico de las deficiencias en el servicio de salud, con esto se podrán planificar programas con el objetivo de mejorar la cobertura a través del suministro de personal,

herramientas médicas y construcción de nuevos centros de salud para mitigar las carencias de salubridad en el Municipio.

8. Que las autoridades Municipales en conjunto con los COCODE, soliciten ante el Ministerio de Educación y otras instituciones como el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- la planificación de proyectos dirigidos a mejorar la calidad y cantidad de establecimientos educativos para darle cobertura a los niveles educativos registrados en el Municipio.

9. Las autoridades Municipales deben comprometerse con la construcciones de plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos normadas en el Código Municipal, esto al mediano y largo plazo mitigará los problemas de contaminación que afectan la salud de los habitantes, porque se evitaría la contaminación de ríos, preservación de suelos y gastos económicos innecesarios en enfermedades.

10. Que la población organizada a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, pueda gestionar con el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- : programas, proyectos, actividades u obras por parte de instituciones públicas como el Ministerio de Desarrollo –MIDES-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y entidades privadas de carácter nacional o internacional; a través de esto promover al mediano y largo plazo la inversión económica, para generar fuentes de empleo y construcción de infraestructura para mejorar el nivel de vida de los habitantes .

11. A las autoridades municipales y organizaciones comunitarias, deben priorizar en su planificación la gestión de proyectos de inversión productiva con entidades como el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Viviendas –MICIVI-, Ministerio de Desarrollo –MIDES- y crear convenios con el Instituto

Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- para la creación de cursos de capacitación para tecnificar y desarrollar la producción y comercialización de productos agrícolas, artesanales y pecuarios, también la formación de microempresarios para que dinamicen la economía con su participación en los procesos productivos.

12. Las autoridades municipales y organizaciones comunitarias de toda índole, deben priorizar las opciones de desarrollo del Municipio, propuestas en este informe y gestionar el apoyo y asesoría con instituciones como PROVIDA, MIDES, MICIVI, INAB, MSPAS y el Banco de Desarrollo Rural para el aporte financiero en la ejecución de las propuestas planteadas con la finalidad de mejorar las condiciones de vida la población de El Jícaro.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. 2012. Metodología para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ª Ed. Guatemala, 2002. Renacer. 126p.
- Bernal T., César Augusto, Metodología de la Investigación para la Administración y la Economía. Pearson, Educación de Colombia, Ltd. Colombia, 2000. 262 p.
- Casasola Saavedra, C.E. 1961. Monografía del Municipio de El Jicaro. Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública “José de Pineda Ibarra”, Edición única, 13 p.
- Centro para la Red Internacional de Información de Ciencias de la Tierra. Pobreza. (En línea). Guatemala. Consultado en agosto 2013. Disponible en: <http://www.ciesin.columbia.edu/repository/povmp/methods/mapasdelapobreza>.
- Congreso de la República de Guatemala, GT.2002. Código Municipal, Decreto No. 12-2002 y sus reformas. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto No. 11-2002.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. 2005. Guía Didáctica para el uso del rotafolio “Manejo de Desastres de origen natural o provocado”. Guatemala. 31p.

- Deguate.com, 2011. Agricultura en Guatemala. (En línea). Guatemala. Consultado en agosto 2013. Disponible en: <http://www.deguate.com/directorios/agricultura>.
- Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 1979. 1326p.
- Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 2003. 1513p.
- Instituto Nacional de Estadística -INE- X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, 1995. 389p.
- Instituto Nacional de Estadística -INE- XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 2003. 438p.
- Jiménez de Chang, Dina. Normas para la elaboración de Bibliografías en Trabajo de Investigación. Documento de apoyo a la docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Segunda edición. Guatemala, 2001. 17p.
- Manual de las 35 Reglas. Librería de Económicas, Frente EdificioS-3. Universidad de San Carlos de Guatemala. 10 p.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Acuerdo Gubernativo No. 359-2012. Artículos 1 y 2; Salario mínimo diario de Q71.40.
- Piloña Ortiz, G. A. 2004. Métodos y técnicas de investigación documental y de campo. 5ª. Ed., Guatemala. Editorial Cimgra. 136p.

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, GT. 2010. Plan de desarrollo municipal de El Jícaro, El Progreso, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, GT. 2011. Plan de desarrollo departamental de, El Progreso, Guatemala. 104p.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Material de apoyo Niveles Tecnológicos. Seminario Específico, EPS., Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala, 2013. 18 p.

Anexo 2
Servicios Básicos
Número de Lámparas por Aldea

Localidad	Tipo de lámpara	Cantidad de lámpara
Aldea Agua Caliente	Mercurio	13
Aldea El Tambor	Mercurio	27
Aldea El Zapote	Mercurio	29
Aldea Espíritu Santo	Mercurio	65
Aldea Espíritu Santo	Ahorrativa	7
Aldea Las Anonas	Mercurio	20
Aldea Las Ovejas	Mercurio	98
Aldea Lo De China	Mercurio	45
Aldea Los Bordos de Barillas	Mercurio	19
Aldea Ojo de Agua	Mercurio	21
Aldea Santa Rosalía	Mercurio	21
Colonia Mitch	Mercurio	22
El Jícaro	Mercurio	174
El Jícaro	Sodio	20
Aldea La Palma	Mercurio	13
Paso de Los Jalapas	Mercurio	113
Paso de Los Jalapas	Ahorrativa	14
Total		721

Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por la municipalidad de El Jícaro, Departamento de El Progreso.